

REVISTA VELEZANA



REVISTA VELEZANA

Nº 2

AÑO 1983

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VELEZ RUBIO

ALMERIA

PORTADA: La Carrera del Mercado a principios de siglo, vista desde la esquina con el Carril.
(Foto cedida por Rosa Egea Rubio).

REVISTA VELEZANA N° 2 1983

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Vélez Rubio (Almería)

Fecha: 1 de Diciembre de 1983

Depósito Legal: Al-124-1982

N.º Ejemplares: 500

Fotocomposición: Fotolyno

Fotomecánica e Impresión: "Imprenta Gutenberg"

INDICE GENERAL

	Página
Arte Rupestre Levantino en la Comarca de los Vélez (Almería) Julián MARTINEZ GARCIA.....	5
Primera Iglesia y Primeros Cristianos de Vélez Rubio José Angel TAPIA GARRIDO.....	35
Consideraciones en torno a la Desamortización de Mendizábal en la Comarca de los Vélez. Mario NAVARRO GODOY.....	55
Las Aguas del Mahimón-Sierra de María. Recursos y posibilidades de aprovechamiento en la Vega de los Vélez. Francisco MORENO CAYUELA.....	67
Bibliografía sobre la Comarca de los Vélez. José Domingo LENTISCO PUCHE.....	77
<i>TEXTOS Y DOCUMENTOS</i> (Selección y Preparación a cargo de José D. Lentisco Puche). Como eran los Vélez a mediados del XIX (La Comarca en los Diccionarios de Salvador MIÑANO y Pascual MADOZ).	95
Selección de Fotografías: "Vélez Rubio en el Recuerdo".....	119

ARTE RUPESTRE LEVANTINO EN LA COMARCA DE LOS VELEZ (Almería)

(Julián Martínez García).

INTRODUCCION

El artículo que el lector tiene en sus manos se centra en el estudio, como su título indica, de la pintura rupestre levantina en la Comarca de los Vélez; y forma parte del proyecto, ya casi terminado, de revisión y puesta al día de toda la pintura rupestre, manifestación artística tan abundante, en nuestra comarca.

Tras analizar algunos aspectos geográficos y geológicos, pasaremos a ver como se desarrollaron los descubrimientos y las investigaciones en torno a la pintura rupestre en la comarca, planteando seguidamente, de forma resumida, el fenómeno del arte levantino y su problemática en cuanto al origen y cronología. A continuación nos centraremos en el estudio de cada uno de los abrigo que presentan manifestaciones naturalistas, analizando las figuras en el momento del descubrimiento y en su estado actual.

El método de trabajo seguido se puede resumir en los siguientes puntos:

- 1.º. Consulta de la bibliografía existente al respecto.
- 2.º. Localización de los abrigos.
- 3.º. Revisión de las pinturas.
- 4.º. Realización de los calcos.
- 5.º. Obtención de fotografías.
- 6.º. Comparación de los calcos con las fotografías obtenidas a fin de subsanar posibles errores.
- 7.º. Análisis comparativo de los calcos de Breuil y Motos con los actuales.
- 8.º. Reducción de los calcos por cuestiones de espacio.

Sirva también esta introducción para traer del recuerdo a los hombres que han ido urgando y entrelazando los hilos de nuestro pasado, como Rubio de la Serna ("Monografía de la Villa de Vélez-Rubio" 1900), Palanques Ayen F. ("Historia de Vélez-Rubio" 1909) y más recientemente Tapia Garrido J.A. ("Historia de Vélez-Blanco" 1959); y en especial a dos hombres vinculados estrechamente con la arqueología, que se aunaron en el estudio de nuestra prehistoria, y a los que desde aquí les doy las gracias: Federico de Motos y Miguel Guirao, que con gran entusiasmo y no menos de esfuerzo, empezaron la labor de sacar adelante los primeros cimientos de una comarca tan unida prehistórica e históricamente.

Agradecer, por último, la colaboración prestada por Juan Carlos Martínez y J.C. Nevado en los trabajos de campo, sin la cual no habría podido llevar a cabo este estudio.

LA COMARCA DE LOS VELEZ

Geográficamente la comarca no constituye por sí misma una unidad natural, siendo más bien el paso entre las altiplanicies interiores granadinas (Huescar, Baza, Guadix y el Marquesado de Zene-te) y la costa mediterránea del levante murciano.

Queda encajada en el N. de Almería, entre las provincias de Granada y Murcia. Una serie de pequeñas alineaciones de dirección NE, desde la Sierra de la Zarza hasta la del Pericay, forman la divo-saria natural con Murcia; mientras que el límite con la provincia de Granada es tan solo administrati-vo, sin ningún accidente natural que lo determine. Por el S. la Sierra de las Estancias separa a la co-marca de la cuenca del río Almanzora.

Presenta un relieve muy accidentado, con una serie de alineaciones montañosas (sierras más orientales de las cordilleras béticas en su porción andaluza) que dividen a los Vélez en amplias de-presiones recorridas por rambas o por arroyos de escaso caudal, alineadas casi siguiendo el eje E-W.

Los relieves de la Sierra de las Estancias y de la Sierra de María, son los que realmente definen la morfología de la comarca, en la que se pueden reconocer las siguientes unidades geográficas (1):

- Macizo de las Estancias, mole paleozoica.
- Depresión de Chirivel, aprovechada por la rambla del mismo nombre, y que viene a unir la cuenca de Baza con la zona de Vélez-Rubio.
- Sierra de María, del Maimón y del Gigante, relieves cársticos.
- Hoya del Marqués, que configura una extensa depresión aprovechada por una red de ram-blas afluentes del río Caramel.
- Plataforma de Topares, gran superficie de erosión a 1.100 m.
- Relieves calizos de Cerro Gordo, prolongación oriental de la formación jurásica de la Sagra.

La aridez de esta zona coincide con un régimen térmico continental. Los inviernos son fríos y los veranos frescos, con una media en Enero de 6°C en Vélez-Rubio y 4°C en los llanos de María, donde se da frecuentes heladas desde noviembre hasta mayo; mientras que los veranos son caluro-sos con una media de 23°C en el mes de Julio. Por otra parte, el número de precipitaciones, en el conjunto de la comarca, no llega a alcanzar por término medio más de los 400 l. m/2 anuales.

Estos dos factores (Continentalidad de temperaturas y bajas precipitaciones) unidos a la alti-

tud, han venido dando a la Comarca una vegetación natural característica que solo permanece en áreas montañosas, en tanto que en el resto se ha visto modificada por la intensa roturación y el pastoreo. Nos encontramos con matorral de escasa envergadura, formado por especies xerofíticas, como la retama, sabina, enebro y aliaga; y plantas aromáticas, entre las que tenemos romero, tomillo, espliego, etc. Dentro de esta garriga degradada aparecen dispersas algunas especies arbustivas como los chaparros y las encinas, que con anterioridad ocuparon buena parte de la comarca.

Geológicamente la comarca de los Vélez (2) comprende materiales de distintos dominios, entre los que tenemos representados: El Complejo Alpujárride, el Maláguide, la zona Intermedia y la zona Subbética, con algunos materiales postmanto.

El complejo alpujárride ocupa la zona sur de la comarca, extendiéndose aproximadamente SO-NE; abarcando desde la sierra de las Estancias hasta la rambla del Centeno, (Calizas y dolomías, conglomerados, cuarcitas, filitas, esquistos con granates o calizas). A partir de aquí aparece el complejo Maláguide, encajonado en un corredor, entre la Alpujárride y la zona Subbética. A este complejo pertenece toda la zona de la rambla de Chirivel, el Fraile, la Sierrecilla del Alamo, la Saladilla, el Castellón y Fuente Alegre, para continuar en la provincia de Murcia; (Conglomerados, pelitas, calizas, pizarras y cuarcitas, areniscas y margas o caracterizan).

Por otro lado, en este corredor de Chirivel-Vélez-Rubio ocurre que entre rocas pertenecientes al complejo Maláguide y a la zona Subbética hay algunas secuencias de rocas del Neógeno y que se distinguen por su contenido detrítico y su color (amarillo y marrón-rojizo, marrón a marrón verde y gris verdoso), esta zona se conoce como Intermedia.

A partir de la zona anterior, hacia el N, y ocupando la mayor parte de la comarca aparece la zona Subbética (calizas margas y calcarenitas) que abarca desde el Maimón y la Sierra de María hasta el límite con Murcia, puesto que con el de Granada nos encontramos con materiales post-manto, constituidos por un conjunto detrítico en la base, pasando a margas y margocalizas, a veces con niveles areniscosos en la parte superior.

PINTURAS RUPESTRES:

DESCUBRIMIENTOS E INVESTIGACIONES EN LA COMARCA DE LOS VELEZ

Las primeras noticias acerca de la existencia de pinturas rupestres en esta zona, la encontramos en la obra de M. Góngora, quien ya en 1868, en su libro "Antigüedades Prehistóricas de Andalucía" daba a conocer la estación de la Cueva de los Letreros (Vélez-Blanco), (3), indicando la aparición de una pintura rupestre cuyos motivos eran simples esquemas, hasta tal punto, que se llegaron a considerar por algunos especialistas, sobre todo en la época inmediata a su descubrimiento, como primitivos signos alfabéticos de una antiquísima escritura rudimentaria y en parte jeroglífica (4).

Pero no será, sino hasta cuarenta años después, con el descubrimiento de Cogul y la obtención de los calcos de las Batuecas, cuando empezó a tomarse en consideración la existencia de un verdadero arte rupestre muy diferente, en sus características más esenciales de lo hasta entonces estudiado.

Es por estas fechas cuando Motos F., estudiando la topografía del terreno adyacente a estas primeras manifestaciones del nuevo arte, adquiere la convicción de que las pinturas de los Letreros descubiertas por Góngora no debían de ser la únicas, por lo que emprende una serie de prospec-

ciones en las inmediaciones, descubriendo otros tres sitios pintados, dos en el mismo Maimón, y uno en el cerro del Gabar, terreno de la misma formación juráica (5). Este último abrigo parecer ser que lo descubrió antes de 1900, puesto que con anterioridad, Motos, manifestó a Rubio de la Serna la existencia de una cueva con signos y trazos parecidos a los de los Letreros, situada en el mismo término y distante del Maimón (6).

Los descubrimientos son comunicados por Motos a L. Siret, quién aprovechando una visita a H. Breuilly H. Obermaier a su museo arqueológico, les propuso recorrer la zona acompañados por él y Motos. También Cabré visitó la zona estudiando, junto a Breuil, en 1911, las siguientes estaciones (7):

- Cueva de los Letreros.
- Abrigo Inferior de los Letreros.
- Abrigo 1.º de la Fuente de los Molinos.
- Abrigo del Gabar.

Los tres primeros, situados en el macizo del Maimón, y el último en el cerro del mismo nombre; descubiertos, a excepción de los Letreros, por Motos, como ya hemos señalado.

Debido a los resultados que obtienen en esta campaña, en 1912 deciden continuar las investigaciones en la comarca, consiguiendo descubrir, y seguidamente estudiar, algunos abrigos pintados más, tres en concreto:

- Abrigo 2.º de la Fuente de los Molinos.
- Abrigo de la Yedra
- Covachas y Hornachos.

Todos ellos en el Maimón.

En 1913, se realizó otra campaña a la que no asistió Cabré en su totalidad. Se descubrieron:

- Cueva Chiquita de los Treintas.
- Dos abrigos en la Fuente de Lazar (Del Queso y de Lazar).
- Cueva Maina.
- Abrigos del Desfiladero de Leria o Lavadero de Tello.

Los cuatro primeros situados en la cara meridional de la Sierra de María.

Terminada esta campaña y en el mes de Junio del mismo año, F. de Motos en una nueva prospección logra determinar la existencia de tres abrigos con pinturas en el Estrecho de Santonge (8). Siendo también por estas fechas cuando Juan Jimenez (Guía de Cabré y Breuil) había hallado nuevos lugares con pinturas que inmediatamente comunicó. El Abate Breuil estuvo a visitarlos en el mes

de Abril de 1914 (9), remitiéndole una nota a Cabré, que incluía la totalidad de las estaciones con pinturas rupestres de la zona, para que la insertara en la obra que preparaba (10). Con el fin de evitar repetir algunos abrigos, citaremos a continuación los que aún no se han mencionado y que completaban la lista de estaciones rupestres en los Vélez:

— Abrigo de las Colmenas (Maimón Chico).

— Los Hoyos (Maimón Grande).

— Abrigo de las Pilicas (Muela Chica).

— Abrigo del Cerrito Ruiz.

Al parecer en esta nota no incluía el Abrigo del Cerro de la Tejera y el de los Carneros, en el cerro Gordo, pero debieron de ser estudiados en esta campaña.

Actualmente, debido a la revisión que se está llevando a cabo, han sido descubiertos, entre Enero y Marzo de este mismo año, cinco nuevos abrigos con pinturas (11), en todos los casos esquemáticas.

EL NATURALISMO RUPESTRE LEVANTINO.

Repartidos por la zona montañosa que bordea las llanuras litorales del Levante y Sudeste peninsular, se conocen en la actualidad más de ciento veinte abrigos rocosos abiertos a la luz del día y de escasa profundidad, que presentan varios miles de figuras naturalistas (*) -denominadas pinturas rupestres levantinas.

La situación geográfica de las mismas abarca desde las provincias de Huesca y Lérida (Fig. 1. 1 Colungo, 2 Os de Balaguer, 3 Cogul) hasta el N. de Almería y Cádiz (fig. 1) Comarca de los Vélez, 4 Cueva de la Pretina); siendo una de las características más acusadas la concurrencia de figuras humanas y animales en sus escenas, si bien, en el sur se observa una falta casi total de las primeras.

A principios de siglo se supuso que las pinturas levantinas y las francocantábricas eran contemporáneas; las primeras de procedencia africana y las segundas producto de una población de tipo nórdico. Entre los máximos defensores de esta teoría encontramos a Breuil, seguido de Obermaier y Bosch-Gimpera. Por su parte, Ripoll Perelló piensa que este arte naturalista tiene sus raíces en el Paleolítico, a pesar del hiatus existente entre ambos (12). Beltrán descarta una evolución a partir del francocantábrico, debido a su poca relación directa, salvo en la concepción general del diseño, pero por otro lado, piensa que parece difícil que se pudiera desarrollar por sí solo, sin ninguna relación con el arte paleolítico, "por lo que habría que admitir una difícilísima reaparición tardía de elementos paleolíticos sin saber por qué causas" (13). Mientras que Almagro, opina que los orígenes del arte levantino hay que buscarlos en el Epipaleolítico, con perduración en tiempos de las culturas colonizadoras agrícolas y metalúrgicas (14). Por último Jordá atribuye sus inicios a los neolíticos, agricultores y cazadores, procedentes del Próximo Oriente (15).

(*) Si tener en cuenta los que este arte dentro de los recientes descubrimientos de Concentaina (Alicante) aún en fase de estudio.

Frente a la contemporaneidad admitida por Breuil y otros del arte cantábrico y el levantino, suponiendo al segundo como una evolución del primero por su menor calidad artística, no tardaron mucho en ir apareciendo planteamientos defensores de una nueva cronología, a la que se fueron sumando Colominas Duran, Sampere, Cabré, Hernández-Pacheco, Santa-Olalla, M. Almagro, Bandi y Graziosi, los que con una serie de publicaciones fueron ganando la opinión general acerca de una datación mesolítica-neolítica.

Con posterioridad E. Ripoll se sumó a estas teorías y expuso un sistema de cronología relativas (16), al que ha seguido con algunas pequeñas discrepancias cronológicas, A. Beltrán (17). (Ver cuadro n.º 1).

Cuadro 1.

Fases de E. Ripoll	Fases de A. Beltrán	Cronologías *	
		Ripoll	Beltrán
Fase A. Naturalista.	Fase Antigua Naturalis.	6.500-4.000	6.000-3.500
Fase B. Estilizada estát.	Fase Plena, de florecim.	4.000-2.000	A partir del 4.000
Fase C. Estilizada dinámica	Fase de desarrollo.	4.000-2.000	3.500-2.000
Fase D. Transición al arte Esquemático	Fase Final.	Paralela desarrollo metalurgia	Después del 2.000

Ripoll consiera al arte levantino como generador del esquemático, de ahí su fase de transición, mientras que para Beltrán, éste último, corresponderá a una nueva mentalidad que nada tiene que ver con los artistas levantinos, traída por los prospectores de metales.

A estas hipótesis se contraponen las teorías de Santa-Olalla y de Jordá (18), quienes llevan el arte rupestre levantino a momentos más recientes. Por último, F. J. Fortea (19) propuso la existencia de un arte lineal anterior al levantino, no sobrepasando, este último, fechas Epipaleolíticas, conclusión que obtiene tras analizar los conjuntos de industrias líticas asociadas a las pinturas.

Es evidente por tanto, que el arte Levantino supone aún un problema complejo para la investigación prehistórica, esperemos que los hallazgos de Concentaina (Alicante) nos aporten unos datos que permitan afianzar su conocimiento.

Por último, antes de analizar el fenómeno de la pintura rupestre naturalista en nuestra comarca, señalemos el hecho del marcado contraste existente en los abrigos pintados, entre las figuras naturalistas y las esquemáticas, donde el dominio lo ostentan las segundas, alcanzando casi las 400 representaciones por tan solo 15 naturalistas; y añadir que este fenómeno es inverso en la zona levantina, donde predominan las naturalistas.

(*) Todas las fechas citadas deben entenderse como aproximadas y anteriores a "Nuestra Era".

El inventario general del conjunto naturalista en los Vélez, queda distribuido en cinco abrigos (Fig. 2), y de la forma siguiente:

<u>Abrigos</u>	<u>Fig. humana</u>	<u>Ciervos</u>	<u>Cabras</u>	<u>Restos</u>
C. Chiquita de los Treintas		3	1	
A. Estrecho de Santonge		2		1 (Asta)
A. Lavadero de Tello		3		1 (Cier.)
C. Letreros	3	1	5	
C. Lazar			1	4 (Cabra)
Total	3	9	7	6

CUEVA CHIQUITA DE LOS TREINTAS.

El abrigo es una oquedad abierta al pie de la Sierra de María, en la cara meridional y en su extremo más oriental (término municipal de Vélez-Rubio), con una longitud en su boca de 6 mts., por 3,20 mts., de altura, siendo su máxima profundidad de 6,30 mts.

Sus coordenadas geográficas son: 37° 39' 15" de latitud N, por 2° 10' 28" de longitud W de Greenwich (20). Está orientada al SE y se llega a ella a través de la carretera de Fuente Grande, desde donde seguiremos el camino hacia el cortijo de los Treintas, del cual dista algo más de un Km. Fue visitada en Marzo de 1913 por Breuil, Motos y Cabré, y es un abrigo que ofrece buenas posibilidades de hábitat (Breuil encontró en el relleno, ya revuelto, huesos fosilizados y materiales solutrenses (21). En la actualidad del citado relleno ha desaparecido quedando como constancia del mismo una línea, perfectamente visible, que separa una parte superior afectada por el humo de otra inferior que por estar rellena no sufrió sus embates. Las pinturas se sitúan en la zona superior.

Pinturas. —

El friso rugoso de la Cueva queda dominado por la presencia, en su zona central, de tres ciervos de gran tamaño. Hay que señalar también la aparición, aunque de estilo esquemático, de tres figuras humanas (22), y en una oquedad de la pared derecha del abrigo aparecen restos de otras dos figuras, en un tono rojo más claro que el del resto, siendo imposible determinar la figura de la que sin duda formaban parte. Por último, en el exterior, en un nicho de 1,75 mts., de altura, hay una figura de cabra montés.

En tres de las figuras naturalistas (Fig., 3, N.º I, III, IV) se aplicó la técnica de tinta plana para rellenar el interior del cuerpo ya silueteado, mientras que en el ciervo central (Fig. 3 N.º II) aparecen una serie de fuertes trazos irregulares para conseguir volumen. La proporción de los ciervos no es muy acertada, apareciendo un fuerte contraste desequilibrador entre las cabezas y los cuerpos. El tamaño de los ciervos oscila entre los 56 y los 64 cm., siendo el de la cabra algo más reducido, 25 cm.

Señalar por último que las cuatro figuras se muestran en una actitud estática y que su color es rojo vivo, de tono carmín.

Conservación. —

Subrayar, en principio, el gran deterioro del conjunto. Las figuras más afectadas son las de los ciervos N.º I y III, hasta tal punto que es imposible identificarlos, quedando tan solo, en el lugar que se situaban, zonas con manchas de pintura. De las dos restantes se han podido obtener los calcos, por lo que hacemos un análisis comparativo con las figuras que nos dejaron Breuil y Motos (23).

II. Ciervo central (Fig. 4).

En la actualidad podemos observar tan solo parte de él. Si bien es posible seguir la forma, el detalle ha quedado perdido y algunas partes del cuerpo desaparecido, como es el caso de la cabeza, parte del asta y de los cuartos delanteros. Algunos de los trazos engrosados se pueden distinguir con claridad, presentando, en el interior del cuerpo, varios desconchados.

IV. Cabra montés.

Como podemos apreciar en el calco (Fig. 5) es la representación que mejor se ha conservado desde que la dibujara Breuil y Motos; hecho éste que, sin duda, viene determinado por su situación, ya que aparece en una pequeña cavidad, fuera del abrigo, como hemos visto, a más de dos metros de altura y cuyo acceso es dificultoso, por lo que ha estado un tanto alejada del alcance de la mano humana. A pesar de ello, se aprecian importantes desconchados en la figura que afectan a la totalidad de los restos, dificultando en gran parte la visión del silueteado. Ha perdido una importante parte de las patas traseras así como del cuello y cabeza; los cuernos, en sus extremos, también han desaparecido.

ABRIGOS DEL ESTRECHO DE SANTONGE.

Nombre que recibe un conjunto de abrigos que se abren en el cerro de la derecha, aguas abajo, del Estrecho de Santonge, frente a la fuente de los Pastores. Tan solo uno de ellos, el de la derecha y más septentrional contiene pinturas naturalistas, en los otros dos aparecen figuras esquemáticas.

Fueron descubiertos en 1913 por F. de Motos (24), quedan dentro del término municipal de Vélez-Blanco y distante de él unos 22 Km. aproximadamente, a la misma latitud que Cueva Ambrosio y a unos 7 Km. de ella en línea recta. Sus coordenadas geográficas son: 37° 49' 45" de latitud N, por 2° 10' 15" de longitud W de Greenwich (25).

Pinturas. —

En la pared izquierda del abrigo y a 1,50 m., del suelo, aparecen dos cabezas de ciervos afrontados (Fig. 6), en color rojo bermellón; pudiendo comprobarse la anotación de A. Beltrán (26) de que parecen haber sido repintadas en un rojo más oscuro.

A juzgar por la copia de Breuil y Motos, y por los restos que hemos podido documentar (Fig. 7) debajo de la cabeza del ciervo de la derecha (n.º 3), es evidente que aparecían trazos pertenecientes a otra cornamenta que a su vez formaría otra figura.

Conservación. —

Al analizar el estado actual (Fig. 7), podemos observar el gran deterioro que han sufrido estas fi-

guras, sobre todo la n.º 1, en la que prácticamente ha desaparecido el cuello y la cabeza, diluyéndose con los tonos adyacentes; las astas se encuentran despintadas y en gran parte deconchadas.

Los restos de las astas del n.º 2, se mantienen más visibles, en un tono fuerte rojo-violáceo, que se diferencia del anterior, y en los que se aprecia el repintado.

Señalar, por último, la existencia de algunas manchas de color rojo alrededor de las figuras.

ABRIGOS DEL LAVADERO DE TELLO.

Quedan situados en la margen derecha del Arroyo del Moral y a tres Kms., aguas arriba, de Cueva de Ambrosio. Es un conjunto de abrigos de los que cinco de ellos contienen pinturas, siendo todas esquemáticas a excepción del abrigo central -Cueva del Ciervo- en el que aparecen algunas figuras naturalistas. Fueron descubiertas por Breuil, en compañía de Motos y Cabré, en 1913, con motivo de una visita realizada a C. Ambrosio (27). Sus coordenadas geográficas son: 37° 50' 34" de latitud N, por 2° 7' 42" de longitud W de Greenwich (28). Están orientados al W y dentro del término municipal de Vélez-Blanco.

Pinturas. —

Las representaciones naturalistas son escasas, y quedan situadas en un friso de la pared izquierda del abrigo, a 1,80 m. del suelo. La muestra más representativa viene dada por dos bonitos ciervos afrontados. El de la derecha aparece sin sus cuartos delanteros y en el dibujo de Breuil y Motos (Fig. 8) se aprecia, en su cabeza, la boca abierta y el ojo correspondiente al lateral izquierdo. La franja central que le falta al n.º 1, es debida al recubrimiento de la pintura por una colada estalagmítica. Debajo aparecen restos de otros dos ciervos con la misma gama cromática, rojo-castaño. La observación que hace Breuil acerca de la policromía de algunas figuras (29), con perfiles en negro y relleno de rojo, no es posible verificarla.

Conservación. —

Comparativamente con las del Estrecho de Santonge, se puede decir que su estado actual es mejor (Fig. 9), distinguiéndose perfectamente las figuras, si bien, camino de su degradación, aparecen bastante desvanecidas, estado que se puede atribuir, por una parte, a la capa de calcita que paulatinamente las va cubriendo, y por otra, a la progresiva desaparición de la pintura, que en algunas zonas ha saltado.

1. Ciervo.

Es la representación mejor conservada, con diferencia del conjunto, sobre todo su parte delantera (Foto 4). Ha perdido la forma de la cabeza y las astas se conservan solo en la zona proximal a la misma. En la parte posterior la degradación es más acusada, quedando algunos restos de lo que fueron las patas y el cuerpo.

2. Ciervo.

Afectado en gran parte por los fenómenos erosivos ha perdido la casi totalidad de la cabeza y astas, así como el cuello y parte delantera del cuerpo; en el centro del cuerpo aparece un gran desconchado, seguido hacia la derecha de otro de menor entidad.

3. Restos?

En la comparación con el anterior (Breuil y Motos) se aprecia una disminución en el grosor y la línea horizontal ha quedado reducida.

4. Restos (Ciervo).

Se observa con gran debilidad de color, y las patas han sufrido una considerable reducción, el cuerpo, más corto, presenta dos desconchados.

5.

Se encuentra muy embebida en la roca y ha perdido su parte posterior.

6. Desaparecido.

7-8. Restos.

Son dos manchas muy debilitadas de tonalidad roja y que formarían parte de alguna figura más.

CUEVA DE LOS LETREROS.

Abrigo pintado que se abre en el macizo del Maimón y destacado por el papel que desempeña dentro del arte esquemático. Fue descubierto por Góngora Martínez antes de 1868 (30) y es, sin duda, el abrigo más popular de la comarca. Queda orientado al NE a una altitud con respecto al nivel del mar de 1.100 m., y sus coordenadas geográficas son 37° 40' 10" de latitud N, por 2° 5' 45" de longitud W de Greenwich (31).

Pinturas. —

Presenta un conjunto muy numeroso de figuras esquemáticas, pero aquí, tan solo vamos a mencionar la aparición de varias representaciones estilizadas (32).

1. Personaje conocido como el Hechicero de los Letreros.

Se sitúa a la izquierda del abrigo, en el friso de mejor disposición, y aparece de frente, con las piernas en ángulo y los brazos invertidos, uno hacia arriba flexionado, y otro extendido hacia abajo, con sendas hoces en las manos. Su cabeza presenta dos cuernos largos ensortijados, del derecho pende lo que Breuil consideró como un fruto (33). (Fig. 10, 1).

2. Cabra montés. A la izquierda del Hechicero y por encima de éste, nos encontramos con una cabra que ya estaba incompleta cuando la dibujó Breuil, faltándole la cabeza, a excepción del hocico, la parte delantera del cuerpo y de los cuartos delanteros, así como la extremidad distal de los cuernos, que aparecen de perfil trazando una línea curva terminada en punta. El rabo aparece levantado.

3. Cabra montés. Se localiza un poco a la derecha del hechicero y por debajo de él. La cabeza presenta un estrangulamiento en su zona media; los cuernos arrancan de una base sobre la misma, y quedan representados de perfil. Las patas traseras dejan entrever la figuración de las pezuñas (34).

4. Cabra montés. Se sitúa a la izquierda de la anterior, y su tamaño es bastante más reducido, presentando los cuernos de frente (Fig. 10, 4).

5. Grupo formado por un ciervo con los cuernos bifurcados en su extremo superior y dos minúsculos animales, que se pueden suponer como crías. Su situación es inferior a la cabra interior. (fig. 10, 5).

6. Figura humana -femenina- en actitud de movimiento, sujetando con ambas manos un objeto grande, cuya terminación se ramifica, su interpretación es dificultosa. (fig. 10, 6).

7. Se trata de dos cuadrúpedos que forman una escena, en la que el cabritillo sigue a la cabra montés, bien dibujados y con los cuernos largos, de perfil. (Fig. 10, 7).

8. Arquero. Se sitúa en la zona central-derecha del abrigo, en un panel alto. Se trata de una figura con los brazos en asa y cuerpo triangular, los pies aparecen representados uno de frente y el otro de perfil; a la derecha -su izquierda- aparece un arco. "Por la posición de los pies está evidentemente cazando" (35).

Conservación

1. Como podemos observar en el calco actual (fig. 11, 1) este personaje se encuentra muy deteriorado, hasta tal punto que en algunos casos resulta dificultoso seguir sus restos. Ha perdido totalmente la pierna izquierda y el falo. La hoz del brazo extendido hacia abajo, tan solo aparece en su parte distal, mientras que la otra aún es visible. El tronco y la cabeza se encuentran muy debilitados y en un tono más claro, con tendencia progresiva a desaparecer, igualmente ocurre en el cuerno derecho y el fruto que pendía de él.

2. En avanzado estado de deterioro encontramos también a esta cabra montés. Los cuernos apenas son perceptibles, conservándose algunas partes de las patas y zona posterior, así como el rabo (fig. 11, 2).

3. Aunque a través de los pequeños grupos de puntos se puede seguir su anatomía, los detalles morfológicos han desaparecido. La zona mejor conservada es la posterior, así como la parte distal de la cornamenta. (fig. 11, 3).

4. Su estado actual es lamentable y se puede identificar gracias al calco de Breuil; solo quedan algunos restos del cuerpo, parte del cuerno derecho y algún trazo de una pata, todos ellos muy debilitados. (fig. 11, 4).

5. Es interesante señalar aquí, que éste grupo se dibujó adaptándose a una zona muy concreta de la pared que aparece lisa y encajada por una línea de roca con abundantes rugosidades, muy cerca del piso del abrigo, al final del friso junto, (fig. 11, 5). Actualmente se puede distinguir algo de ésta bonita asociación en parte ya perdida. Los cuernos, en su zona alta, aparecen muy debilitados, al igual que la zona posterior y cuartos traseros. El resto se mantiene con mayor viveza. Y de los animalitos que evolucionan en su entorno solo quedan restos que los evidencian.

6. Esta representación se encuentra situada en un estrecho y largo friso a la izquierda del abrigo, fuera ya de la zona techada. Aunque muy debilitada hemos podido documentar lo que queda de ella; tiene dos importantes desconchados en el cuerpo y los miembros superiores no se distinguen

con claridad; las piernas, muy deterioradas, aún son visibles. El resto del conjunto presenta el mismo estado de conservación, apareciendo numerosos desconchados y zonas tenues de pintura. (Fig. 11, n.º 6)

7. Al igual que en el caso anterior, Breuil no las sitúa con respecto al conjunto y tras revisar el abrigo hay que suponer su partida, con seguridad debida a la rotura intencionada que han sufrido muchos bloques del suelo en los que aparecían pinturas.

8. Su estado de conservación es bastante bueno (Foto VI) debido en parte a su situación, ya señalada. La zona más afectada por la erosión (natural ó humana) ha sido su cabeza, de la que tan solo restan algunos puntitos de pintura; presentando algunos desconchados en el arco y uno, de mayor relevancia, en el brazo derecho (fig. 11, 8).

CUEVA DE LAZAR.

Recibe este nombre por encontrarse cerca de la Fuente de Lazar, manantial de escasas proporciones que surge en pleno corazón de la Sierra de María y cuyo acceso es dificultoso. Desde dicha fuente se pueden observar, en dirección NW, los escarpes que reciben el mismo nombre, en los cuales se abren numerosos abrigos, conteniendo pinturas rupestres dos de ellos: La Cueva de Lazar (Breuil la denomina de la Asa) y la Cueva del Queso, ésta última solo presenta figuras esquemáticas.

La Cueva de Lazar es un abrigo de amplias dimensiones y presenta en su interior ocho cavidades a distintos niveles y con gran variabilidad de dimensiones. Sus coordenadas geográficas son: 37° 40' 8" de latitud N., por 2° 11' 46" de longitud W. de Greenwich (36). Orientado hacia el S., queda dentro del término municipal de María y su altitud con respecto al nivel del mar es de 1.900 m.

Pinturas. —

A lo largo de las paredes del abrigo se distribuye un buen número de pinturas rupestres, que salvo en los casos que vamos a analizar se tratan de figuras esquemáticas.

Breuil señala dentro del conjunto la presencia de un grupo de representaciones, que considera más antiguas, en color amarillo (37), dentro del cual encontramos:

1. Cabra montés. Se encontraba situada hacia el centro del abrigo, presentando los cuernos largos, de perfil; y cuyas patas denotan una actitud de movimiento. (Fig. 12, 1).
2. Breuil considera como cuatro cabras monteses los restos que aparecían en la zona derecha del abrigo (Fig. 12, 2.), en avanzado estado de deterioro cuando éste las estudió.

Conservación. —

En la revisión que se ha realizado del abrigo, no se han documentado ni siquiera restos de éstas pinturas en tono amarillo; por lo que hay que suponer que hallan desaparecido con el paso del tiempo. Observemos en el dibujo de Breuil (Fig. 12) realizado ya con dificultad, el mal estado en que se encontraban cuando fueron descubiertas.

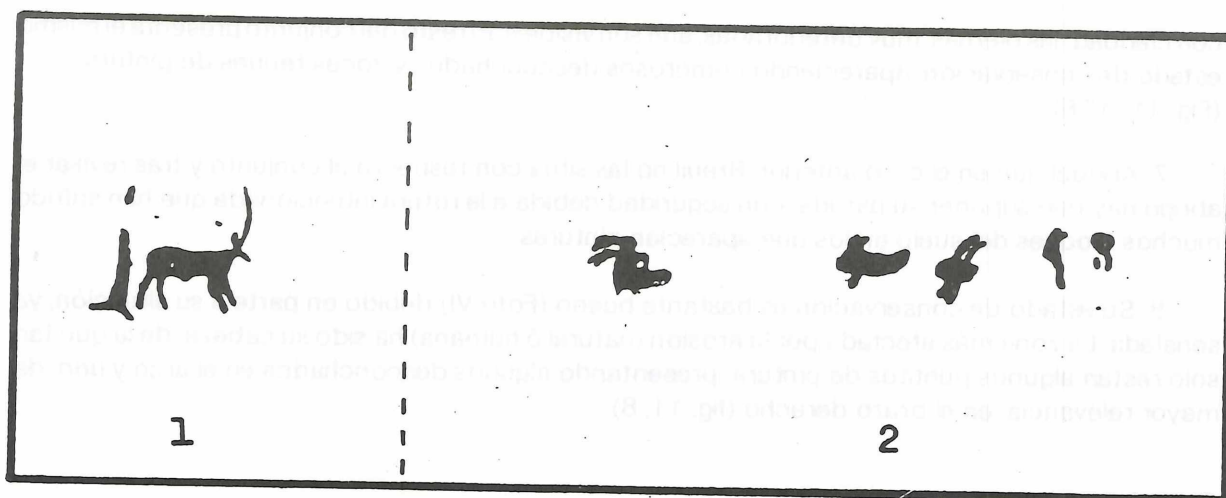


Fig. 12. — Pinturas estilizadas de la Cueva de Lazar. Según Breuil.

PARALELOS Y CONCLUSIONES.

A lo largo de toda la zona ocupada por la pintura levantina, podemos documentar una serie de paralelismos que nos hablan perfectamente de la relación existente entre la Comarca de los Vélez y el levante español. Ahora bien, si estos paralelos son muy evidentes para la mayoría de las figuras analizadas, no lo son para los ciervos de la Cueva Chiquita de los Treintas, que muestran una disposición entre cabeza y cuerpo nada frecuente en el arte levantino, así como unos convencionalismos que no le son propios; sin embargo, tenemos que considerarlos dentro de esa corriente naturalista levantina.

En lo referente a la cabra montés del nicho exterior, encontramos una representación que se le acerca bastante en el Covacho II de la Cueva de la Araña, Bicorp (Valencia).

La composición de la escena con ciervos afrontados también es frecuente en el arte levantino, sirvan como ejemplos los del panel de la Cueva de la Vieja, Alpera (Albacete), y los de la Araña, Bicorp (Valencia). Y los ciervos del Barranco de los Gascones, Cretas (Teruel), hoy lamentablemente desaparecidos, que presentaban las cabezas y astas similares a las de los ciervos de Santonge.

Por otra parte, las figuras estilizadas de los Letreros también tienen sus paralelos en el área levantina -Cueva de la Vieja (Alpera) y Solana de las Covachas (Nérpio), ambas en Albacete-.

No faltan pues representaciones del arte levantino en los Vélez, por lo que podemos considerar a éstas últimas como influencias artísticas y culturales de un arte, el levantino, que en su expansión alcanza las tierras de la Alta Andalucía.

Hay que tener en cuenta que si hablamos de una influencia procedente del Levante, ésta ha de ser posterior a los motivos que la originaron, por tanto las figuras que nos ocupan tienen una cronología más corta que las del Levante y como señala Beltrán (38), es posible que algunas de ellas hayan evolucionado en la línea de la pintura levantina dentro de una zona de pleno florecimiento de la pintura esquemática.

Un problema evidente que dificulta en gran medida el establecimiento de una secuencia evolutiva, que pueda abarcar toda la extensión geográfica del arte levantino, vendría dado por la aparición de unos "estilos regionales" (39) que pueden corresponder a variantes culturales y también a desfases cronológicos. En el caso del conjunto naturalista de la Comarca de los Vélez podemos asegurar que contienen elementos de un arte levantino bastante avanzado, en tanto que no aparecen características ni otras escenas dinámicas, dominando el estaticismo de los animales.

La cronología relativa del conjunto quedaría, pues, encabezada por las figuras correspondientes a este momento avanzado del arte levantino -Cueva Chiquita de los Treintas, ciervos del Estrecho de Santonge y conjunto del Lavadero de Tello- siendo posteriores las representaciones estilizadas de los Letreros y de la Cueva de Lazar, que se podrían paralelizar con el fenómeno esquemático.

UN COMENTARIO

Por último, quisiera hacer referencia al deterioro que a pasos agigantados están sufriendo los conjuntos de arte rupestre; un deterioro al que ha contribuido, no lo vamos a negar por su evidencia, el paso del tiempo y la acción de los agentes naturales. Pero esta degradación es mínima si la comparamos con la que ha supuesto, para tales conjuntos, la acción del hombre, que en el caso de seguir su ritmo terminará privando a la próxima generación de su contemplación.

Es inconcebible el caso de la Cueva de los Letreros, por citar algún ejemplo que nos ofrezca una perspectiva adecuada para juzgar los hechos, en la que se han piqueteado una serie de figuras hasta conseguir su desaparición, con el único fin, supongo, de obtener un recuerdo de su visita, recuerdo que se reduce con seguridad, dadas las características de la roca, a unos cuantos fragmentitos de piedra pintada, que fuera de su propio contexto dejan de tener valor y que por otra parte, una vez decaiga la ilusión del momento, terminarán en el cubo de la basura o, en el mejor de los casos, olvidados en algún remoto cajón para uso exclusivo de la oscuridad.

Otra cara de la negativa acción humana la podemos comprobar en la zona inferior del panel izquierdo de dicho abrigo, lugar en el que se han ido superponiendo, a las representaciones pictóricas, los "distinguidos" nombres de los visitantes "ilustres", olvidando éstos que lo único que consiguen con tal actitud es firmar su propia ignorancia.

¡Ya está bien! Conservemos entre todos, tomando conciencia del valor histórico que suponen, acercándonos a su conocimiento y respetando el legado de nuestros antepasados, un patrimonio artístico que es de todos.

Voy a aprovechar la ocasión para pedirle públicamente al Ayuntamiento de Vélez-Blanco, que de una vez por todas se plantee el arreglo de ese dichoso barrote de la verja, que tantos trastornos ha ocasionado, pues mientras no tengamos conciencia social del valor que tras ella existe, habrá que mantener las pinturas lejos del alcance de los desaprensivos ya citados.

Diciembre, 1982

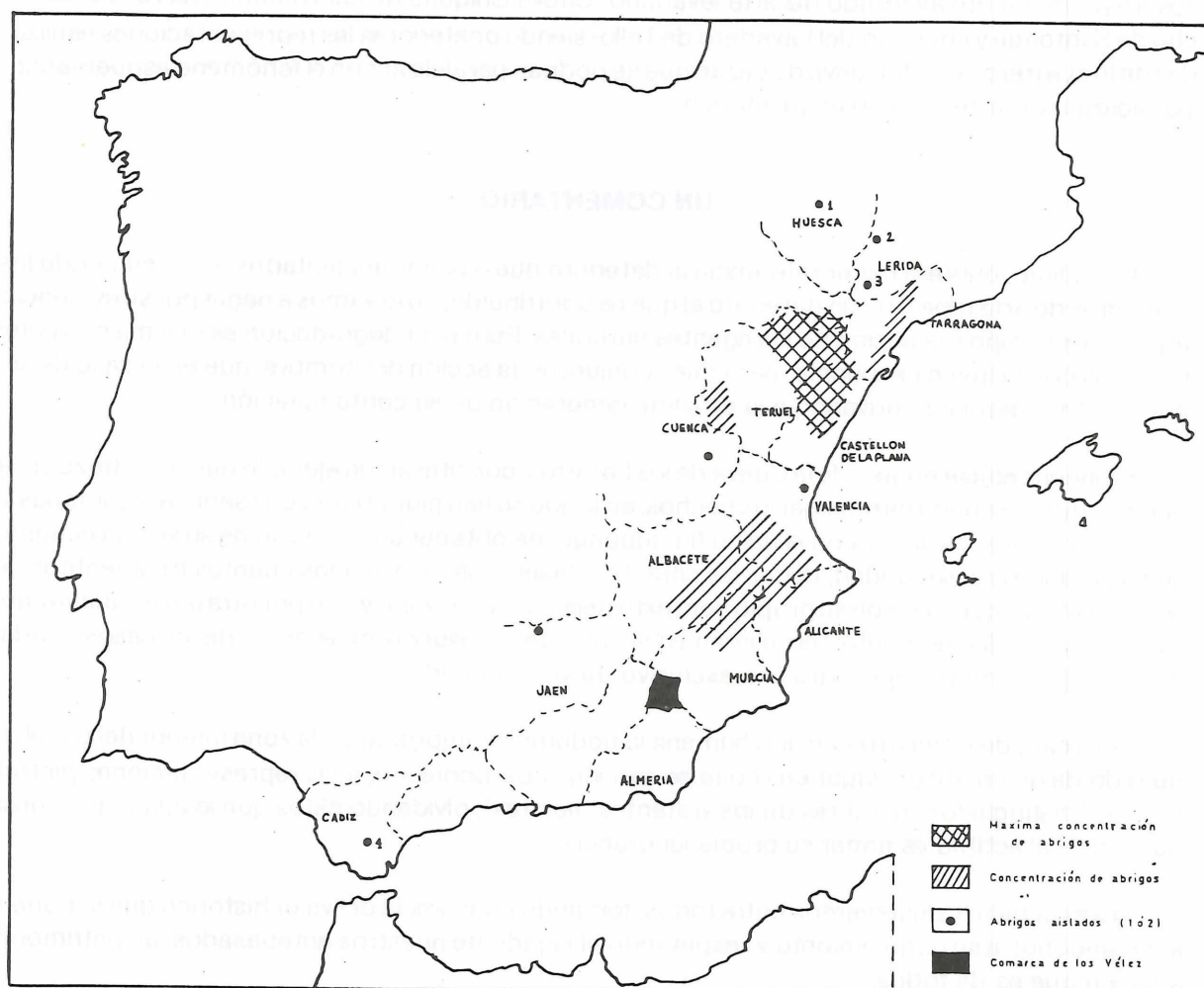


FIG. 1. Dispersión de abrigos con arte levantino en la Península Ibérica.

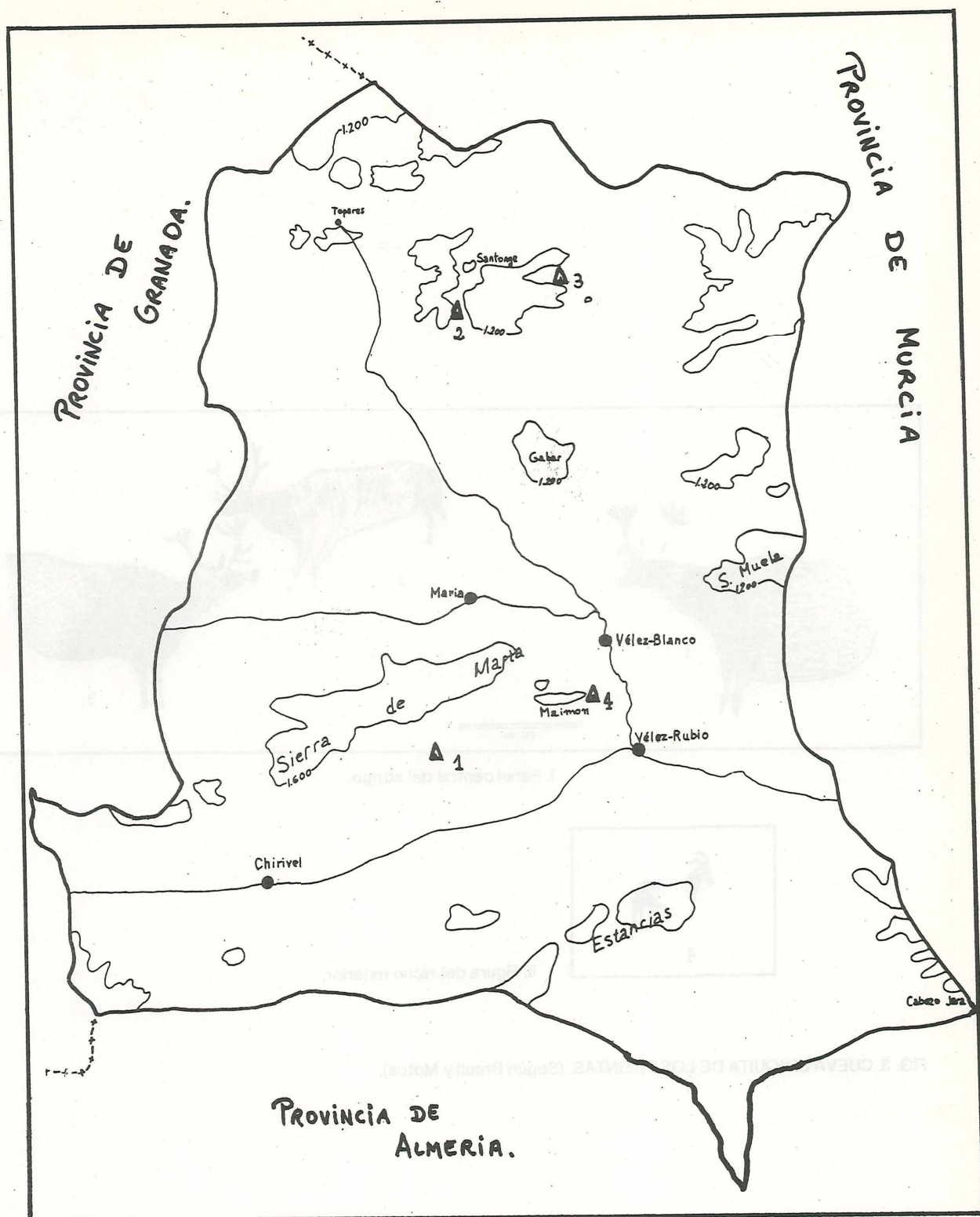
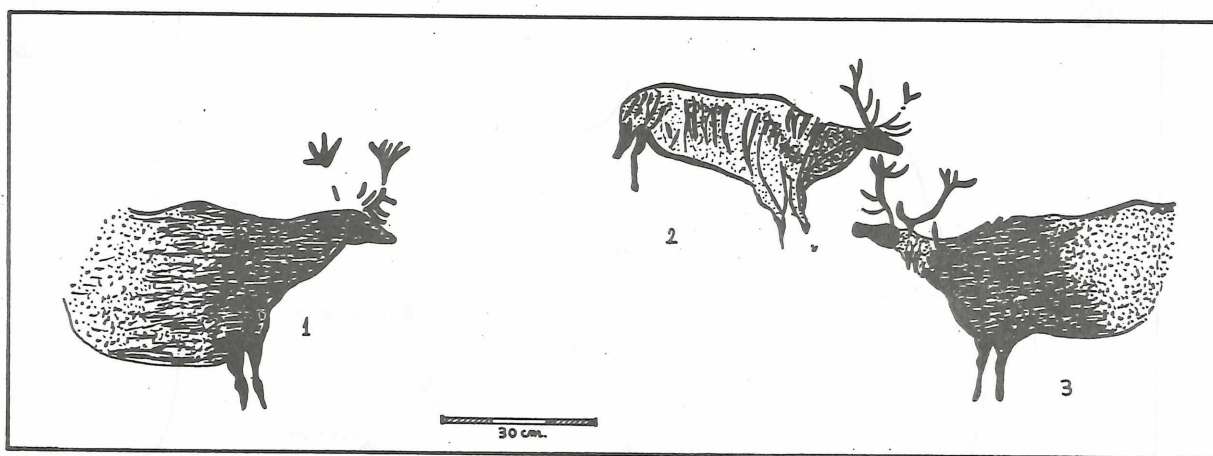


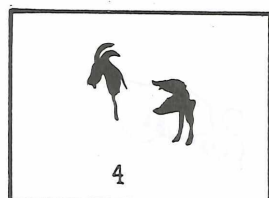
FIG. 2. Comarca de los Vélez. Escala: 1:200.000.

ABRIGOS CON PINTURAS NATURALISTAS:

- | | |
|---|---|
| 1. Cueva Chiquita de los Treintas. | 3. Cueva del Ciervo (Lavaderos de Tello). |
| 2. Abrigo derecho del Estrecho de Santonge. | 4. Cueva de los Letreros. |



I. Panel central del abrigo.



II. Figura del nicho exterior.

FIG. 3. CUEVA CHIQUITA DE LOS TREINTAS. (Según Breuil y Motos).

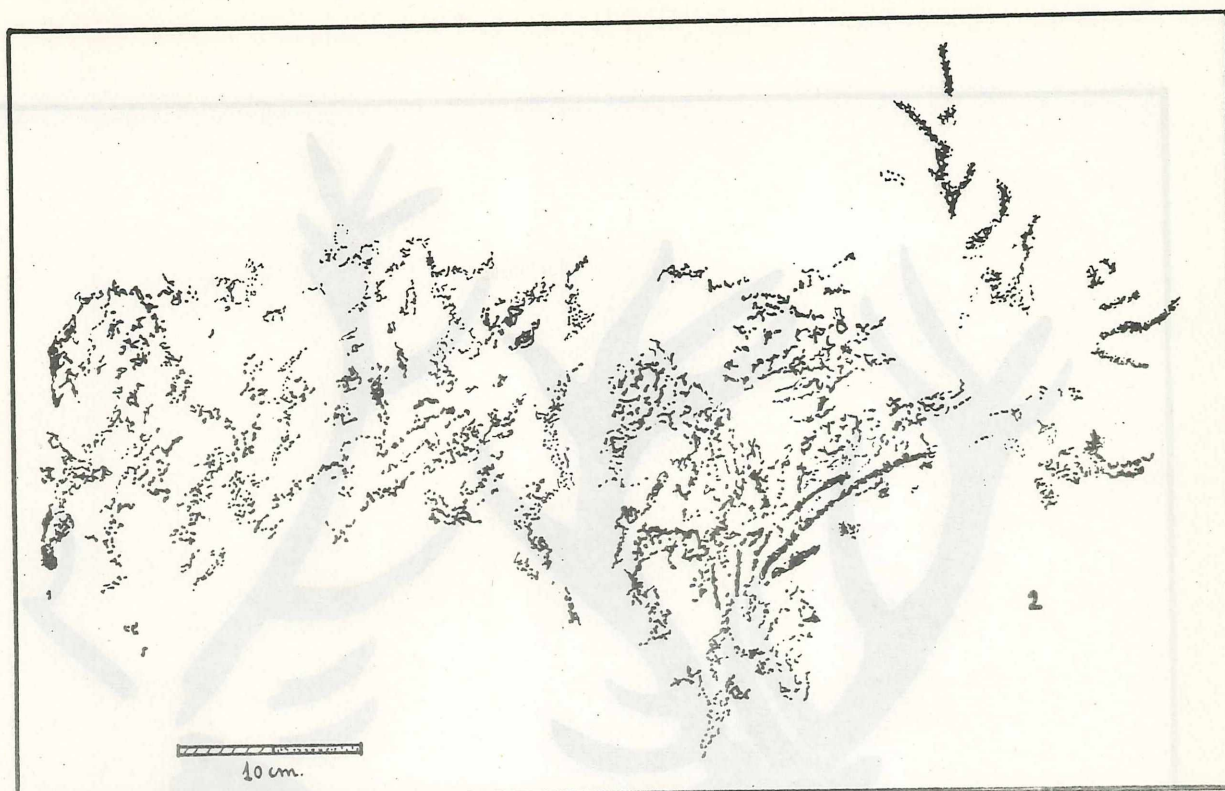


FIG. 4. Estado actual del ciervo central de la Cueva Chiquita de los Treintas.

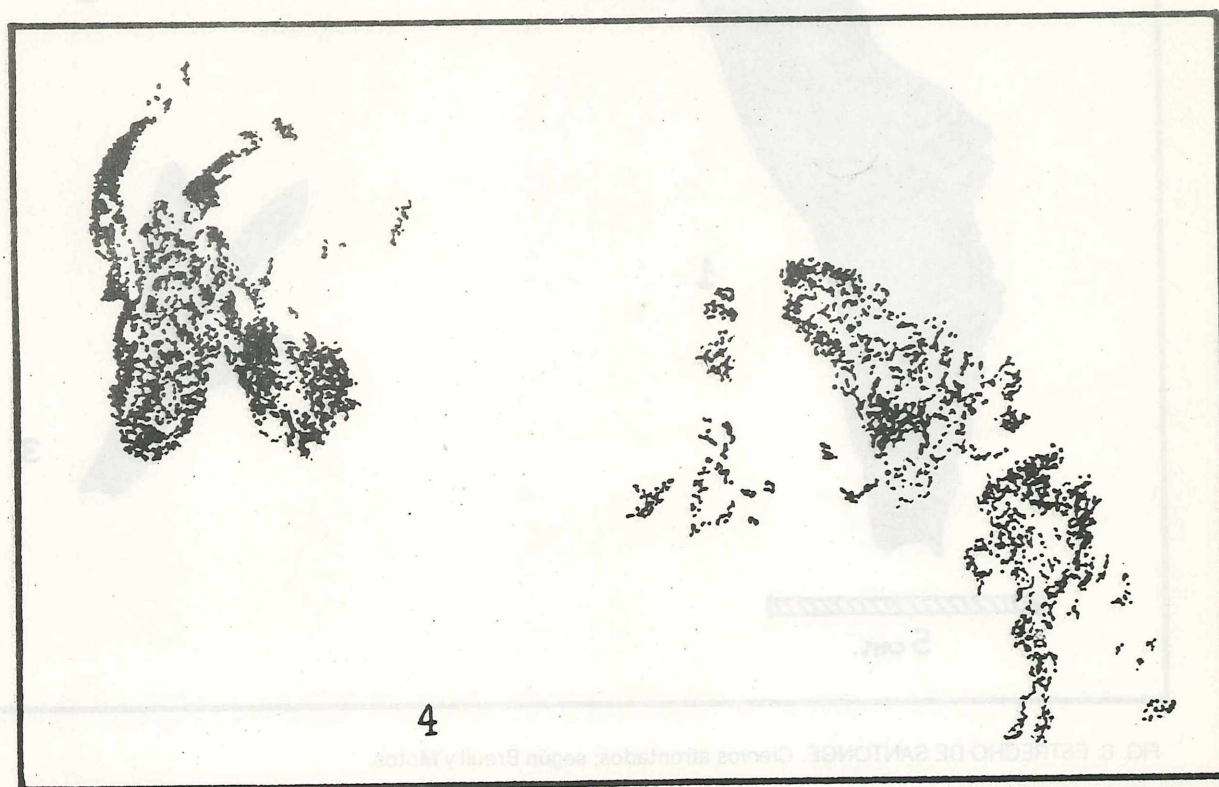


FIG. 5. Cabra montés. (Estado actual).

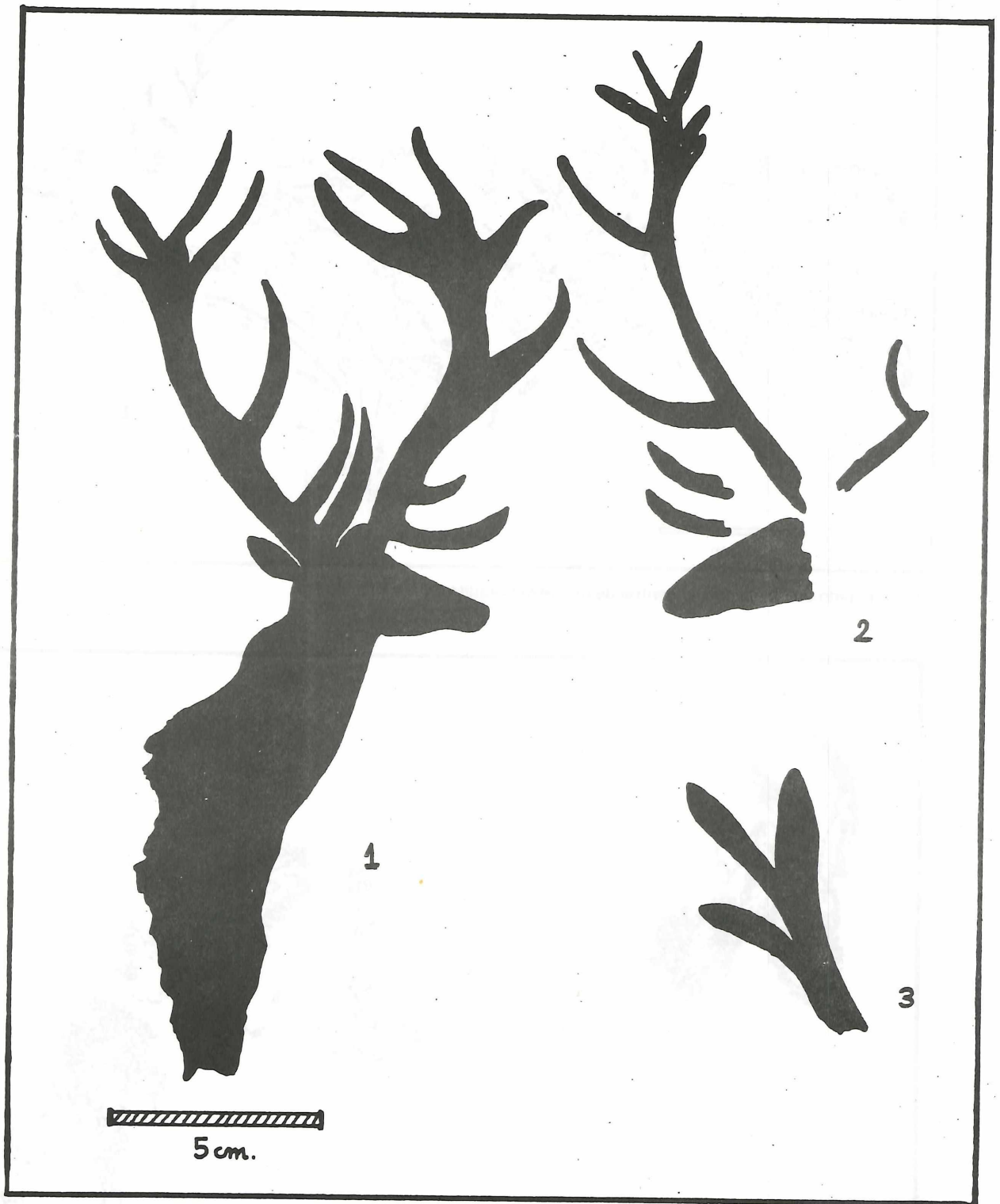


FIG. 6. ESTRECHO DE SANTONGE. Ciervos afrontados; según Breuil y Motos.

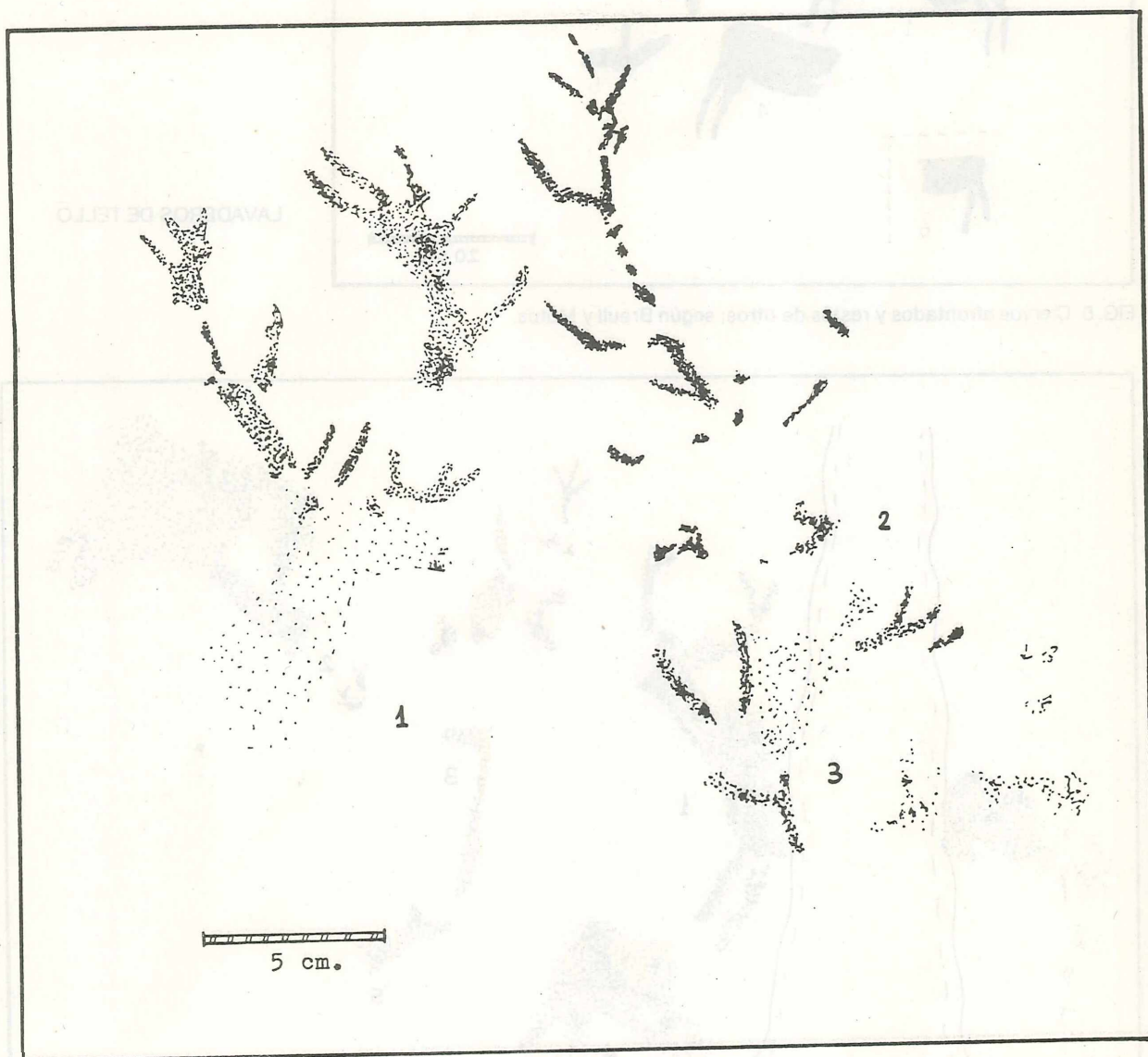


FIG. 7. Figuras del Estrecho de Santonge. Estado actual.

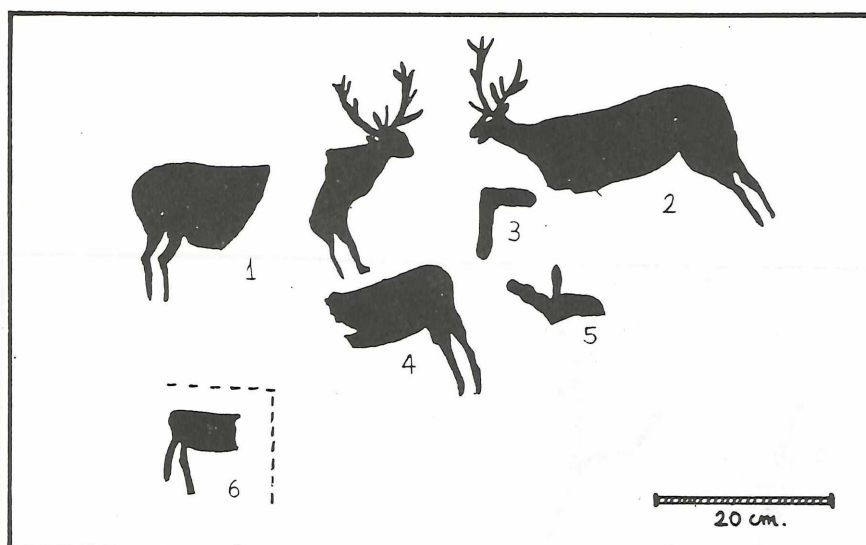


FIG. 8. Ciervos afrontados y restos de otros; según Breuil y Motos.

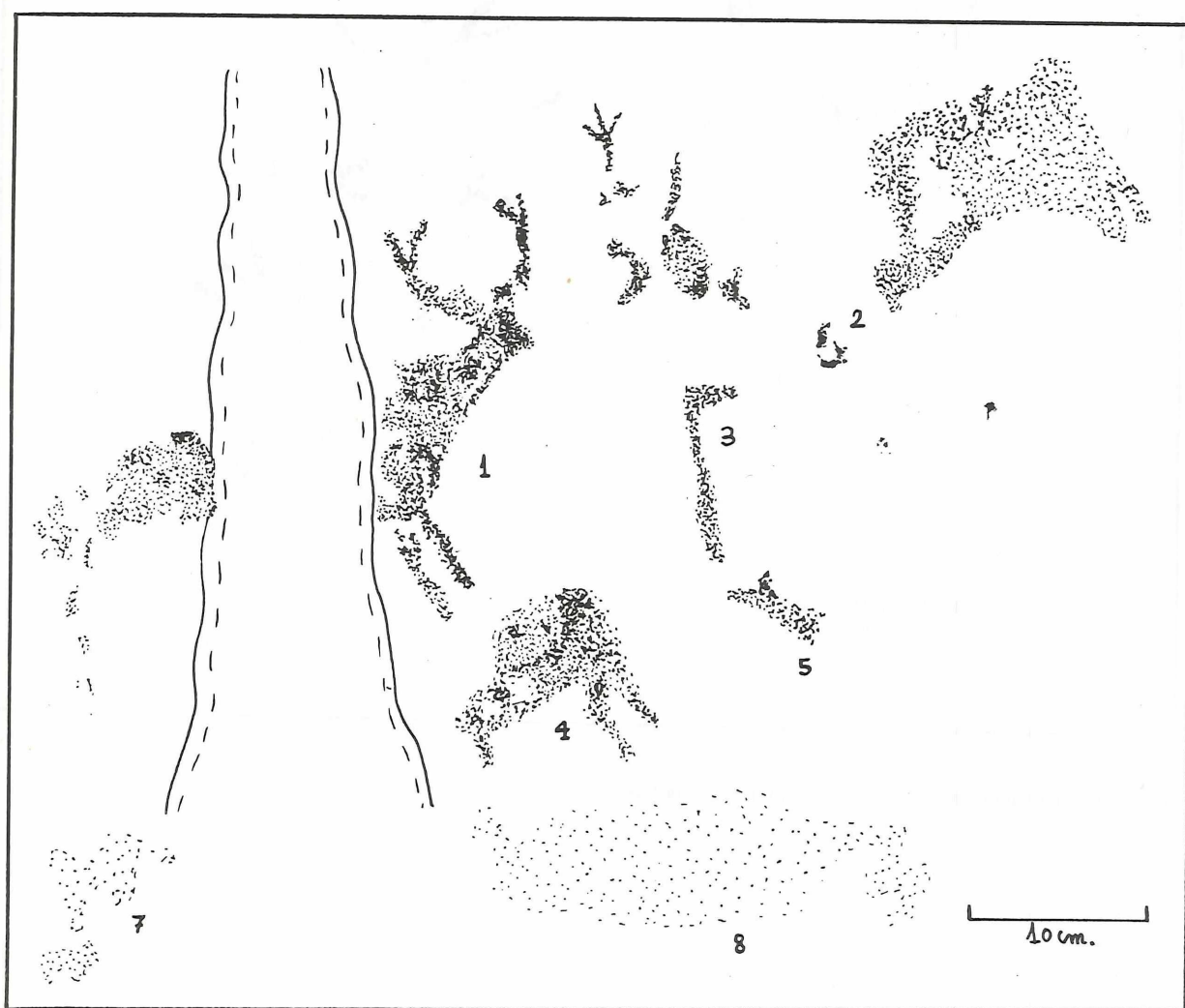


FIG. 9. Estado actual de las figuras.

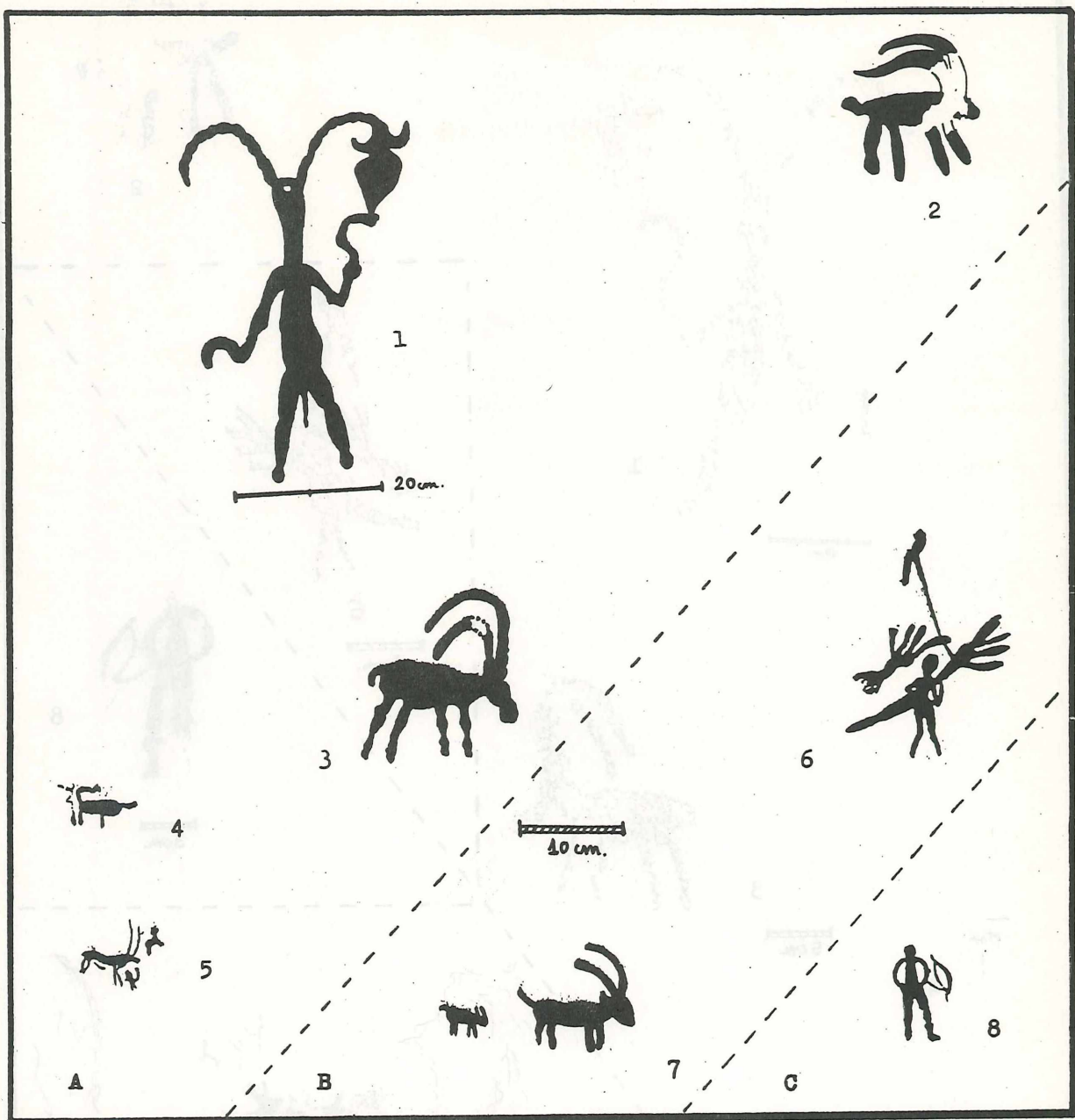


FIG. 10. — Representaciones estilizadas de la Cueva de los Letreros; según Breuil.

- A: Las figuras de este grupo están distribuidas según su situación en la zona baja del friso izquierdo del abrigo.
- B: Estas figuras no se han podido localizar.
- C: Situada en un panel alto, hacia el centro del abrigo.

Nota: Todas las figuras están a la misma escala a excepción del Hechicero.

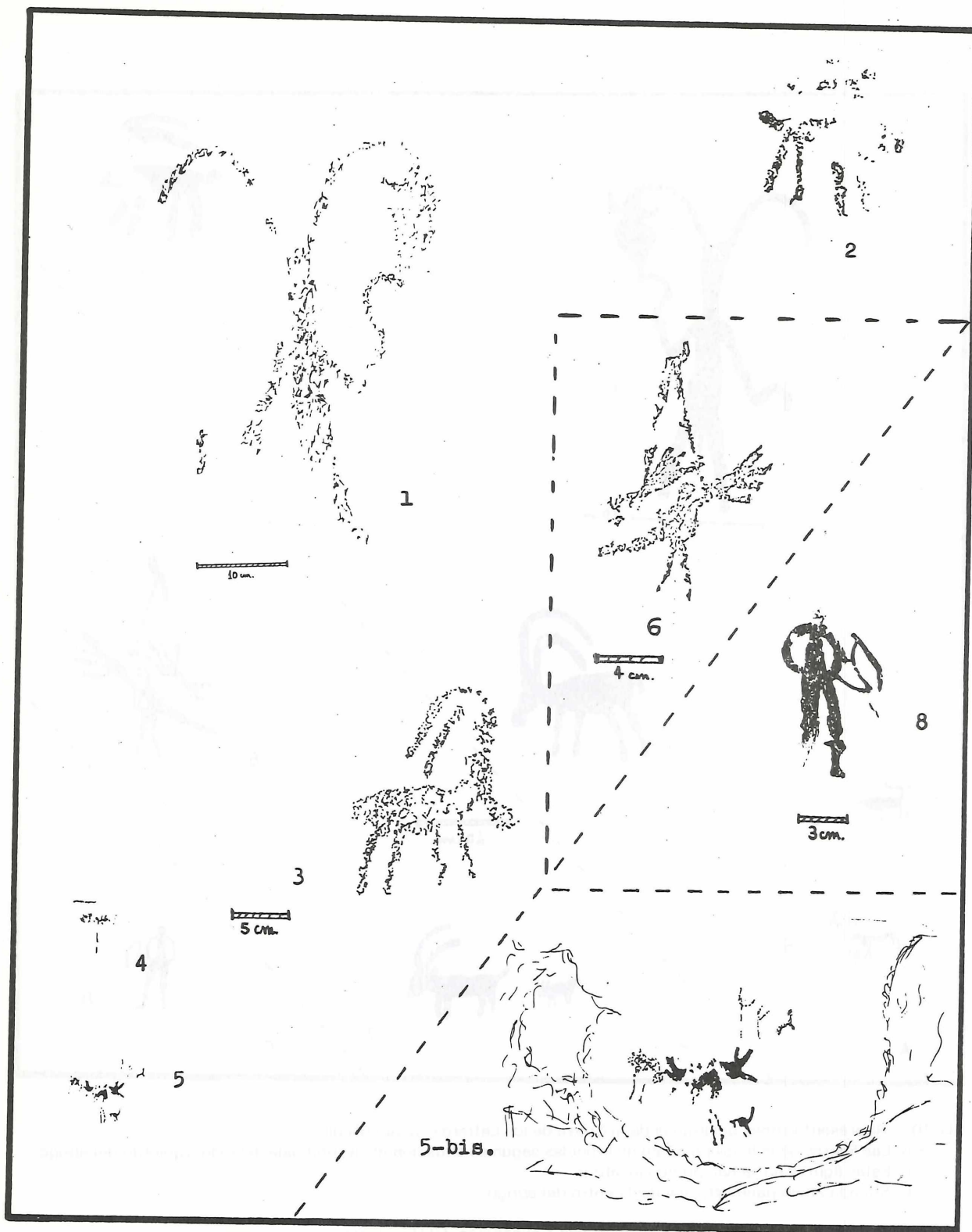
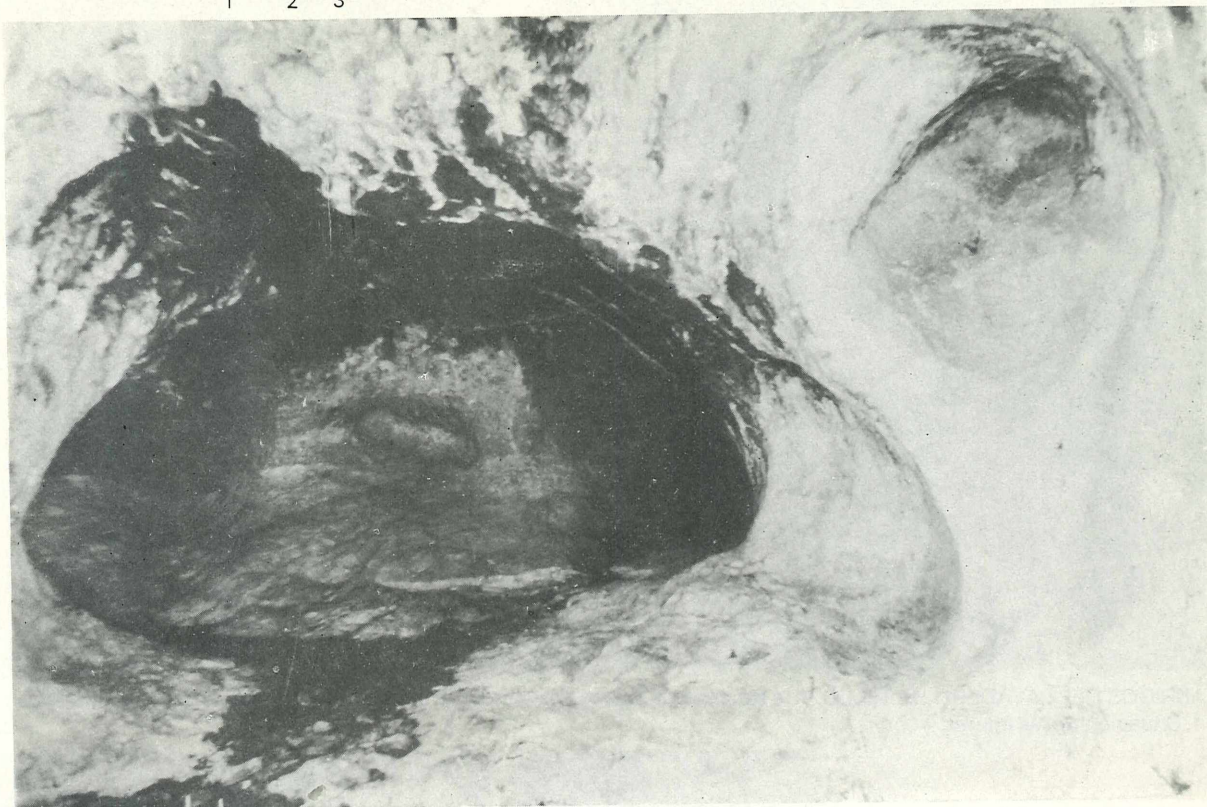


FIG. 11. — Estado actual de siete de las figuras; la otra ha desaparecido. (5-bis. Detalle de la situación de la figura n.º 5).

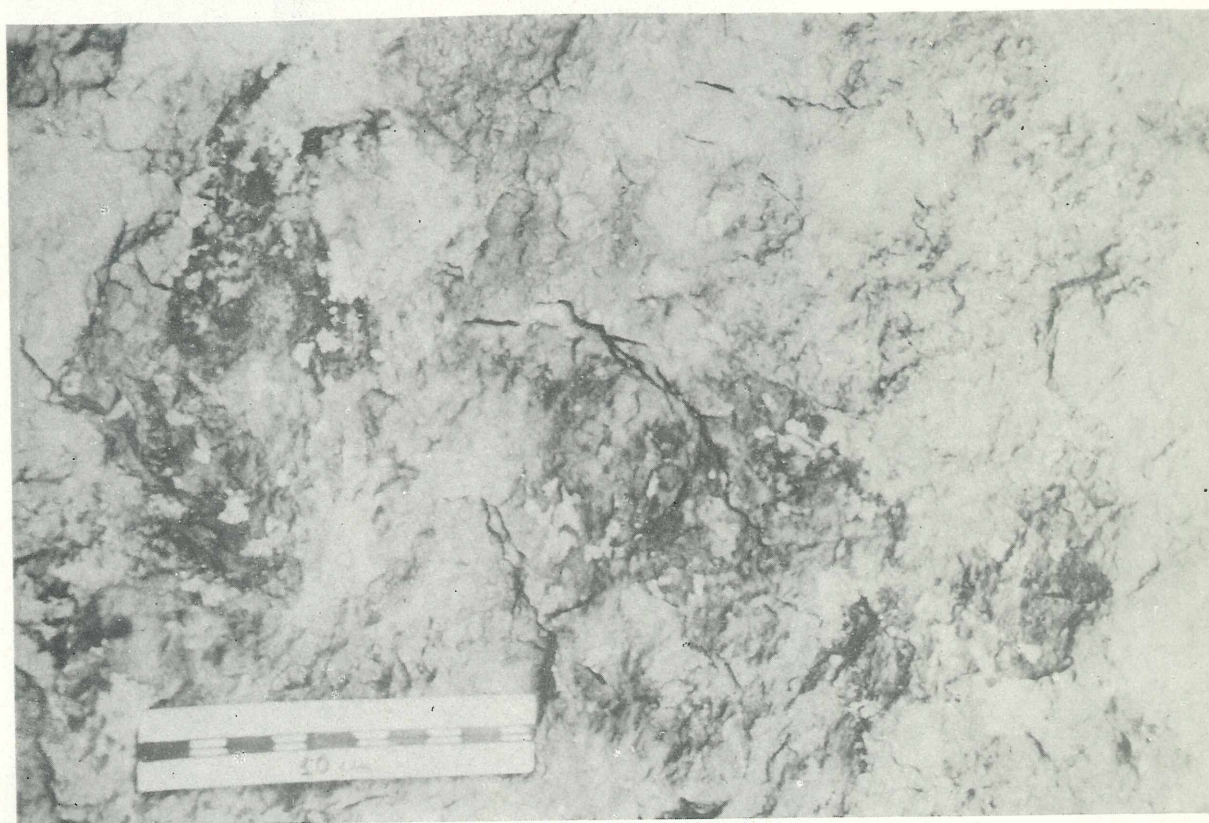
1 2 3

4

1
2
3

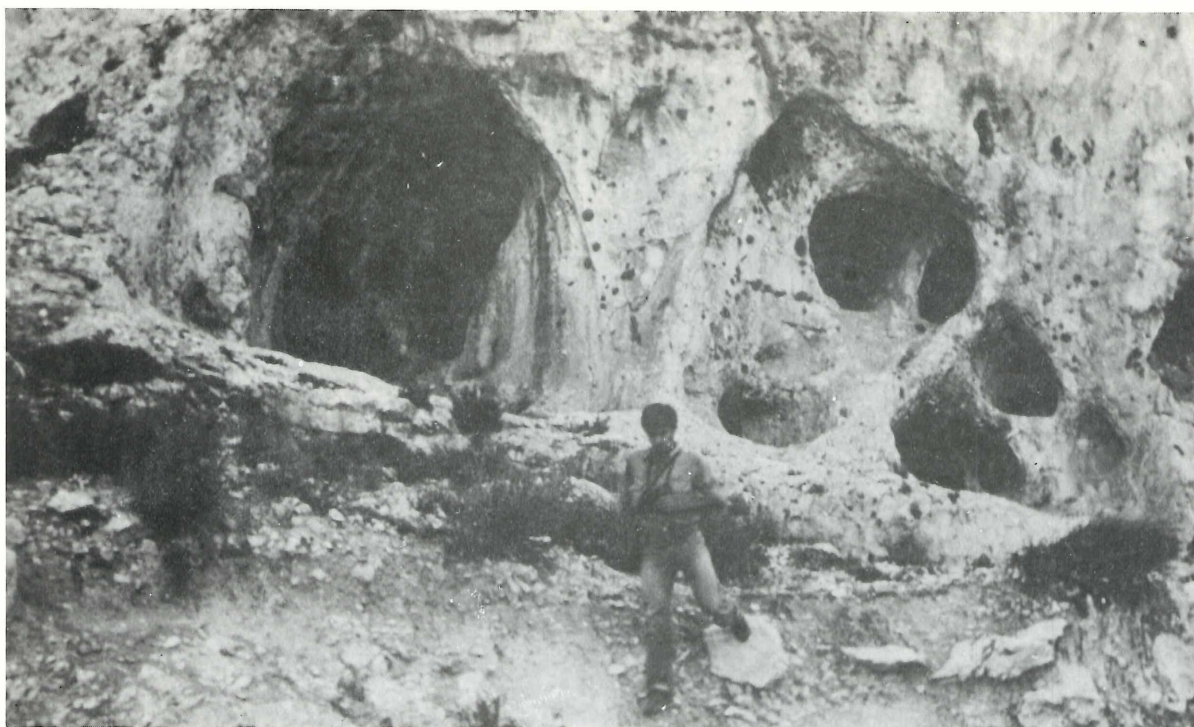


CUEVA CHIQUITA DE LOS TREINTAS. Situación de las pinturas naturalistas: 1, 2 y 3, ciervos. 4, cabra montés.



Estado actual de la cabra montés (n.º 4).

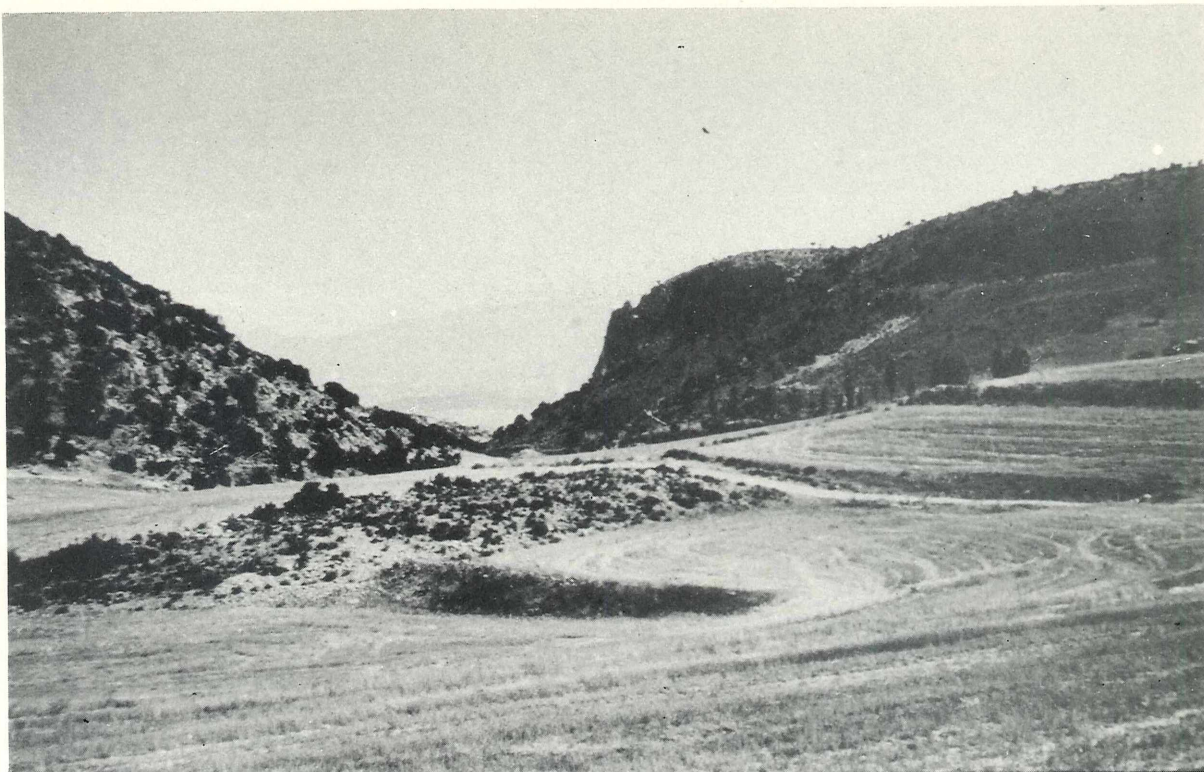
1



ABRIGOS DEL LAVADERO DE TELLO. A la izquierda la Cueva del Ciervo, en la que aparecen las pinturas naturalistas.
1. Situación de las figuras.



Detalle actual de la parte delantera
del ciervo n.º 1 de la Fig. 8.



ESTRECHO DE SANTONGE.
1. Localización del abrigo derecho.



CUEVA DE LOS LETREROS. Estado actual del Arquero.

NOTAS

- (1) LLOPIS LLADO, N.: Observaciones geológicas y morfológicas en el N de Almería. "Archivo del Inst. de Aclimtación" CSIS, IV, 1955 (pág. 9).
- (2) I.G.M.E. Mapas y memorias explicativas de las Hojas de la Zarcilla de Ramos (1974), de Vélez-Blanco (1977), de Orce 1979), de Vélez-Rubio (1979) y de Chirivel (1978), MAGMA, E: 50.000.
- (3) GONGORA MARTINEZ, M. "Antigüedades prehistóricas de Andalucía". Madrid 1868. (págs. 70-79).
- (4) CUADRADO RUIZ, J.: La cueva de los Letreros en Vélez-Blanco. "Apuntes de Arqueología Almeriense". Almería 1977. (pág. 14).
- (5) MOTOS, Federico de.: Rocas y cuevas pintadas de Vélez-Blanco. "Boletín de la Real Academia de la Historia" 1915. (pág. 409).
- (6) RUBIO DE LA SERNA, J.: Monografía de la Villa de Vélez-Rubio y su comarca. Barcelona 1900, (pág. 20).
- (7) CABRE AGUILO, J.: El arte rupestre en España. "Memoria n.º 1, Comisión de Investg. Paleontg. y Prehist.". Madrid 1915 (pág. 79).
- (8) MOTOS, F. de.: ob. cit. B.R.A.H. 1915. (pág. 409).
- (9) Acompañado por M. Burkitt, quien descubrió las figuras de los abrigos de los Hoyos.
- (10) La obra que tenía en preparación es la ya citada, Madrid 1915.
- (11) Estos abrigos se encuentran en estudio y han sido descubiertos por el autor.
- (12) RIPOLL PERELLO, E.: Acerca del problema de los orígenes del arte levantino. "Symposium de Valcamónica" 1970. (pág. 66).
- (13) BELTRAN MARTINEZ, A.: Arte Rupestre Levantino. Zaragoza 1968. (pág. 75).
- (14) ALMAGRO, Martín.: El covacho con pinturas rupestres de Cogul (Lérida 1952). "Id." Cronología del arte rupestre mesolítico en "Atti del VI Congreso Interzanionale delle Scienze Preistoriche et Protostoriche" Vol. I. Florencia 1962. (pág. 151).
- (15) JORDA CERDA, F.: Sobre posibles relaciones del arte levantino español. "Miscelánea en Homenaje al Abate Breuil" T. 1. 1964 (págs. 467-472).
- (16) RIPOLL PERELLO, E.: Para una cronología del arte levantino español "Preshistoire Art of the Western Mediterranean and the Sahara". Actas del Symposium de Wartenstein, 1960.
- (17) BELTRAN MARTINEZ, A.: ob. cit. 1968. (págs. 56-76).
- (18) JORDA CERDA, F.: Notas para una revisión de la cronología del arte levantino. "Zephyrus" XVII, 1956. (págs. 47-76).
- (19) FORTEA PEREZ F. J.: Algunas aportaciones a los problemas del Arte Levantino. "Zephyrus" XXV. 1974. (págs. 225-257).
- (20) Hoja 23-39 (973) "Chirivel" del mapa militar de España. E. 1: 50.000. Editado por el Servicio geográfico del Ejército.
- (21) BREUIL, H y OBERMAIER, H.: Travaux executes en 1912. Institu. de Paleontologie Humaine. "L'Antropologie" XXV, 1914. (Pág. 242).
- (22) No aludiremos a ellas al encuadrarse dentro de otra tendencia pictórica.

(23) Fig. 9 del artículo conjunto de Breuil y Motos: Les Roches a figures naturalistes de la región de Vélez-Blanco. "L'Antropologie" XXXIV. 1924. (pág. 333).

(24) Ver nota 8.

(25) Hoja 24-38 (952) "Vélez-Blanco" del mapa militar de España. E. 1: 50.000. Editada por el S. G. del Ejército.

(26) BELTRAN MARTINEZ, A.: Ob. cit. 1968. (pág. 225).

(27) MOTOS, F. de.: Ob. cit. 1915. (pág. 410).

(28) Hoja 24-37 (931) "Zarcilla de Ramos" del mapa militar de España. E. 1:50.000. Editada por el S. G. del Ejército.

(29) BREUIL, H. y MOTOS, F. de: ob. cit. 1924. (pág. 335).

(30) GONGORA MARTINEZ, M.: ob. cit. 1868. (pág. 70-71).

(31) Hoja 24-38 (952). "Vélez-Blanco" del mapa militar de España. E. 1: 50.000. Edit. S.G.E.

(32) Adoptamos este término en base a la definición que propone E. Ripoll, con el fin de aclarar los problemas de terminología y nomenclatura; donde queda la estilización definida como sigue: "Representación un tanto convencional que hace resaltar los rasgos más característicos" (*).

(*) RIPOLL PERELLO, E.: Cronología y Periodización del Esquematismo Prehistórico en la Península Ibérica. "Coloquio Internacional sobre Arte Esquemático de la Península Ibérica". Salamanca 1982. Ponencia III, (págs. 1 y 2).

(33) BREUIL, H.: Les peintures rupestres Schématiques de la Peninsule Ibérique. Vol. IV Lagny 1935. (págs. 13-14).

(34) BREUIL, H.: ob. cit. Lagny 1935. (pág. 13).

(35) BREUIL, H.: ob. cit. Lagny 1935. (pág. 13).

(36) Hoja 23-28 (951) "Orce" del mapa militar de España. E. 1:50.000. Edit. S.G.E.

(37) BREUIL, H.: Ob. cit. Lagny 1935. (pág. 26).

(38) BELTRAN MARTINEZ, A.: Acerca de la cronología de la pintura rupestre levantina. "Symposium de Valcamónica" 1970. (pág. 91).

(39) RIPOLL PERELLO, E.: Cuestiones en torno a la cronología del arte rupestre postpaleolítico en la Península Ibérica. "Simposio Internacional de Arte Rupestre". Barcelona 1968. (pág. 167).

PRIMERA IGLESIA Y PRIMEROS CRISTIANOS DE VELEZ RUBIO.

Por José Angel Tapia Garrido

Desde Sancho IV hasta los Reyes Católicos, todos los reyes de Castilla confirmaron al obispado de Cartagena la donación que le hizo aquel rey del valle de Purchena, la tierra de Vera y los Vélez, que entonces eran de moros, para cuando fueran de cristianos. Cuando en el 1501 se produce el bautizo en masa de los moros almerienses, el obispo de Cartagena don Juan de Medina pone pleito al recién creado obispado de Almería reclamando para su diócesis dichas comarcas y mientras éste se ve en Granada ante el delegado por el papa en la primavera del 1501, recurre al hecho consumado, enviando a los Vélez a su vicario con testigos y escribanos para tomar posesión a su nombre, lo que le valió, un año después, el traslado al obispado de Segovia. Las actas que se levantaron con este motivo se conservan en el archivo de la catedral de Murcia. Su fotocopia me la ha proporcionado mi buen amigo e insigne medievalista don Juan Torres Fontes. Voy a trasladar literalmente su texto y después haremos unas acotaciones.

"Posesión de las yglesias". Vélez Blanco. "Domingo VII días del mes de março de 1501 años, se tomó posisión de la yglesia de Vélez el Blanco, tomola Fernando de Villanueva, bachiller, en nombre del obispo e Yglesia de Cartagena". Supongo que esta iglesia, que ya existía en Vélez Blanco dos años antes de que esta villa se concediera en señorío a don Pedro Fajardo, fue construida por su primer señor don Luis de Baeumont, condestable de Navarra y conde Lerín, al que los Reyes Católicos habían dado la comarca de los Vélez en señorío junto con la de Huéscar en el 1495. La construyeron en el solar de la mezquita que había junto a la fortaleza y sus ruinas se conocen ahora como la Magdalena. La torre y el muro que quedan en pie descubren el estilo de las iglesias navarras en el siglo XV. El aljibe es de la antigua mezquita. No sabemos qué titular tuvo al principio; don Pedro Fajardo la dedicó a Santa María Magdalena, quizá como obsequio a su primera mujer doña Magdalena Manrique, hija del segundo conde de Paredes, de la que se divorció poco después, porque no le daba hijos.

Vélez Rubio. En esta villa no había aún templo cristiano. Cuando los Reyes Católicos ocuparon la comarca, los musulmanes de la población aupada en el Castellón se bajaron al emplazamiento actual, construyeron una mezquita en el solar que ahora ocupa el templo parroquial, de cuya toma de posesión por los clérigos de Cartagena ésta es el acta notarial: "Martes IX días del mes de março de 1501 años se tomó posesión de la mezquita de Vélez el Rubio e se puso por nombre san Pablo e la tal posisión tomó el venerable Juan Martínez vicario general del obispado de Cartagena". Es el único documento que conozco hasta ahora de la bendición de una mezquita. Debió arruinarse pronto, pues Palanques dice que don Pedro Fajardo construyó otra iglesia y la dedicó a San Pedro. Cuando se erigen y dotan las parroquias de la diócesis el 26 de mayo de 1505 ni a esta ni a la de Vélez Blanco se les da titular, porque ya lo tenían. No se cuando toma el título de Nuestra Señora de la Encarnación; pudo ser cuando se construyó el templo actual mediado el siglo XVIII.

Bautizos. Pasados diez días, el viernes 19 de marzo de 1501, Fernando de Villanueva bautizó una familia musulmana vecina de Vélez Blanco, cuya cabeza, Alonso García de Alducarin, se había

bautizado en Granada. Su hermano tomó el nombre el nombre de Martín, su mujer Fátima tomó el nombre de Inés, y sus dos hijas, Fátima, Momina, tomaron los nombres Mencía y Leonor, su hijo Mahomad Mofadal, el de Alonso Machón, y una hija de éste, Fátima, el de Catalina.

Aquel mismo día en Vélez Rubio, en la mezquita bendecida diez días antes, se bautizaron veinte familias y el domingo día 21, otras sesenta y dos familias.

“E después de lo suso dicho, en el mismo día, mes y año susodichos (19 de mazo de 1501), en la villa de Veliz el Rubio, el señor bachiller Fernando de Villanueva, en presencia de mi, Juan Pardo, notario, babtizó e tornó xpianos a las personas siguientes, las quales se llamaban seyndo moros, así mismo, se llaman seyendo xpianos segúnd dicho es, siendo sus padrinos Alonso de Villena, vecino de la çibdad de Murcia, y Juan Navarro, vecino de la çibdad de Lorca:

— **Familia del alguacil** que se tornó xpiano en Granada (tomó el nombre de Gil de Hontañón, que había sido teniente de alcaide de las fortalezas por Garcilaso de la Vega, a raiz de la reconquista).

Haxa, muger de Gil de Hontañón, llamose Leonor de Aragón.

Fara, su hijo del alguacil, llamose García.

Abnefad, su hijo, llamose Gil de Hontañón.

Lexma, madre del alguacil, biuda, llamose Leonor.

— **Familia de Juan de Soria**, bautizóse en Granada.

Haxa, muger de Juan de Soria, llamose Catalina.

Mahomad, su hijo, llamose Fernando.

Arin, su hijo, llamose Alonso.

Fátima, su hija, llamose Leonor.

Fátima, biuda, suegra, llamose Isabel.

— **Los hijos del alguacil viejo:**

Abayrn Alguacil llamose Zacarías.

Abayrn, su hermano, llamose Zacarías.

Mahomad, su cuñado, llamose Luys.

— **Familia de Mahomad Alfaquí:**

Mahomad Alfaquí, llamose Zacarías.

Fátima, su muger, llamose Leonor.

Abrayn, su hijo, llamose Diego.

Malfata, su hija, llamose Leonor.

— Familia de su hijo:

Aigan Alfaquí llamose Zacarías.

Haxa, su muger, llamose Leonor.

Mahomad, su hijo, llamose Diego.

— Familia de Alí Bajacan:

Alí Bajacan llamose Juan Fat.

Fátima, su muger, llamose Isabel.

— Familia de Abrayn Venegas:

Abrayn Venegas llamose Alonso.

Abrayda, su muger, llamose Isabel.

Mahomad, su hijo, Diego.

— Familia de Nahonad Alducari:

Mahomad Alducari llamose Juan.

Haxa su muger, llamose Leonor.

Alí, su hijo, llamose Leonor.

Alí, su hijo, llamose Diego.

Fátima, su hija, llamose Isabel.

— Familia de Cagan de Albulacan:

Cagan de Albulacan llamose Juan de Vladorey.

Farayma, su muger, llamose Leonor.

Hamet, su hijo, llamose Diego.

Axa, su hija, llamose Isabel.

Axa, su madre, biuda, llamose Leonor.

— Familia de Mahomad Dampi:

Maomad Dambi llamose Zacarías.

Humad Hadi, su muger, llamose Leonor.

— Familia de Fátima, biuda:

Fátima, biuda, llamose Isabel.

Alí, su hijo, llamose (borroso).

Malfata, su hija, llamose Isabel.

— Familia de Nomin biuda:

Nomin, biuda, llamose Isabel.

— Familia de Alí Bavytor:

Alí Canpeti, yerno del alguacil de Vélez el Rubio, llamose Ginés Canpeti.

Fátima, su muger, llamose Isabel.

— Familia de Caid Axaques:

Caid Axaques llamose Alonso.

Malfata, su muger, llamose Isabel.

Mahomad, su hijo, llamose García.

Alí, su hijo, llamose Diego.

Mahomad, su hijo, llamose Zacarías.

Haxa, su hija, llamose Leonor.

Fátima, su hija, llamose Elvira.

— Familia de Alducari:

Alducari, llamose Zacarías Núñez.

Fadila, su muger, llamose Garcena de Abil.

— Familia de Pedro Alfari, bautizose en Granada:

Haxa, su muger, hija del alguacil, llamose Leonor.

Anbran, su hijo, llamose Zacarías.

Alí, su hijo, llamose Ginés.

Canda, su hija, llamose Elvira.

Bobali, negro, su esclavo, llamose Juan Blanco.

— Familia de Alducarin:

Alducarin llamose Antón Alducarin.

Malfad, su muger, llamose Cigude Avila.

— Familia de Alí Maralin:

Alí Maralin llamose Alonso.

Fátima, su muger, llamose Leonor.

— Familia de Ubaq Alfari:

Ubaq Alfari llamose Ginés.

Haxa, su muger, llamose Leonor.

Fátima, su hija, llamose Leonor..

Farax, su hijo, llamose Francisco.

— Familia de Farax Alhadi:

Farax Alhadi, llamose Juan García de Guerta.

Fátima. su muger, llamose Leonor.

Homina, su hija, llamose Leonor.

Malfad, madrastra de Adulcarín, llamose Leonor.

“El sábado (debe ser domingo) veynte e uno de dicho mes de março de dicho año, en la dicha villa de Véliz el Rubio se bautizaron los siguientes por mano de dicho bachiller de Juan Sánchez de Ribanellosa, clérigos del obispado de Cartagena, en presencia de mi, el dicho Juan Pardo, notario, padrinos Alonso de Villena e Juan Navarro.

— Familia de Anetered:

Anetered, llamose, Pedro.

Fátima, su muger, llamose Leonor.

Mahoma, su hijo, llamose Juan.

Alí Ahu, su hijo, llamose Diego.

Axed, su hijo, llamose Luis.

Abutaya, su hijo, llamose Alonso.

Haxa, biuda, su mosa, llamose Leonor.

— Familia de Asan Denifa:

Asan Denifa llamose Alonso.

Meyba, su muger, llamose Leonor.

Fátima, su hija, llamose Leonor.

— Familia de Mahomad Alamin:

Mahomad Alamin llamose Francisco.

Axona, su muger, llamose Leonor.

— Familia de Juan Abellán, que se bautizó en Granada:

Malfad, su muger, llamose Leonor.

Abul Haçan, su hijo, llamose Juan.

Mahomad, su hijo, llamose Francisco.

Cexma, su hija, llámase Leonor.

Haxa, su hija, llámase Francisca.

Alí, su hijo, llámase Diego.

— Failia de Abuaxin, está en Cantoria:

Alí, su hijo, llámase Juan.

— Familia de Çaid Alazraque:

Çaid Alazraque llámase Juan Laso.

Fátima, su muger, llámase Isabel.

Haxa, su madre, llámase Isabel.

Alí Ahua, su hermano, llámase Pedro.

Mahomad, su hermano, llámase Francisco.

— Failia de Benaleda:

Benaleda, biuda, llámase Leonor.

Farás, su hijo, llámase Juan.

Haçan, su hijo, llámase Zacarías.

Farus, negro, su esclavo, llámase Jorge.

— Familia de Çaled:

Çaled llámase Juan Caled.

Haxa, su muger, llámase Leonor.

— Familia de Anatesynesy:

Anatesynesy llámase Pedro.

Fátima, su muger, llámase Catalina.

Çayde, su hijo, llámase Juan.

— Familia de Alí Corli:

Alí Corli llámase Juan de Corli.

Marianse, su muger, llámase Nija.

Familia de Ynafe Alamin:

Ynafe Alamin llámase Diego Alamin.

Haxa, su mujer, llámase Leonor.

Fátima, su hija, llámase Leonor.

— Familia de Çayde:

Çayde Alamin llámase Juan.

Aixa, su muger, llámase Leonor.

Mahomad, su hijo, llámase Diego Alamin.

Haxa, su tia, biuda, llámase Leonor.

— Familia de Alí Ahubixelone:

Abray Naelo llámase Diego.

Haxa, su muger, llámase Isabel.

Hamete, su hijo, llámase Pedro.

Haxa, su hija, llámase Leonor.

— Familia de Malfad, biuda:

Malfad, biuda, llámase Leonor.

Alí, su hijo, llámase Zacarías.

Alí, su hijo, otro hermano, llámase Diego.

— Familia de Alí Alhari:

Alí Alhari llámase Fernando.

Fátima, su muger, llámase Isabel.

Alí, su hijo, llámase Diego.

Malfad, su hija, llámase Leonor.

Haxa, su madre, llámase Leonor.

— Familia de Alí Moratalí:

Alí Moratalí llámase Pedro.

Fátima, su muger, llámase Leonor.

Abrayn, su hijo, llámase (en blanco).

Mahomad, su hijo, llámase Zacarías.

Cid, su hijo, llámase Juan.

Haxa, su hija, llámase Inés.

Malfad, su hija, llámase Leonor.

— Familia de Mahomad Jafad:

Mahomad Jafad, llámase Zacarías.

Haxa, su muger, llámase Leonor.

Haxa, su madre, llámase Leonor.

Jafad, su hijo, llámase Zacarías.

Fátima, su hija, llámase Isabel.

— Familia de Axin Bonfidi:

Axin Bonfidi, llámase Diego.

Fátima, su madre, llámase Leonor.

— Familia de Mahomad Alhacila:

Mahomad Alhacila, llámase Fernando.

Fátima, su muger, llámase Isabel.

Alí, su hijo, llamose Diego.

Abrahin, su hijo, llamose Juan.

Fátima, su hija, llamose Isabel.

— Familia de Alí Beadida:

Alía Beadida, llamose Francisco.

Hadija, su muger, llamose Isabel.

Mahomad, su hijo llamose Francisco.

Hacie, su hijo, llamose Juan.

Abrayn, su hijo, llamose Diego.

Mahomad, su hijo, llamose Alonso.

Haxa, su hija, llamose Leonor.

Mahomad Vallesteros, su hermano, llamose Alonso de Chinchilla.

Haxona, muger del anterior, llamose Leonor.

— Familia de Çaillema:

Çaillema llamose Fernando.

Haxa, su muger, llamose Leonor.

Abrin, su hijo, llamose Zacarías.

Fátima, su hija, llamose Isabel.

Haxona, su hija, llamose Leonor.

— Familia de Haraxila:

Haraxila llamose Andrés.

Nuza, su muger, llamose (ilegible).

Hamete, su hijo, llamose Diego.

Mohamad, su hijo, llamose Francisco.

Fátima, su hija, llámase Leonor.

Haxa, su hija, llámase Francisca.

Malfad, su hija, llámase Isabel.

— Familia de Mahomad Benlex:

Mohamed Benlex llámase Juan.

Marien, su muger, llámase Leonor.

Hamete, su hijo, llámase Fernando.

Abrin, su hijo, llámase Francisco.

Benbex, su hijo, llámase Ginés.

Fátima, su hija, llámase Leonor.

Fátima, su nuera, llámase Leonor.

— Familia de Faaix:

Faaix Almelex llámase Antón Abellán.

Haxa, su muger, llámase (en blanco).

Hamete, su hijo, llámase (en blanco).

Abrin, su hijo, llámase (en blanco).

Ançan, su hijo, llámase (en blanco).

— Familia de Mahomad:

Mahomad Aliguire llámase Diego.

Haxona, su muger, llámase Leonor.

Axir, su hijo, llámase Sebastián.

Mahomad, su hijo, casado, llámase García.

Haxa, su muger, llámase Leonor.

Abrayn, su hijo, llámase Diego.

Anzo, su hijo, llamose Zacarías.

Hamete, su hijo, llamose Juan.

Famita, su hija, llamose Leonor.

— Familia de Boalli:

Boalli llamose Zacarías.

Fotayma, su muger, llamose Leonor.

Mofarris, su hijo, llamose Antón de Chinchilla.

Haxa, su muger, llamose Leonor.

Hamete, su hijo, llamose Zacarías.

Mahomad, su hijo, llamose Juan García.

Fátima, su hija, llamose Antonia.

— Familia de Hamete Matarres:

Hemate Matarres llamose Zacarías.

Haxa, su muger, llamose Leonor.

Yacub, su hijo, llamose Gil.

Ydan, su hijo, llamose Zacarías.

Sagna, su hija, llamose Leonor.

— Familia de Hamete Alcoroxí:

Hamete Alcoroxí llamose Zacarías.

Mizan, su muger, llamose Leonor.

Alliz, su hijo, llamose Zacarías.

Ubasir, su hijo, llamose Andrés.

Mahomad, su hijo, llamose Andrés.

Mahomad, su hijo, llamose García.

Haxa, su hija, llámase Leonor.

Malfata, su hija, llámase Isabel.

— Familia de Mahomad Dra:

Mahomad Dra llámase Juan García.

Haxa, su muger, llámase Isabel.

Fátima, su hija, llámase Leonor.

Ceyma, su hija, llámase Isábel.

Hacix, su hijo, llámase Zacarías.

— Familia de Hamete Alga:

Hamete Alga llámase Zacarías.

— Familia de Hamete Axpeyne:

Hamete Axpeyne llámase Juan.

Haxa, su muger, llámase Leonor.

Hozayba, su hija, llámase Isabel.

Mahomad, su hijo, llámase Juan.

— Failia de Acyde Xerbi:

Acyde Xerbi llámase Çerusdino.

Cyona, su muger, llámase Leonor.

— Familia de Abrayn Alfatin:

Abrayn Alfatin llámase Zacarías.

Haxa, su muger, llámase Leonor.

Haxona, su hija, llámase Leonor.

Bobali, su criado negro, llámase Juan.

Molhaxna, muger del negro, llámose Leonor.

— Familia de Mahomad Aduladida:

Mahomad Aduladida, de Montefrío, llámose Fernando.

Muzan, su muger, llámose Leonor.

Fátima, su madre, llámose Leonor.

Haxa, su hermana, llámose Isabel.

Homar, su hermano, llámose Juan.

— Familia de Mahomad Maari:

Mahomad Maari llámose (en blanco).

Haxa, su muger, llámose (en blanco).

— Familia de Henel:

Henel llámose Juan Henel.

Fátima, su muger, llámose Leonor.

Forayni, su hija, llámose Inés.

Fadina, su hijo, llámose Juan.

Mahomad, su hijo, llámose Zacarías.

Hacix, su hijo, llámose García.

— Failia de Motarre:

Motarre llámose Juan Nuñez.

Fátima, su muger, llámose Leonor.

Abrayn, su hijo, llámose Zacarías.

Mahomad, su hijo, llámose Francisco.

Haxa, su hija, llámose Cixona.

— Familia de Abrayn Abdalla:

Abrayn Abdalla, llamose Pedro.

Fátima, su muger, llamose Leonor.

— Familia de Mahomad ALXAQUIZ:

Mahomad Axaquiz llamose Juan.

Haxa, su muger, llamose Leonor.

Malfad, su hija, llamose Isabel.

Abdalla, su hermano, llamose Zacarías.

Fátima, su suegra, llamose Leonor.

— Familia de Ubeyte.

Axona, muger que fue de Ubeyte, biuda, llamose Leonor.

Mahomad, su hijo, llamose Zacarías.

Ubeyte, su hijo, llamose Gonzalo.

Fotayma, su nuera, llamose Isabel.

Fotayma, su hija, llamose Leonor.

— Familia de Alí Bulfarax:

Alí Bulfarax llamose (en blanco).

Maludi, su muger, llamose Leonor.

Mahomad, su hijo, llamose Zacarías.

Axa, su hija, llamose Leonor.

Fotayma, su hija, llamose Isabel.

Fadina, su hija, llamose Inés.

Malfad, su hija, llamose Aixus.

— Familia de Farras Alachiala:

Farax Alachiala llamose Pedro.

Fátima, su muger, llamose Leonor.

Mahomad, su hijo, llamose Caciria.

Lexma, su hija, llamose Aixus.

— Familia de Abrayn Abex:

Abrayn Abex llamose Juan Núñez.

Cyda, su muger, llamose Leonor.

Adujandi, su hijo, casado, llamose Luis Núñez.

Malfad, su muger (otra), llamose Aixus

— Familia de Mahomad Motarre:

Mahomad Motarre llamose Martín.

Fátima, su muger, llamose Leonor.

Axa, biuda pobre, llamose Leonor.

Hamete, su sobrino, llamosé Martín.

— Familia de Mahomad Motarre Ballestero:

Mahomad Motarre Ballestero llamose Gil.

Axa, su muger, llamose Leonor.

Malfad, su madre de Motarre, llamose Leonor.

— Familia de Çaid Aboxaumel:

Çaid Aboxaumel llamose Martín.

Axa, su muger, llamose Leonor.

Alí, su hijo, llamose Martín.

— Familia de Mahomad Apujabí:

Mahomad Apujabí llamose Pedro.

Horayba, su muger, llamose Isabel.

Abrayn, su hijo, llamose (en blanco).

Fotayma, su hija, llamose (en blanco).

— Familia de Luis Núñez bautizose en Granada:

Fátima, su muger, llamose Aixus.

Axa, su hija, llamose Leonor.

Malfad, su hija, llamose Aixus.

Fátima, su madre del dicho Luys, llamose Aldonza.

Fotayma, su hermana, llamose Leonor.

Farax, su hijo, llamose Jufre.

— Familia de Motarre:

Motarre llamose Zacarías.

Haxa, su muger, llamose Leonor.

Abrayn, su hijo, llamose (en blanco).

Alí, su hijo, llamose (en blanco).

Fátima, su hija, llamose (en blanco).

— Familia de Çaid Mutri:

Çaid Mutri llamose Xacarías.

Malfad, su muger, llamose Leonor.

Axa, su hija, llamose Leonor.

Axa, su hija, llamose Leonor.

Fátima, su hija, llamose Aixus.

— Familia de Mahomad Abey:

Mahomad Abey llamose Zacarías.

Axa, su muger, llamose Leonor.

Ayt, su madre, llamose Leonor.

— Familia de Mahomad Albany:

Mahomad Albany llamose Zacarías.

Nitien, su muger llamose Leonor.

Alí, su hijo, llamose Francisco.

— Familia de Mahomad Alixarre:

Mahomad Alixarre llamose Pedro.

Axa, su muger, llamose Leonor.

Axona, su hija, llamose Inés.

Axa, su hija, llamose Isabel.

Nominin, su hija, llamose Leonor.

— Familia de Çaid Axir:

Çaid Axir llamose Zacarías.

Fotayma, su muger, llamose Leonor.

Axir, su hijo, llamose García.

— Familia de Abrayn Alhari:

Abrayn Alhari llamose Zacarías.

Aida, su muger, llamose Leonor.

— Familia de Çarleyma:

Çarleyma llamose Andrés de Véliz.

Axa, su muger, llamose Leonor.

Malfad, su hermana, llamose Leonor.

Coli, su hermana, muda, llamose Isabel.

Ynçaif, su padre llamose Martín.

Mahomad, su sobrino, llamose Zacarías.

Marien, biuda, llamose Leonor.

El documento transcrito, además de contener el acta de la bendición de una mezquita y del bautismo de todo un pueblo, no he encontrado otro igual hasta ahora ni sé que se haya publicado ninguno otro, y esto autorizado por un notario, acrecienta su valor introduciéndonos en los más íntimo de 82 familias hispanomusulmanas de una sola población. Es un muestreo parecido a los que se suelen hacer hoy. Vamos a desmenuzarlo un poco.

De las 82 familias, dos están formadas por un solo individuo, 18, por dos, 14 por tres, 15 por cuatro, 15 por cinco, cinco por seis y 13 por siete. Son en total 329 individuos. Dan un promedio de cuatro individuos por familia. 18 familias están formadas por el matrimonio solo, 49 por el matrimonio y los hijos, 13 por el matrimonio, los hijos y alguna persona de la familia, generalmente la madre o la suegra. Todas las familias son monógamas.

Tres familias tienen esclavos negros, de los que dos son solteros y uno está casado, pero no se dice que la mujer sea también esclava. Uno de los solteros se llama Farus y toma en el bautismo el nombre de Jorge. El casado y el otro soltero se llaman Bobali; del casado no se dice el nombre que toma al soltero le pusieron Juan Blanco. El nombra de Bobali o Babali, pues la primera vocal no acaba de perfirlarse en el manuscrito, debía ser un nombre común de los negros. Es curioso que Benaoján, dibujante de historietas de la revista infantil TBO, llame al criado negro de su cazador europeo Babali, a una distancia de cinco siglos.

Los 329 habitantes de Vélez Rubio usaban los nombres siguientes cuando eran musulmanes. Los varones: Mahomad 45, Ali 24, Abrayn 19, Hamete 11, Farax 8, Çaid cinco, Haxan y Mofarre tres; Hacie, Çaillema y Çayde dos, y uno Axed, Abuaxin, Aid, Benaleda, Çaled, Anatesiney, Inacise, Cid, lafad, Harasida, Benbex, Faaix, Asir, Yacub, Ydan, Alliz, Ubasir, Hacix, Acyde, Boalli, Omar, Henel, Fadina, Abdalla, Ubeite, Adusandi, Abenefad, Aigan, Cagan, Anbram, Canda, Ubaq. Las hembras: Haxa 47, Fátima 39, Malfad 12, Malfata, Fotayma, y Axona 7, Marien 3, Horayba, Hadija, Nuza, Homina y Lexma 2, y uno Meyba, Cexa, Cisa, Saheda, Famita, Sagna, Cida, Maludi, Fadina, Abrayda, Forayni, Mizan, Ceyma, Cyona, Nitien, Coli, Aida, Ayt, Nominin, Molhaxna y Humal. Bastantes de estos nombres son de origen mozárabe. No sabría distinguirlos. Anoto como curiosidad que de Hasa a Axa parece haber derivado Axona; quizá no tenga nada que ver el que en los Vélez se conserve este modo de derivar: de Dionisio, dionisón y Dionisona.

Estos musulmanes toman en el bautismo los nombres siguientes, los varones: Zacarías 37, Juan 30, Diego 22, Francisco 10, Pedro 9, Alonso 8, Fernando y García 6, Martín y Ginés 5, Andrés y Antón 3, Luis y Gil 2 y uno Jorge, Sebastián, Gonzalo y Jofre. Las hembras: Leonor 99, Isabel 29, Inés 5, Francisca 3, Catalina y Elvira 2 y 1 Antonia. Tenemos que los nombres musulmanes más usados

por los hombres son Mahomad, Alí y Abrayn, y los cristianos, Zacarías, Juan y Diego. Mahomad y Alí corresponden a los personajes más importantes del islamismo; Abrayn, Zacarías y Juan son personajes bíblicos. Por las mujeres musulmanas Haxa, que se podría transcribir por Sara, y Fátima, son los preferidos. La sorpresa es que al bautizarse una inmensa mayoría toman el nombre de Leonor. ¿Era el nombre de la mujer de don Luis de Beaumont o del gobernador puesto por éste en los Vélez? El de Isabel queda en una tercera parte del anterior.

CONSIDERACIONES EN TORNO A LA DESAMORTIZACION DE MENDIZABAL EN LA COMARCA DE LOS VELEZ.

Mario J. Navarro Godoy
Licenciado en Historia Contemporánea.

1. — INTRODUCCION.

Nuestro propósito al analizar la problemática que plantea la desamortización en los Vélez no es demasiado ambicioso. Se trata sencillamente de profundizar y subrayar algunos aspectos que ya comentábamos de pasada en nuestra Memoria de Licenciatura. El presente artículo no constituye, sin embargo, una mera separata de la misma, sino un tema que -contenido en ella- es estudiado ahora desde nuevos enfoques y perspectivas.

El análisis se articula en tres bloques perfectamente relacionados entre sí.

En el primero nos ocupamos del clero velezano y nos centramos concretamente en dos aspectos:

a) El número de eclesiásticos.

b) Las entidades afectadas, tanto en el caso del clero regular como en el del secular, cosignando la cantidad de fincas rústicas y urbanas de que fueron desposeídos.

En el segundo, de las propiedades rústicas ciñiéndonos a los puntos subsiguientes:

a) La cantidad de tierra desamortizada y, de ella, la adjudicada.

b) La calidad de la misma.

c) La importancia del agua para el riego.

d) La incidencia de las ventas respecto a la superficie global que disfrutaba el estamento eclesiástico desde mediados del siglo XVIII.

e) La estructura de cada una de las parcelas adquiridas por particulares.

En el último analizamos a los compradores y damos gran importancia a seis cuestiones:

a) Cantidad de beneficiarios.

b) Vecindad de los mismos.

c) Concentración personal de los trozos agrícolas.

d) Concentraciones superficiales por persona.

e) Inversiones realizadas.

2. — EL CLERO VELEZANO.

2.1. — Número de eclesiásticos.

Lo más interesante en este sentido radica en la sensible disminución de profesos que se observa desde mediados del XVIII ya que en casi un siglo las pérdidas se evalúan en cerca del centenar de individuos.

Los mayores retrocesos se detectan entre los regulares. Concretamente, de los 36 frailes residentes en 1753 (1) en el convento de San Francisco de Vélez Blanco sólo permanecían en él 6 hacia 1835 (2). En cuanto al de Vélez Rubio, aunque desconocemos el número exacto de los que aún vivían en el último de los años citados, podemos asegurar que no superaban el mínimo de 12 exigido por el Real Decreto de Julio (3) puesto que también fue suprimido y todos sus bienes pasaron a la Hacienda Nacional. En cualquier caso, la diferencia con los 40 que recoge el Catastro del Marqués de La Ensenada es notable.

El clero secular tampoco es ajeno a esta problemática ya que de los 113 sacerdotes encargados del culto en María -trece de ellos-, Vélez Blanco -otros 32- y Vélez Rubio -los 68 restantes- (4) hacia 1752-1753, sólo prestan sus servicios 75 en el año 1841 (5). Todas las poblaciones veleznas han perdido efectivos; así, en María prestarán servicio durante la desamortización 8 clérigos, en Vélez Blanco 29 y en Vélez Rubio 38.

Este hecho que, en principio, puede parecer negativo no lo es, desde el punto de vista estamental, ya que las rentas individuales serán en esta época bastante más elevadas que las que percibían cien años antes.

Precisamente el clero velezano adoptará frente a la desamortización una postura de franca oposición que se plasma -como intentaremos demostrar más adelante- en el entorpecimiento de la labor de los comisionados regios, a los que no solo no facilitan el trabajo de identificación de sus distintas propiedades, sino que se les ocultan deliberadamente por medio de contratos privados, de los que desgraciadamente no hemos podido localizar ningún ejemplo.

(1) DIAZ LOPEZ, Julián P.: "La Diócesis de Almería. Bienes y Rentas de la Iglesia a través del Catastro de la Ensenada (1752)". Memoria de Licenciatura (Inédita). Facultad de Filosofía y Letras. Granada. 1978, pág. 49.

(2) OCHOTORENA, Fernando: "La vida de una ciudad, Almería siglo XIX (1800-1899)". 2 vols. Cajal. Almería. 1977, vol. I. pág. 143-144.

(3) TOMAS Y VALIENTE, Francisco: "El marco político de la desamortización en España". Ariel. Barcelona. 1977, pág. 75 nota 68.

(4) RUZ MARQUEZ, José Luis: "Almería y sus pueblos a mediados del siglo XVIII". Movimiento Indaliano. Almería. 1981, pág. 118 y 120.

(5) MADOZ, Pascual: "Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar". 16 vols. Madrid. 1845-1850, vol. II. pág. 132-133.

2.2. — Entidades afectadas.

a) El Clero Regular:

La comunidad del convento de Carmelitas Descalzas de Caravaca (Murcia) es, por una parte, la que mayor número de predios aporta; por otra, la única congregación femenina propietaria en la zona, y finalmente, también la única erigida fuera de la comarca. Así pues, queda despojada de 25 parcelas agrícolas y de un cortijo que, hasta entonces, formaban una única hacienda situada en el término de Vélez Blanco.

La negligencia -tal vez solo el desconocimiento de las Instrucciones elaboradas por la Junta Superior de Venta de Bienes Nacionales- de los encargados, en esa localidad, al subdividir y valorar la finca a que nos referimos se pone de manifiesto si tenemos en cuenta que la primera venta realizada de la misma tuvo que anularse. Efectivamente, el Boletín Oficial de la Provincia del 20 de Enero de 1841 notifica el remate efectuado el 21 de Diciembre anterior de:

“Una hacienda llamada de Barrionuevo en la villa de Vélez Blanco, compuesta de casa cortijo, 335 fanegas de tierra de secano, 43 fanegas 7 celemines de riego eventual, un huerto también de riego eventual de 5 tahullas con parras y 243 fanegas pobladas de pinos, **advirtiéndose que el monte alto y bajo (...) y las 243 fanegas pertenecen al secuestro del Marqués de Villafranca y al vecindario de Vélez Blanco.** Tasada en 94.129 reales (...) se remató con la cualidad de ceder en 300.020 reales...” (6).

El 27 de Septiembre siguiente (7) se publica un nuevo aviso que deja sin efecto la subasta anterior debido precisamente a que junto a los bienes de la Orden carmelitana tratan de venderse otros pertenecientes a los propios -siendo por tanto patrimonio municipal- de la citada población. El anuncio del Boletín emplaza los posibles licitadores para un nuevo acto público de adjudicación que, tras corregir convenientemente, la cabida, el número de parcelas, la tasación y la capitalización, se celebró el 19 de Octubre y en él las tierras pasaron definitivamente a poder privado.

La comunidad de San Francisco de Vélez Rubio quedó despojada de cinco fincas. Dos de ellas eran rústicas -concretamente, la huerta del convento y un secano en el sitio del Cabecico- y fueron adjudicadas. Las tres urbanas (8) se resumen en una parte del citado convento y una casa con un solar cercano situado en el Cabezo de la Jara.

Entre las dependencias vendibles del edificio convento quedaban comprendidas:

“La capilla que fue del Orden Tercero, el claustro del lado izquierdo, el segundo claustro contiguo a la Iglesia, otro claustro que linda con la sacristía, el patio nombrado de los naranjos, la antecristía, su piso alto y el patio de la misma, la bodega, la cuadra, el pajar, la parte que era enfermería, la librería, todos sus corredores, varios cuartos, celdas y el corral del huerto...” (9).

(6) Biblioteca Francisco Villaespesa (en adelante B.F.V.): Boletín Oficial de la Provincia (en adelante B.O.P.) N.º 702 de la citada fecha. El subrayado es nuestro.

(7) B.F.V.: B.O.P. N.º 774.

(8) Entendemos por fincas urbanas todos aquellos inmuebles que pueden producir determinada renta anual.

(9) Biblioteca Privada de D. Antonio Moreno Martín (en adelante B.A.M.M.). Suplemento al B.O.P. del 10 de Junio y del 9 de Septiembre de 1843.

El resto del inmueble fue concedido al Ayuntamiento para que instalase en él las escuelas públicas. Como nadie parecía interesarse en su compra, se destinó finalmente a albergar el Colegio de Humanidades (10). La iglesia conventual quedó abierta al culto (11).

Los Franciscanos de Vélez Blanco aportan otras cuatro propiedades -el huerto conventual, que incluía una finca auxiliar (12), otro trozo en el pago del Argán y el propio convento- que se adjudicarán en 1841 y en 1849. El templo permaneció abierto al público y, por tanto, tampoco fue incautado por el Estado.

b) El Clero Secular:

Las fuentes que hemos podido consultar (13) no permite delimitar con exactitud la procedencia específica de las fincas rústicas pertenecientes a las agrupaciones seculares de Vélez-Blanco. Así pues, solo podemos aseverar que, el curato, los cinco beneficios y la sacristía de la villa, aportan conjuntamente a la desamortización 41 suertes de tierra -dos de ellas en el término de María- que incluían un cuarto como inmueble auxiliar. Todo ello se remató por la misma persona en Agosto de 1843. Nunca se adjudicaron tres casas -pertenecientes a los beneficios primero, segundo y cuarto respectivamente- por lo que la Hacienda Nacional las devolvió al clero (14).

En cuanto a las demás entidades seculares sabemos que la más afectada fue el curato de Vélez Rubio que pierde 10 propiedades, 9 lotes de tierra y un cuarto para guardar utensilios, de los que tres y la finca auxiliar serán disfrutados desde entonces por particulares. Se remataron otros cinco trozos de tierra pero, tras un corto período, vuelven a poder de la Hacienda Pública tras la quiebra de su comprador.

La sacristía de la misma población aporta 8 parcelas agrícolas y una casa; todas fueron adjudicadas, pero tres trozos de tierra serían declarados después en quiebra.

De los cinco beneficios de la misma villa se subastan 8 suertes rústicas que también se rematan, aunque 5 de ellas son devueltas al Estado por idéntica razón que las anteriores.

De la Hermandad de Animas de Vélez Rubio se subastaron otros 6 inmuebles, tres casas, un billar y dos cámaras, de las que solamente se privatizó una casa.

De la Fábrica de la Iglesia de Vélez Blanco se ponen en venta, sin éxito, tres bodegas, un lagar y un almacén de aceite.

(10) PALANQUES Y AYEN, Fernando: **"Apuntes genealógicos y heráldicos de la villa de Vélez Rubio"**. Imprenta de J. García Ayen. Vélez Rubio. 1910, pág. 197. Véase también OCHOTORENA, Fernando: **"La vida de una ciudad..."** op. cit. I. pág. 174.

(11) MADDOZ, Pascual: **"Diccionario..."** op. cit. II pág. 133.

(12) Denominamos fincas auxiliares a aquellas construcciones o edificios que tienen razón de ser solo por su relación con las tierras de labor en que se sitúan. Se trata de cuartos o salas destinados a guardar aperos, enseres y, en general, todo tipo de útiles necesarios en las labores agrícolas; de cortijos, corrales... Precisamente por ello, se anunciarán y venderán unidas a las parcelas rústicas.

(13) Archivo Histórico Provincial de Almería (en adelante A.H.P. Al) Protocolo (en adelante P) 5.442 fol. 621-627 vto. Escribano: Joaquín Fernández Delgado.

(14) A.H.P.Al.: Legajo de Hacienda (en adelante G) 1.101, donde se detalla la relación de fincas devueltas al clero.

La misma suerte que las anteriores corren los tres lotes de tierra y la casa que habían sido del curato y beneficio de María puesto que no se enajenan.

Tampoco tuvieron interés para los licitadores las tres fincas rústicas del beneficio segundo de María, ni las tres de la Hermandad de Animas de la citada localidad, ni los dos pedazos de tierra de la Cofradía del Rosario de la misma población, ni siquiera los dos graneros de la masa de diezmos del Obispado situados en Chirivel y María respectivamente.

En cambio, fue vendido un trozo de cultivo y una casa anunciada junto a él perteneciente a la Hermandad del Carmen de Vélez Rubio, más tarde quiebra su comprador y se devuelven al clero. Idénticos avatares sufre un horno de la Hermandad de Animas de Chirivel. Finalmente, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Vélez Rubio perdió definitivamente un olivar de regadío.

Resulta muy curioso observar que las mayores pérdidas las sufre la única entidad no establecida en la comarca, lo que quizás se debe a la imposibilidad de oponerse directamente a la desamortización. Por lo tanto, las Carmelitas caravaqueñas no solo soportan el mayor número de fincas sino también -como veremos seguidamente- la mayor cantidad de tierra. Por ello afirmábamos antes que las ocultaciones debieron ser frecuentes y buena prueba de lo que decimos es el hecho de que en Vélez Rubio solo se ofrezcan al público 8 de las 80 casas que se mencionan en el Catastro de La Ensenada (15).

En resumen, se ponen en venta 136 fincas de las que 108 eran rústicas, 23 urbanas y 5 auxiliares. Pasaron finalmente a poder privado 85 -el 62,5% de las subastadas- que se distribuyeron entre 78 rústicas -el 72,22% de las 108 globales-, 3 urbanas -el 13,04%- y 4 auxiliares -un 80%- de las desamortizadas.

3. — EXTENSION DESAMORTIZADA Y SUPERFICIE VENDIDA.

Olvidémonos momentáneamente de los edificios y ocupémonos de las propiedades rústicas.

3.1. — Las tierras.

Las 105 parcelas subastadas (16) comprenden unas 337,49 hectáreas de las cuales 300,49 son de secano -producto de 652,5 fanegas 5 celemines de tierra- y las 37 restantes -unas 154 fanegas y 4,5 celemines- de regadío.

Los regulares apotan 167,83 Has. de ambas calidades de las que 166,6 habían pertenecido a las Carmelitas murcianas. De las 169,66 Has. procedentes de los seculares cabe destacar las 136,57 que fueron del curato, los cinco beneficios y la sacristía de Vélez Rubio.

Los 75 lotes agrícolas tasados a manos particulares ocupan 319,72 Has. de las que 288,58 -esto es, 625,5 fanegas y 2 celemines- son de secano y 31,14 -unas 127 fanegas 2 celemines- son de

(15) RUZ MARQUEZ, José Luis: "Almería y sus pueblos..." op. cit. pág. 120. La cifra nos parece buena a pesar de que entre la fecha de confección del Catastro y la desamortización medirá un siglo de diferencia puesto que el estamento eclesiástico es reacio a vender sus propiedades.

(16) Tres de las fincas vendidas estaban compuestas por "medio día de agua en el aporchón de la villa (de Vélez Rubio)...". La singularidad del hecho merece que tratemos este aspecto con mayor detalle.

regadío. En este sentido, conviene destacar dos cuestiones: en primer lugar, que el porcentaje de ventas es muy elevado, nada menos que el 94,73% de lo subastado y, en segundo, que las enajenaciones incluyen todas las tierras de los frailes y las monjas.

Lo dicho hasta aquí puede sintetizarse en el cuadro siguiente (17):

CUADRO N.º 1. EXTENSION SUBASTADA Y VENDIDA (EN HAS.) DEL CLERO POR TERMINOS MUNICIPALES.

	CLERO REGULAR				CLERO SECULAR			
	En Venta		Vendidas		En Venta		Vendidas	
	Riego	Secano	Riego	Secano	Riego	Secano	Riego	Secano
V. Blanco	13,97	152,63	13,97	152,63	17,93	132,16	14,36	120,41
V. Rubio	0, 7	0,53	0, 7	0,53	4, 4	15,17	2,11	15,01

3.2. — El agua.

Las cifras que acabamos de exponer dejan muy clara la total preponderancia del secano frente al regadío en la comarca veleznana. En ello radica precisamente el valor y la importancia que los interesados en la desamortización dan a las tandas de riego que salen a subasta. Tanto es así que dos individuos, el abogado y propietario almeriense D. Joaquín María de Molina y D. Francisco Gea Blanco, vecino de Vélez Rubio, comprarán únicamente medio día de ella cada cual, y no prestarán atención a otros bienes. La tercera tanda fue adquirida por el hacendado D. Juan Miguel Arenal Fernández, residente también en Vélez Rubio, junto a otros trozos regables de tierra.

Otro aspecto interesante radica en el hecho de que las aguas de los cinco beneficios y de la sacristía habían sido rematadas, en primera instancia, por el propietario veratense afincado en la capital D. Francisco Orozco Jerez el día 22 de Junio de 1843 (18). Orozco las cedió el 18 de Mayo de 1846 al almeriense D. Antonio María Rodríguez (19) quien las declaró en quiebra aproximadamente un año después. Devueltas al Estado, éste las subastó nuevamente el 17 de Diciembre de 1847, fecha en que las adquieren los señores Gea y Arenal.

El precio de cada medio día de agua era de 3.000 reales de vellón. Mientras que D. Joaquín María de Molina paga 5.600 rs. por la tanda del curato, con lo que aumenta en un 186,66% el valor de salida a subasta de la misma -es decir, desembolsa realmente 86,66 reales por cada uno de tasación-, los señores Gea Blanco y Arenal Fernández invierten 6.200 rs. cada cual con lo que revaloriza el costo primitivo del agua en un 206,66%, tal vez porque ellos conocían mucho mejor la verdadera valía de lo que estaban comprando.

(17) Es preciso recordar que en Vélez Blanco quedan incluidas las fincas rústicas del clero secular situadas en María.

(18) A.H.P.AL.: P-5.441 fol. 695-705. Escribano: Joaquín Fernández Delgado, donde puede consultarse la escritura de venta judicial a favor de D. Francisco Orozco.

(19) A.H.P.AL.: P-5.444 fol. 160-167, en que puede verse la escritura de cesión efectuada entre ambos ante el mismo escribano.

3.3. — Alcance de la desamortización en los Vélez.

Los trasvases de propiedad en la comarca son escasísimos ya que en Vélez Blanco y María el clero queda despojado finalmente de 111 fanegas 1,5 celemines de regadío y 604 fanegas 1,5 celemines de secano (20) lo que significa el 9,75% de las 7.327 fanegas de ambas clases registradas en el Catastro de La Ensenada. Por su parte, en Vélez Rubio y Chirivel los traspasos alcanzan 16 fanegas 0,5 celemines de riego y 21,5 fanegas 0,5 celemines que no disfrutaban el beneficio del agua (21), con lo que las ventas afectan únicamente al 0,25% de las 7.037 fanegas de ambas clases consignadas por el Marqués de La Ensenada.

Por lo tanto, podemos sospechar -como ya indicábamos anteriormente- que el grado de ocultaciones debió ser elevado, y prueba de ello es el escaso efecto del proceso que analizamos en las diversas poblaciones de esta comarca. No obstante, conviene puntualizar que las cifras que acabamos de presentar deben ser consideradas como meramente indicativas y nunca como absolutamente concluyentes, al menos en espera de nuevas aportaciones sobre el tema.

3.4. — Estructura de las fincas vendidas.

En la relación que sigue presentamos la cabida particular de las parcelas agrícolas que se remataron.

CUADRO N.º 2. TROZOS ADJUDICADOS: CANTIDAD Y SUPERFICIE.

	V. BLANCO	V. RUBIO	TOTAL
MENOS DE 1 HA.	28	9	37
DE 1 A 5 HAS.	21	—	21
DE 5 A 10 HAS.	6	2	8
DE 10 A 25 HAS.	5	—	5
DE 25 A 50 HAS.	4	—	4
TOTAL	64	11	75

Así pues, el 88% de las suertes -concretamente 66 de las 75- son fincas "pequeñas" (22), en tanto que el 12% restante han de considerarse como medianas. Este hecho que, de entrada, puede parecer un serio obstáculo a la concentración parcelaria no influye de manera determinante, como veremos seguidamente, en los Vélez, al contrario de lo que ocurre en las demás comarcas almerienses, donde el fraccionamiento que se da a la propiedad imposibilita las concentraciones.

(20) La Fanega de riego tenía 3.600 varas cuadradas horizontales, o sea, unas 25 áreas y 40 centiáreas, mientras que la de secano era de 6.400 varas cuadradas, unas 45 áreas y 15 centiáreas.

(21) La Fanega de regadío ocupaba 2.500 varas cuadradas horizontales y, por tanto, 17 áreas y 64 centiáreas y la de secano 10.000 varas cuadradas, esto es, 70 áreas y 56 centiáreas. Todas estas cabidas se han recogido de los anuncios de subasta del Boletín Oficial de la Provincia y de los Protocolos Notariales, mientras que la cantidad de tierra del Catastro puede verse en RUZ MARQUEZ, José Luis: "Almería y sus pueblos..." op. cit. pág. 120.

(22) La clasificación en "pequeñas" (menores de 10 Has.), "medianas" (entre 10 y 100 Has.) y "grandes" (entre 100 y 200 Has.) es la empleada por CARRION, Pascual: "Los latifundios en España. Su importancia. Origen, consecuencias y solución". Ariel. Barcelona. 1975.

4. — LOS COMPRADORES DE BIENES DEL CLERO.

4.1. — Número de rematantes.

Doce personas resultan beneficiadas por la desamortización en al menos una de las cuatro poblaciones de las que nos ocupamos. Tres de ellos se interesan únicamente por fincas urbanas; se trata, en concreto, de D. Joaquín Casanoba López a quien se adjudica el convento de San Francisco de Vélez Blanco, villa en que reside, de D. Fernando Puente y Jordán y de D. Miguel Ballesteros, vecinos de Vélez Rubio, que reciben en esta población una casa cada cual.

Los nueve compradores restantes rematan lo que hemos considerado como fincas rústicas. Ya hemos comentado la participación de tres de ellos: los señores De Molina, Gea Blanco y Arenal Fernández al referirnos a las compras de aguas; de los que privatizan exclusivamente tierras nos ocuparemos más adelante.

4.2. — Vecindad.

En cuanto al lugar de residencia de estos 12 individuos sabemos que:

7 están domiciliados en Vélez Rubio.

2 están domiciliados en Vélez Blanco.

2 están domiciliados en Almería.

1 está domiciliado en Madrid.

Esta distribución espacial plantea en Vélez Rubio serias dificultades a la hora de intentar reunir la propiedad en pocas manos. Efectivamente, en esta villa no solo existe una menor cantidad de fincas en venta, y por tanto también de superficie vendible, sino que los compradores son, en proporción, bastante más numerosos que en Vélez Blanco, municipio en el que comprobaremos un importante grado de concentración personal.

4.3. — Índice de concentración de fincas.

Tanto en este apartado como en el siguiente despreciaremos las propiedades urbanas y las tandas de agua para centrarnos exclusivamente en las tierras. Así pues, una vez adjudicadas las parcelas en venta, quedaron repartidas del siguiente modo:

2 individuos reciben 1 suerte de tierra.

1 individuo recibe 2 suertes de tierra.

1 individuo recibe 3 suertes de tierra.

1 individuo recibe 6 suertes de tierra.

1 individuo recibe 25 suertes de tierra.

1 individuo recibe 37 suertes de tierra.

La principal consecuencia de este reparto quedará reflejada en la extensión agraria que, desde este momento, pasa a disfrutar cada comprador.

4.4. — Concentraciones superficiales.

Las 319,72 Has. finalmente vendidas presentan, tras el proceso desamortizador, una especie de bipolarización en el sentido de que quedan distribuidas desproporcionadamente entre 7 personas, ya que éstos compran menos de 25 Has. o más de 100. A nivel particular vemos que:

2 individuos adquieren Menos de 1 Ha.

2 individuos adquieren de 1 a 5 Has.

1 individuo adquiere de 5 a 10 Has.

2 individuos adquieren Más de 100 Has.

En efecto, la escasa cabida de las parcelas en venta hace necesaria e imprescindible la compra masiva de ellas, conducta que, como podemos apreciar, solo siguen dos compradores. Veamos, ahora quienes eran éstos beneficiarios.

D. José María Carrasco, vecino de Vélez Rubio, con 0,01 Has. -1 celemin regable-, D. Andrés Fernández Rubio, domiciliado en la misma villa, con 0,05 Has. -4 celemines de regadío-, el propietario de la capital D. Francisco Orozco Jerez, con 1,23 Has. -4 fanegas de riego y media fanega 3 celemines de secano- y D. Juan Miguel Arenal Fernández, convecino de los dos primeros, con 2,51 Has. -11 fanegas y 2 celemines de regadío-, se hacen cargo de "pequeñas" propiedades que, en el caso de los señores Carrasco y Fernández Rubio, pueden considerarse como minifundios.

D. Francisco López Alcalde, de Vélez Rubio, es el único que podrá gozar de "medianas" propiedades, al adquirir 16,31 Has. en su propia villa que proceden de 7 fanegas 5,5 celemines con derecho a agua y 21 fanegas 3,5 celemines sin ella.

Finalmente reúnen "grandes" propiedades, sin que podamos considerarlas como latifundios, D.^a María Teresa Flores Masegosa, residente en Vélez Blanco, que hace suyas 134,29 Has. de ambas calidades y el madrileño D. Ramón Domínguez que privatiza 165,17 Has. de ambas clases.

Por lo tanto, el grado de concentración es evidente ya que los dos últimos rematantes citados adquieren nada menos que el 93,66% de la superficie vendida en la comarca y, lo que es más importante, ambos la concentran en Vélez Blanco. De nuevo apreciamos cierta contraposición en cuanto a los efectos derivados del proceso desamortizador entre Vélez Rubio y Vélez Blanco.

4.5. — Cesiones y quiebras.

La panorámica que acabamos de exponer pudo haberse alterado si D. Francisco Orozco Jerez no hubiera cedido al también almeriense D. Antonio María Rodríguez, el 18 de Mayo de 1846 (23),

(23) A.H.P.A.I.: P-5.44 fol. 160-167.

veintitrés fincas de las que 21 eran rústicas -unas 15,38 Has. y dos de las tandas de agua- y dos urbanas. Tales haciendas fueron valoradas por los peritos en 110.080 rs -la casa en la calle de Redoras de Vélez Rubio y el horno situado en Chirivel se apreciaron en 11.100 rs- y D. Antonio María Rodríguez se comprometió a pagar por ellas, tras el traspaso, la cantidad de 224.464 rs. (24) que nunca llegó a satisfacer en su totalidad. Con ello, cualquiera de los dos se habría convertido en el mayor comprador de Vélez Rubio y en el tercero en importancia a nivel comarcal.

Tras la quiebra, la Hacienda Nacional logró vender 9 de estas fincas entre las que se encuentran la casa de Vélez Rubio y las dos opciones de agua.

4.6. — Inversiones.

A nivel global, los desembolsos realizados ascienden a 610.888 rs. de los que 532.974 se emplean en la compra de bienes rústicos y los 77.914 restantes en la de fincas urbanas. Pese a todo, ese más de medio millón de reales invertidos tan solo supone el 3,74% de los 16.311.737 rs. gastados por los interesados por la desamortización en toda la provincia.

De manera particular, los pagos realizados por los 12 compradores detectados en los Vélez se desglosan en:

1 individuo invierte Menos de 1.000 rs.

3 individuos invierten de 1.001 a 5.000 rs.

2 individuos invierten de 5.001 a 10.000 rs.

1 individuo invierte de 10.001 a 25.000 rs.

1 individuo invierte de 25.001 a 50.000 rs.

2 individuos invierten de 50.001 a 100.000 rs.

2 individuos invierten Más de 100.001 rs.

Los cuatro personajes que superan los 50.000 rs. son: D. Joaquín Casanoba López que adquiere en 70.000 rs. el convento de San Francisco de Vélez Blanco, población en que vive. D. Juan Miguel Arenal Fernández, de Vélez Rubio, que paga 84.630 rs. por cuatro trozos de tierra. Con 132.300 rs. se sitúa D.^a María Teresa Flores Masegosa, vecinada en Vélez Blanco y, por fin, D. Ramón Domínguez, de Madrid, que desembolsa 240.000 rs. Tanto la señora Flores Masegosa como el señor Domínguez son también los compradores que mayor cantidad de parcelas -37 y 25 respectivamente- y de superficie -134,29 Has. aquella y 165,17 éste- habían recibido.

5. — CONCLUSIONES.

Primera: La reducción del número de eclesiásticos es un hecho evidente en comparación con el siglo anterior. Pese a ello, la oposición a la desamortización es la más fuerte de toda la provincia.

(24) A.H.P.A.I.: Libro de Hacienda (en adelante B) 3.703 fol. 199 vuelto-203.

Precisamente por esto los efectos del proceso en los bienes del clero velezano son mínimos en comparación con los que produce en el patrimonio de las monjas carmelitas caravaqueñas a las que la ocultación de fincas entraña enormes dificultades.

Segunda: La incidencia es mayor entre los seculares que entre los regulares veleznos tal vez porque éstos, al ser frailes mendicantes, ostentasen un acerbo más escaso.

Tercera: La cantidad de propiedades adjudicadas en los Vélez es la menor de todas en comparación con las demás comarcas almerienses y no solo por el hecho de que la que estudiamos esté compuesta solamente por cuatro localidades sino, sobre todo, porque el grado de ocultaciones es enorme.

Cuarta: El agua cobra una importancia inusitada y no solo porque se adjudiquen tandas independientes de las tierras sino también porque cuando éstas son de regadío alcanzan elevadas cotizaciones.

Quinta: Los efectos de las ventas en las dos poblaciones más destacadas es enormemente dispar, casi podría decirse que opuesta.

Sexta: Esta comarca es la única que presenta, a nivel provincial, verdaderas concentraciones parcelarias y, precisamente por ello, superficiales aunque no se consigan reunir cantidades de tierra podamos considerar como latifundios. Es preciso puntualizar, no obstante, que la concentración solo es perceptible en Vélez Blanco en tanto que la desamortización perpetúa la pequeña y mediana explotación agraria en Vélez Rubio.

Séptima: El hecho de que uno de los dos mayores compradores no sea velezano, ni siquiera almeriense, puede conllevar el que buena parte de las rentas y beneficios económicos, que podrían producirse tras la privatización, no repercutan en la comarca.

Octava: La desamortización no lleva aparejados en esta zona procesos especulativos.

Novena: Finalmente, las inversiones son escasas en comparación con las efectuadas en el resto de la provincia.

LAS AGUAS DEL MAHIMON-SIERRA DE MARIA. RECURSOS Y POSIBILIDADES DE APROVECHAMIENTO EN LA VEGA DE LOS VELEZ.

Francisco Moreno Cayuela.

RESUMEN.

No es la primera vez que tocamos el tema de las aguas en los Vélez aunque si lo estrenamos en esta revista.

La situación es aquí analizada muy someramente, desde nuestro modesto punto de observación.

Se podría sin embargo decir todo en unas líneas: hay agua suficiente para regar nuestra vega, pero se ha detenido el tiempo paranosotros; los cultivos son los mismos de hace centenares o miles de años, con los mismos sistemas tradicionales; el agua no se explota adecuadamente, aceptamos simplemente lo que nos da la naturaleza; y el toque final lo pone la forma en que está establecida la propiedad de agua, concretamente en Vélez Rubio. Un conjunto de desdichas, cuyos resultados conocemos bien, está muriendo la madre de los dos pueblos: LA HUERTA.

GEOLOGIA.

Consideramos con el nombre genérico de Sierra de María, un conjunto de Sierras formadas por Mahimón, Sierra de María, Sierra de Orce y Sierra del Periate, entre otras.

Están formadas por materiales calizo-dolomíticos, de edad Secundario en los que principalmente están representados el Trias y el Jurásico Inferior. Los materiales pertenecientes al Trias son dolomías de color gris y marrón claro, mientras que los pertenecientes al Trias (Jurásico Inferior) son calizas variadas, destacando por su potencia y representación las calizas oolíticas.



FIG. 1. — Extensión superficial de calizas y dolomías del conjunto Sierra de María.

También están presentes aunque muy escasamente materiales más modernos, pertenecientes al tránsito Jurásico-Cretácico, igualmente carbonatados. La potencia total de la serie es de unos 700 mts.

Los materiales descritos están en posición alóctona, cabalgando sobre otros muchos más modernos, pertenecientes principalmente al Cretácico Superior y formados por margas y margocalizas.

Las superficies originales de cabalgamiento, han sido retocadas a lo largo de los bordes de la Sierra, convirtiéndose en muchos casos en simples fallas normales y complicando los buzamientos iniciales, que parecen ser muy suaves del orden de los 10-15°.

Resumiendo la estructura, podemos decir que se trata de varios mantos apilados, cortados en su base por una superficie de deslizamiento o cabalgamiento.

HIDROGEOLOGIA.

El conjunto Mahimón, Sierra de María, Sierra de Orce y Sierra del Periate, constituyen en apariencia un solo sistema hidrogeológico, comunicado en superficie y probablemente también en su mayor parte en profundidad bajo el nivel piezométrico.

Además de las rocas calizo-dolomíticas, hay una buena superficie de derrubios de ladera, conos de deyección, glaciares, etc., que aunque no tengan influencia apreciable en las reservas del acuífero, sin embargo si la tienen en alimentación, aunque la importancia no pueda ser razonablemente evaluada.

Salidas del sistema acuífero (Manantiales).

Los manantiales de la Sierra de María, se sitúan tanto en el Sector más oriental de la misma, Vélez Blanco y Los Molinos, como en el Sector Oriental, Zona de Orce.

A — Manantiales situados en el Sector Occidental. La particularidad geológica de que los materiales carbonatados sean tapados en la parte occidental, por sedimentos detríticos en ambientes sedimentarios de abanicos aluviales y ríos anastomosados en la superficie próxima al afloramiento calizo-dolomítico y Lagoon o albufera en la zona más alejada (Vera, Ja. y Peña JA. 1977), hace que las salidas del sistema acuífero se realicen de manera diseminada y que muchas de ellas puedan quedar enmascaradas, al efectuarse de forma muy difusa a los arroyos de los Ríos Orce y Cullar Baza.

Sintetizando podemos agrupar los manantiales en:

— Situados en el área del Margen, donde la influencia de la Sierra, puede ser sólo relativa y que aunque difíciles de evaluar se han estimado actualmente en unos 40 litros/segundo.

— Situados en Orce, el principal situado en el mismo arroyo de Orce y alimentado por las calizas de la Sierra y los materiales cuaternarios, tiene un caudal de 45 litros/segundo. Hay otras surgencias de menor importancia situadas en el lecho de los arroyos cuya procedencia es más dudosa.



FIG. 2 — Situación de las principales surgencias relacionadas con S.^a de María. 1: Manantial de Orce. 2: Surgencias del Margen. 3: Fuentes de Vélez Blanco. 4: Idem. de Los Molinos. La línea continua es el límite del afloramiento calizo-dolomítico y la de trazos su probable zona de influencia a efectos de drenaje.

B — Manantiales situados en el Sector Oriental. Los principales son los de Vélez Blanco y los del área de Los Molinos (Fig. 3).

En Vélez Blanco, las surgencias se ubican principalmente en los barrancos donde la erosión ha socavado, poniendo en contacto las calizas y dolomías con las margas y margocalizas infrayacentes, en los puntos topográficamente más bajos.

Cuantificando tenemos:

- Barranco del Badén o de la Canastera:
- Barranco de las Fuentes = 16 l/seg.
- Fuente Alta = 2/seg.

En Los Molinos, se han contabilizado aquellos manantiales, cuya influencia por parte de la Sierra se ha considerado muy mayoritaria y tenemos:

- Fuente de Los Molinos = 50 litros/segundo.
- Fuente del Negro = 22 l/seg.
- Hila de Cagüi = 7 l/seg.
- Hila del Judío = 40 l/seg.
- Fte. de la Carnicería = 4 l/seg.

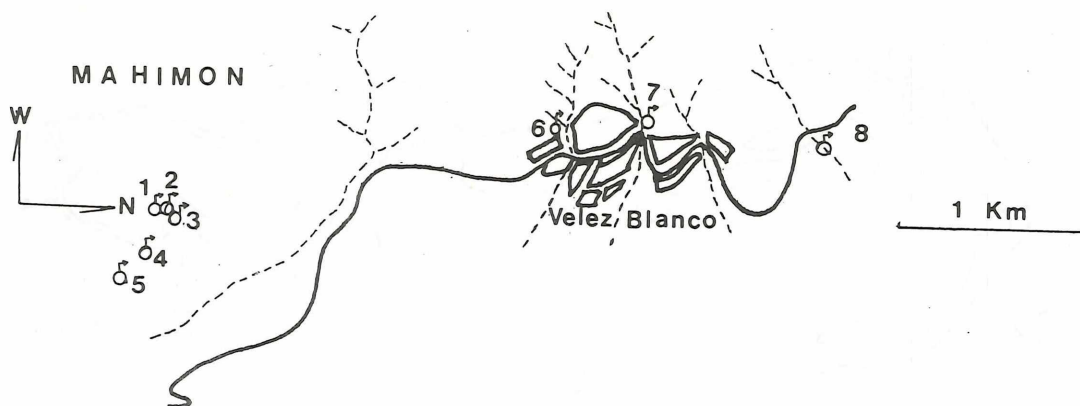


FIG. 3. — Situación de manantiales en el Sector Oriental. 1: Hila de Cagüi. 2: Los Molinos. 3: Fuente del Negro. 4: Hila del Judío. 5: La Carnicera. 6: Fuentes del Barranco del Badén o de la Canastera. 7: Idem. de las Fuentes. 8: Balsa Alta.

Entradas en el Sistema acuífero. —

El agua de lluvia al caer a la superficie de la tierra puede seguir varios caminos: que se vuelva a evaporar; que vaya a los arrollos, fenómeno que se conoce como escorrentía de superficie; que sea retenida por el suelo, cubriendo el déficit de agua de éste, o bien que a través de los poros, fisuras o fracturas de la superficie, incremente el volumen de agua embalsada en las rocas, y en este caso tenemos lo que se conoce como agua de infiltración o infiltración eficaz. El agua así infiltrada da origen a los manantiales.

Varios autores, han desarrollado fórmulas empíricas para tratar de calcular que cantidad del agua de lluvia se infiltra en función del clima del lugar y la litología de las rocas.

Una de las fórmulas más utilizadas, para este cálculo es la de Thornthwaite, cuya descripción omitimos, pero que aplican una pluviometría de 471,3 mm. (valor obtenido en la estación meteorológica de María en el intervalo 1950-80) y temperatura media de Enero = 3,2; Febrero = 3,8; Marzo = 5,5; Abril; 8,2; Mayo = 11,9; Junio = 15,4; Julio = 19,5; Agosto = 19; Septiembre = 15,7; Octubre = 11,5; Noviembre = 6,9; Diciembre = 3,7 grados centígrados, la lluvia útil (pluviometría más infiltración eficaz) es de 167 mm al año, para capacidad de campo de 20.

La fórmula de Thornthwaite, es mucho más aplicable a materiales con suelo bien desarrollado que a rocas del tipo que nos ocupa donde el suelo apenas existe y por tanto estos valores pensamos están por debajo de la realidad. Basándonos en afloramientos más pequeños y más conocidos, así como en la opinión de experimentados autores en esta zona, daremos el valor de la infiltración eficaz, como el 37% de la pluviometría.

Para lluvia de 500 mm/año, el porcentaje dado anteriormente equivale a infiltración de 185 litros/metro cuadrado cada año, que en 160 Km² de superficie de calizas y dolomías, suponen un volumen de 29,6 Hm³/año.

Para los derrubios de ladera, conos de deyección, glacia, etc., donde existe un suelo bien desarrollado capaz de retener mayor cantidad de agua, y que según su posición y altitud pueden alimentar a calizas y dolomías en superficie de 40 kilómetros cuadrados, estimamos una infiltración eficaz del 25%, lo que equivale a unos 5 Hectómetros cúbicos por año. Así pues el volumen de agua anual que se infiltra, se supone de 34,6 Hm³/año, equivalente a un caudal constante de 1097 litros segundo.

Pérdidas Ocultas. —

Las surgencias que se han podido medir suman actualmente 243 l/seg. Los tres últimos años han sido de acusada sequía y conocemos aforos realizados en el manantial de Los Molinos, hace algunos años, en los que sólo este sobrepasa ampliamente el valor dado, para todos los manantiales de la Sierra.

Por otra parte conocemos que las surgencias visibles no son las únicas, desconociéndose lógicamente la importancia y cuantía de las pérdidas ocultas, salvo que aceptemos los valores de alimentación teórica calculados.

De acuerdo con la litología de los materiales en contacto con las calizas y dolomías y teniendo en cuenta también la altitud, junto con otros factores, hemos señalado las zonas principales, donde suponemos pueden situarse pérdidas de importancia.

En general, las zonas donde se ubican los manantiales, son también grandes candidatas a la localización de pérdidas, ya que salvo en Vélez Blanco, los demás se sitúan en materiales cuaternarios, arenas, gravas, travertinos, etc., pues las surgencias son "buena voluntad de la naturaleza" que seguimos aprovechando de manera arcaica e inadecuada.

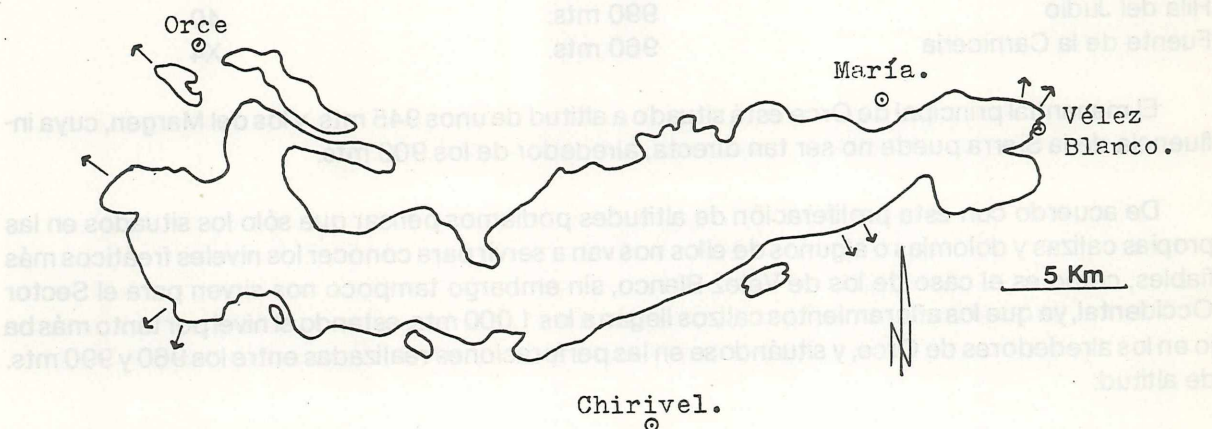


FIG. 4. — Situación posibles de importantes pérdidas ocultas, según las flechas.

El volumen de agua drenada por los manantiales en este año, considerado muy por debajo de lo normal, es de 7,5 Hm³. El valor estimado como normal para un año de pluviometría media es de unos 12 ó 15 Hectómetros cúbicos, mientras que el valor de alimentación teórica es de 34,6 Hectómetros cúbicos. Aunque pensamos pueda haber un inevitable grado de error en estos cálculos, siempre queda un buen hueco para posibles pérdidas ocultas, cuya localización más lógica hemos señalado en la fig. 4, además de las zonas de los manantiales, que también son muy propicias, como se dijo anteriormente.

Aspectos del comportamiento Hidrogeológico de la Sierra de María. —

Pensar que los 160 kilómetros cuadrados del afloramiento calizo-dolomítico, constituyen un solo acuífero perfectamente comunicado nos parece excesivo, teniendo en cuenta que los manan-

tiales se sitúan a altitudes suficientemente desiguales, como para pensar que si esta comunicación se diera de manera total, no existirían las surgencias más altas.

En primer lugar tenemos que distinguir entre manantiales situados exactamente en el contacto entre los materiales calizo-dolomíticos, de aquellos otros, que aunque su procedencia del mismo acuífero sea palpable sin embargo al no observarse el contacto, no nos dan un nivel fiable.

En el primer caso encontramos los manantiales de Vélez Blanco, situados a todos a altitud bastante uniforme de 1.090 mts.

En el caso segundo, se sitúan los manantiales más importantes, el de Los Molinos en el Sector Oriental y el de Orce en el Occidental. Los manantiales de Los Molinos se sitúan a las siguientes altitudes aproximadas:

Nombre	Altitud	Caudal en l/seg.
Los Molinos	1.040 mts.	50
Hila de Cagüi	1.040 mts.	X7
Fuente del Negro	1.035 mts.	22
Hila del Judío	990 mts.	40
Fuente de la Carnicería	960 mts.	X4

El manantial principal de Orce está situado a altitud de unos 945 mts. y los del Margen, cuya influencia de la Sierra puede no ser tan directa, alrededor de los 900 mts.

De acuerdo con esta proliferación de altitudes podíamos pensar que sólo los situados en las propias calizas y dolomías o algunos de ellos nos van a servir para conocer los niveles freáticos más fiables, como es el caso de los de Vélez Blanco, sin embargo tampoco nos sirven para el Sector Occidental, ya que los afloramientos calizos llegan a los 1.000 mts. estando el nivel por tanto más bajo en los alrededores de Orce, y situándose en las perforaciones realizadas entre los 960 y 990 mts. de altitud.

Otros datos de surgencias que tenemos y que pensamos que por diversas razones, no tienen interés en el contexto general de la Sierra son:

NOMBRE	ALTITUD	CAUDAL l/SG.
Fte. Cjo. de Orgalla	1.200	2,2
Casablanca	1.090	1,5
La Alfahuara	1.130	0,4
Fuente Balsain	1.270	1,2

De forma generalizada, podemos decir que el nivel freático en el sector Oriental de la Sierra, se sitúa unos 100 mts. más alto en el sector Occidental, lo que nos conduce a pensar en la existencia de una divisoria hidrogeológica, más o menos definida y puede que hasta ni situada fijamente. Un hecho a notar es que al menos las salidas contabilizadas son más importantes en el Este, lo que empujaría esta divisoria teórica hacia Occidente.



FIG. 5. — Manantiales de Orgalla, Casablanca, La Alfahuara y Cerro Balsain.

APROVECHAMIENTO Y DISTRIBUCION DEL AGUA EN LOS MANANTIALES DEL SECTOR ORIENTAL.

Las aguas de los manantiales de Vélez Blanco, se utilizan en regadío en la vega alta de los alrededores de la población, riego del que dependen unas 300 Hectáreas.

Los manantiales de Los Molinos, se utilizan para regadío en las Huertas de Vélez Blanco y Vélez Rubio, y para abastecimiento de esta última población.

La distribución del agua en volumen diario, es de forma aproximada la siguiente:

- Hila de Cagüi. Riega tierras del Término Municipal de Vélez Blanco, y supone 605 m³/día.
- Hila del Judío. También aprovechada en tierras de Vélez Blanco. 3.456 m³/día.
- Manantial de Los Molinos y El Negro. La séptima parte (unos 10 litros/segundo) queda para riego en Vélez Blanco. Las seis séptimas restantes, van por término medio 19 horas de cada día a Vélez Rubio y 5 horas a Vélez Blanco, excepto sábados que va las 24 horas a Vélez Rubio. Diariamente equivale a 1.980 m³ para Vélez Blanco y 4.400 m³ para Vélez Rubio.

De esta manera, del conjunto de manantiales de Los Molinos, Vélez Blanco aprovecha unos 6.040 m³/día y Vélez Rubio 4.400 m³/día, lo que supone el 58 y el 42% respectivamente. De los 4.400 m³ que recibe Vélez Rubio, se destinan unos 1.100 m³/día, para consumo urbano, y el resto para regadío.

En Vélez Blanco, el agua es regada por los agricultores, mediante el sistema de "tanda", ya que la propiedad del agua, va unida a la de la tierra.

En Vélez Rubio, sin embargo el agua es propiedad de una Sociedad "El Aiporchón", la cual su-
basta diariamente el agua, entre los agricultores interesados.

DEMANDA DE AGUA EN LA VEGA DE LOS VELEZ.

Habría que distinguir entre demanda actual, con cultivos principalmente de olivar y cereales, con algo de forrajeras y la demanda futura con cultivos más apropiados para regadío. Al menos un 60% de la superficie de la vega, está cubierta por olivar de aceituna de almazara, con el que suelen asociarse trigo o cebada. Cuando no se da esta asociación el olivar recibe dos riegos al año, que resultan suficientes.

Los cereales reciben también pocos riegos (tres por término medio) durante su ciclo vegetativo y una vez recolectados pocas veces se alterna con maíz o judías. El cultivo de patatas está destinado prácticamente al autoconsumo.

Si no hay un cambio en la fisonomía agraria, que sigue encasillada en tiempos centenarios, el déficit de agua es bastante menor de lo que cabría esperar.

Sin embargo, uno de los grandes inconvenientes para que progrese la agricultura es la falta de agua, y el agricultor lo pone como condición indispensable para cambiar los cultivos a otros más rentables y apropiados, ya que los actuales son los menos exigentes en lo que a demanda hídrica se refiere.

La evapotranspiración potencial de acuerdo con la fórmula de Thorntwaite, para las medias termométricas (Estación meteorológica de Vélez Rubio, intervalo 1950-80): Enero = 6,7; Febrero = 7,7; Marzo = 9,0; Abril = 11,4; Mayo = 13,9; Junio = 18,4; Julio = 22,5; Agosto = 22,2; Setiembre = 18,7; Octubre = 14,6; Noviembre = 10,1; Diciembre = 7,2 grados centígrados y pluviometría de Enero = 25,7; Febrero = 18,7; Marzo = 32,8; Abril = 51,3; Mayo = 39,5; Junio = 27,0; Julio = 7,6; Agosto = 9,1; Setiembre = 34,0; Octubre = 50,9; Noviembre = 41,0; Diciembre = 25,3 milímetros, es de 729,5 mm.

Si la pluviometría anual es de 362,8 mm., la diferencia de 366,7 sería el déficit de humedad anual del suelo, que en 1.658 hectáreas de la vega de los Vélez (1.150 Ha., la de V. Blanco y 508 Ha. la de V. Rubio) suponen un déficit de 6 Hms. cúbicos al año.

Como puede deducirse inmediatamente, aunque el cálculo de la Evapotranspiración potencial sea bien aproximado, pues coincide a grandes rasgos con el obtenido en los evaporímetros de la estación meteorológica de Vélez Rubio, sin embargo no hay ningún sistema de riego tan perfecto que restituya al suelo la humedad perdida, sin que parte del agua se infiltre en el suelo, se pierda por escorrentía, etc. Además la lluvia solo se podría restar del valor de la evapotranspiración, en el caso que fuera de manera constante y continua, que difiere bastante de las características torrenciales de nuestro clima.

Otro ensayo de método de cálculo, es el considerar necesarios (se ha comprobado de manera experimental) 12 riegos al año y 600 metros cúbicos por Hectárea y riego, lo que equivale a necesitar 12 Hm³/año.

En climas más cálidos que el nuestro, y por consiguiente con mayor pérdida de humedad por evaporación, se calcula como necesario 1 litro segundo, por cada Ha. de regadío. Si en años de lluvia normal, sólo es necesario el riego durante seis meses al año y si además del total de la Vega de los Vélez, 100 Ha. se riegan con las aguas del Río Corneros, otras 60 Ha. lo hacen con la Rambla de Chirivel y 200 Ha. son de calidad mediana y probablemente no fuera rentable su explotación, tenemos necesidad de garantizar el riego de 1.300 Ha. con caudal constante de 650 litros/segundo y volumen anual de 20,5 Hectómetros cúbicos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1) A la vista de los datos expuestos en este informe, podemos ser optimistas en cuanto que la solución del problema de la falta de agua en la Vega de los Vélez, es técnicamente posible. Tras la realización de estudios más detallados, urgen la necesidad de regular los manantiales, extrayendo el agua que necesitemos y sólo cuando la necesitemos, como primer paso para solucionar el problema. Es probable que esta regulación, pueda llevarse a efecto mediante la construcción de sondeos horizontales, con salida regulada y control piezométrico de descensos, evitándose así el problema del consumo de energía.

Si las reservas del acuífero lo permiten y para conseguir un aprovechamiento casi total, eliminando gran parte de las posibles pérdidas ocultas, se podría descender el nivel piezométrico entre 30 y 50 mts. y pensamos que el riego de toda la vega estaría garantizado.

2) Paralelamente al mejor aprovechamiento de los recursos hídricos, debe plantearse el cambio en los cultivos, disminuyendo los cereales, que son impropios de este medio y dirigiéndolos hacia el campo de los forrajes que permiten explotaciones ganaderas, o aquellos otros que la situación del mercado aconseje.

La Vega fue en otro tiempo la base económica fundamental de los Vélez y hoy por falta de una adecuación conveniente ha dado lugar al abandono, la emigración y la baja renta de los pocos que aún persisten en el empeño de cultivar las mismas cosas y con los mismos sistemas heredados de mucho tiempo.

3) Existe también un grave problema de infraestructura no fácil de solucionar e igualmente básico para conseguir un desarrollo adecuado, que centraríamos en tres puntos:

A) Excesiva parcelación. La superficie mínima que se considera necesaria en regadío para el mantenimiento de una familia, es de 4 Hectáreas o bastante más según comarcas, lo que equivale a 16 fanegas de riego de Vélez Blanco ó 24 de Vélez Rubio y son muy contadas las propiedades que las poseen.

B) Falta de electrificación prácticamente en su totalidad, tan esencial en cualquier explotación agraria.

C) Es necesaria una red de caminos competentes, acondicionando la red principal y completando la red secundaria. Lo más elemental y básico que parece que no todos entienden, es el que toda propiedad disponga de un acceso adecuado a las necesidades actuales.

4) La subasta del agua por parte del Alporchón, en lo que concierne a Vélez Rubio, pensamos que es el jaque mate a una situación, que sin ese mal es insostenible. El agricultor no siembra primero porque no sabe si podrá regar y luego porque tampoco sabe cuanto le costará hacerlo, con lo que una planificación económica es irrealizable. Se trata de un grave inconveniente al desarrollo de una parte de nuestra agricultura, impropio de nuestro tiempo y que no dudamos puede solucionarse con la buena voluntad de todos los veleznos.

BIBLIOGRAFIA

BAENA, J.; GUZMAN, J.; JEREZ, F. (1978). **Memoria de la Hoja Geológica 951 (Orce)**. MAGNA. IGME. MADRID.

BAENA, J.; GUZMAN, J.; VOERMAN, F. (1978). **Memorias de las Hojas Geológicas 973 (Chirivel) y 974 (Vélez Rubio)**. MAGNA. IGME. MADRID.

BAENA, J.; de TORRES, T.; ROEP, Th. (1976). **Memoria de la Hoja Geológica 952 (Vélez Blanco)**.

CAPEL, J. J. (1977). **El Clima de la Provincia de Almería**. Publicaciones Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería. 125 p.

GEEL, T. (1973). **The geology of the Betic of Málaga, the Subétic and the zone between the two units in the Vélez Rubio área**. Thèse Amsterdam. GUA. Pap. Geolo., 5, 179 pp.

MORENO, A. (1981) **Contribución al conocimiento hidrogeológico de las Sierras de María y del Maimón**. (p. de Almería). Tesis Lic. Univ. Granada 184 p. (inérita).

VERA, JA.; PEÑA, JA. (1977) **Itinerario geológico a la Depresión de Guadix-Baza**. Universidad de Granada. 13 p. (inérito).

BIBLIOGRAFIA SOBRE LA COMARCA DE LOS VELEZ.

Una de nuestras primeras preocupaciones al iniciar la andadura de la Revista Velezana fue, entre otras, el ofrecer al lector una especie de balance general de las obras realizadas hasta el presente que trataran total o parcialmente sobre la Comarca de los Vélez. Con este ánimo nos pusimos a recopilar una extensa, pero no exhaustiva, nómina de títulos y autores, a fin de que pueda ser útil tanto al investigador, como al profesor o al simple curioso de la cultura y el pasado de nuestra tierra.

Conviene, sin embargo, hacer una serie de precisiones a cerca de la metodología y el criterio utilizado a la hora de mostrar la bibliografía:

A) Hemos incluido todas aquellas obras de las que se tiene noticia y versaran prioritariamente sobre la Comarca; por el contrario, se ha realizado una selección, en función de la extensión y/o la importancia, de los trabajos cuyo ámbito fuese provincial y sólo dedicasen a los Vélez un capítulo o breves referencias. En este sentido se han descartado multitud de libros generales que aportaban datos de interés; así por ejemplo, las historias locales de Baza, de Luis Magaña; Lorca, de Cánovas Coveño y el Padre Morote; Vera, de Garrés y Segura; Huércal Overa, de García Asensio, etc., que tantos puntos de contacto han tenido con los Vélez a lo largo de los siglos.

B) Los autores veleznos, en general, se hallan representados, aunque no se cite toda la obra de cada uno de ellos. En los casos de Palanques, Chico de Guzmán, A. J. Navarro y Agustín de La Serina, conocemos la existencia de algunos títulos más, pero su contenido no estuvo referido a la Comarca, sino a otros lugares geográficos, razón por la cual no se ha tenido en cuenta para la presente búsqueda. Se incluyen, incluso, trabajos no publicados, pero cuya existencia presente o pasada podemos asegurar.

C) Observará el lector, igualmente, la predominancia de artículos de revista y/o periódico. No hay aquí un afán de engrosar el trabajo, únicamente el de ofrecer una panorámica lo más amplia y diversificada posible, para que cada persona encuentre el tema que más le interese. Con todo, repetimos una vez más, "no están todos los que son", pues con sólo rastrear un poco en la prensa local y provincial, obtendríamos una considerable relación de artículos.

Lamentablemente no ha podido ser localizada (creemos que aún está inédita), la "Bibliografía de Los Vélez, precedida de una carta prólogo al Excmo. Sr. D. Juan P. Criado Domínguez", confeccionada a principios de siglo por D. Fernando Palanques Ayén. No perdemos la esperanza de hallar el mencionado manuscrito, dado que dicha obra arrojará, sin duda, mucha luz sobre el tema de la bibliografía veleznos.

A la vista de los estudios que presentamos a continuación el balance de la investigación sobre los distintos aspectos culturales y la problemática de nuestro país, no parece muy optimista; y lo que es más, se observan enormes lagunas de periodos y temas cruciales que están aún sin abordar mínimamente. Sirva este trabajo como ayuda y estímulo a futuros estudiosos; y la Revista Velezana como un vehículo importante para expresar lo que vemos, sentimos e investigamos en esta desolada Comarca.

José Domingo Lentisco Puche

Almería, Junio 1983

HISTORIA GENERAL

PALANQUES AYEN, Fernando. — Historia de la Villa de Vélez Rubio. (En el Antiguo Marquesado de los Vélez). Desde los tiempos primitivos hasta nuestros días. Vélez Rubio. Imp. J. Ayén, 1909.

RUBIO DE LA SERNA, Juan. — Monografía de la Villa de Vélez Rubio y su Comarca. Barcelona, Tóbell y Costa, 1900.

SERNA Y LA FUENTE, Agustín de la. — Apuntes histórico-geográficos sobre Vélez Rubio. Murcia, 1845. (Respuesta a un cuestionario sobre la historia de... Manuscrito de 13 hojas en folio. Inédito).

TAPIA GARRIDO, José Angel. — Vélez Blanco. La villa señorial de los Fajardo. Madrid, Diputación Provincial de Almería-Ayuntamiento de Vélez Blanco, 1959.

ARQUEOLOGIA E HISTORIA ANTIGUA

ALCOCER GRAU, José. — Catálogo de la colección de Federico Motos en el museo de prehistoria de Valencia. Valencia, Diputación Provincial-CSIC, 1972.

ANONIMO. — "Chirivel", Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses, T. IV, Cuadernos I-IX, Enero-Noviembre, 1913.

ARENAL, Juan Miguel del. — Apuntes inéditos sobre la antigüedad de Vélez Rubio (inédito).

BREUIL, H. — "Las pinturas rupestres de la Cueva de los Letreros". En las pinturas rupestres esquemáticas de España. Los descubrimientos antiguos. Barcelona, 1924.

BREUIL, H. — Les peintures rupestres schematiques de la Peninsule Iberique. París, 1935.

BREUIL, H. y MOTOS, F. — "Les roches a figures naturalistes de la region de Vélez Blanco". L'Antropologie, XXXIV, 1924, pp. 332-336.

BREUIL, H. y OBERMAIER, H. — "Travaux executes en 1912". Institut de Paleontologie Humaine, L'Antropologie, XXV, pp. 241-243.

CERRALBO, Marqués de. — "Nuevas pinturas rupestres en Vélez Blanco". Boletín de la Real Academia de la Historia, 1915, pp. 413-418.

CUADRADO RUIZ, Juan. — "La Cueva de los Letreros en Vélez Blanco". En Apuntes de Arqueología Almeriense. Almería, Cajal, 1977, pp. 13-20.

EGEA MARTINEZ, Antonio. — "El Villar de Chirivel, la posible Ad-Morum romana". La Crónica; 2-VII-1983; pp. 12 y 13.

FITA, Fidel. — "Inscripciones romanas y griegas de Cartagena, Almanzora, Vélez Rubio y Vera". Boletín de la Real Academia de la Historia, 54, 1907, pp. 328-358.

- FITA, Fidel.** — "Inscripciones romanas de Chirivel y Galera". B.R.A.H., 69, 1916, pp. 486-495.
- GARCIA GUIRAO, José Diego.** — "Vélez Rubio y su posible relación con los Tartesos". La Voz de Almería; 6-1-1982; p. 12.
- GIL FARRES, Octavio.** — Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional. 1949.
- GIL FARRES, Octavio.** — "La estación de Vélez Blanco (almería). Consideraciones a cerca del Neolítico y la edad del Bronce Hispanos". Crónica del 1.º Congreso Nacional de Arqueología (1949-1950), Cartagena, 1950, pp. 127-140.
- GONGORA MARTINEZ, M.** — Antigüedades Prehistóricas de Andalucía. Madrid, 1868.
- GUIRAO GEA, Miguel.** — Prehistoria y protohistoria de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio. Granada, 1955.
- GUIRAO GEA, Miguel.** — "Nuevos datos sobre la necrópolis del Cerro Judío de Vélez Blanco (Almería)". Las Ciencias, Madrid, XIX, 1953, pp. 991-1009.
- GUIRAO GEA, Miguel.** — "Estudio antropológico sobre la crania antigua del Sudeste de la Península Ibérica". Actualidad Médica, 1953-55.
- JIMENEZ NAVARRO, E.** — "Excavaciones en la Cueva de Ambrosio". Noticiario Arqueológico Hispánico, V, 1956-1961, Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes, Madrid, 1962, pp. 13-48.
- MAESTRE ABAD, V.** — "Expedición Arqueológica a la Cueva de Ambrosio". San Jorge, Barcelona, 1961, pp. 40-43.
- MARTINEZ DE MORETIN, Luis Antonio.** — "Para la historia de la villa de María". La Voz de Almería; 28-VII-1981; p. 20.
- MOTOS, Federico de.** — "Rocas y cuevas pintadas de Vélez Blanco". Boletín de la Real Academia de la Historia, 1915, pp. 408-413.
- PALANQUES AYEN, Fernando.** — De espeleografía almeriense: la Cueva de los Letreros, la Cueva de Scipión y otras cavernas prehistóricas. (Inédita).
- RIPOLL PERELLO, E.** — "Excavaciones en Cueva de Ambrosio (Vélez Blanco, Almería)". Campañas 1958-60, Ampurias, 22 y 23, 1960-61, pp. 32-45. VII Congreso Nacional de Arqueología, 1961-62, pp. 117-121.
- TAPIA GARRIDO, José Angel.** — La Prehistoria. Col. Historia General de Almería y Provincia, T. I., Almería, Cajal, 1980.
- TAPIA GARRIDO, José Angel.** — Las Colonizaciones. Col. Historia General de Almería y Provincia, Almería, Cajal, 1982.

HISTORIA MEDIA Y MODERNA

CABRILLANA CIEZAR, Nicolás. — Documentos notariales referentes a los moriscos 1569-1571. Granada, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1978.

CARRIAZO, J. M. — En la Frontera de Granada. Homenaje al profesor Carriazo: I. Sevilla, Facultada de Filosofía y Letras, 1971.

CAYUELAS, Joaquín. — Memoria Histórico-Artística y Descriptiva de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Encarnación de Vélez Rubio, realizada con motivo del expediente para la declaración de Monumento Histórico Nacional. Vélez Rubio, 1980.

FAJARDO, Luis. — Relación verdadera sacada de una carta que vino al Ilustre Cabildo y Regimiento de esta ciudad de lo sucedido al Marqués de los Vélez... con los moriscos revelados. Sevilla, 1569.

FRANCO SILVA, Alfonso. — "La formación del señorío de los Vélez en Almería. Sus rentas y propiedades (1492-1540)". Jornadas de Estudios Medievales de Andalucía, Córdoba, Noviembre, 1979.

FRANCO SILVA, Alfonso. — "Datos demográficos y organización municipal de las villas almerienses de los Vélez". Gades, N.º 5, Cádiz, 1980, pp. 85-111.

FRANCO SILVA, Alfonso. — "Repartimientos de tierras en el Obispado de Almería tras la expulsión de los moriscos (1570-1578)". Actas del II Coloquio de Historia de Andalucía, Córdoba, Noviembre, 1980, Andalucía Moderna, T. I., Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1983.

GOMEZ RODELES, Cecilio P. — Vida del célebre misionero P. Pedro de Calatayud y relación de sus apostólicas empresas en los reinos de España y Portugal. (Cap.: "Misiones en Vélez Rubio, Vera y Almería"). Madrid, 1882.

HURTADO MENDOZA, Diego. — La Guerra de Granada. Madrid, Castalia, 1970.

MARAÑÓN, Gregorio. — Los Tres Vélez. Una historia de todos los tiempos. Madrid, Espasa Calpe, 1962.

MARMOL DE CARVAJAL, Luis de. — Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, T. XXI, 1946.

MARTINEZ DE MORETIN, Luis Antonio. — "Dos siglos de Cañadas de Cañepla". La Voz de Almería, 16-XI-1980; pp. VII.

MARTINEZ DE MORETIN, Luis Antonio. — "La villa de María en Invierno". La Voz de Almería, 10-XII-1980; Pág. 16.

MARTINEZ DE MORETIN, Luis Antonio. — "La iglesia parroquial de la villa de María". La Voz de Almería, N.º 20.294, 11-VIII-81, Pág. 12 y 13.

MARTINEZ DE MORETIN, Luis Antonio. — "El Real Hospital de la villa de María". La Voz de Almería, N.º 20.356, 7-II-82, Pág. VIII.

MARTINEZ DE MORETIN, Luis Antonio. — "Las ermitas de la villa de María". La Voz de Almería, N.º 20.382, 10-III-82, Pág. 12 y 13.

- MARTINEZ DE MORETIN, Luis Antonio.** — “La villa de María a mediados del siglo XVIII” I. La Voz de Almería, N.º 20.420, 25-IV-82, Pág. 15.
- MARTINEZ DE MORETIN, Luis Antonio.** — “La villa de María a mediados del siglo XVIII. (Producción, precio y jornales)” II. La Voz de Almería, N.º 20.432, 9-V-82, Pág. 17.
- MARTINEZ DE MORETIN, Luis Antonio.** — “La Alfahuara (Diputación de la villa de María)”. La Voz de Almería, N.º 20.585, 7-XI-82, pág. 11.
- MARTINEZ DE MORETIN, Luis Antonio.** — “María. Breve crónica del siglo XVII”. La Voz de Almería, 25-V-1983, Pág. 8.
- NAVARRO, Antonio José.** — Informe sobre la misión del Beato Fray Diego de Cádiz en Vélez-Rubio. (Inédito).
- NAVARRO, Antonio José.** — “Memoria de las célebres fiestas que hizo la villa de Vélez Rubio con motivo de la Traslación del Santísimo Sacramento a la nueva Iglesia Parroquial, construida a expensas del Excmo. Sr. Marqués de los Villafranca y los Vélez el año de 1769. Vélez Rubio, 1770. Publicado por José D. Lentisco Puche, precedido de un prólogo sobre la situación socioeconómica del XVIII y la vida del autor, en la Revista Velezana n.º 1, Excmo. Ayuntamiento de Vélez Rubio, Imp. Gutenberg, Almería, 1982.
- PALANQUES AYEN, Fernando.** — “Fiestas Jubilares en Vélez Rubio”. El Gráfico, Madrid, 12-XII-1904.
- PEREZ DE HITA, Ginés.** — Guerras Civiles de Granada (Selección). Austral, Madrid, 1975.
- SALAZAR, Juan de.** — Noticias de la villa de Vélez Blanco. Ms. de 1780.
- SIMO ZURITA, Gabriel.** — Reflexiones sobre la providencia vigésima de la Real Cédula de 30 de Abril de 1971, relativa a la administración del caudal de fábricas propias del obispado de Almería. Vélez Rubio, 1803. (Inédito).
- TAPIA GARRIDO, José Angel.** — Almería Musulmana (711-1147). Almería, Caja de Ahorros, 1977.
- TAPIA GARRIDO, José Angel.** — Almería Musulmana (1147-1482). Almería, Caja de Ahorros, 1978.
- TAPIA GARRIDO, José Angel.** — Almería hombre a hombre. Almería, Caja de Ahorros, 1979. Cita los siguientes personajes veleznos:
- D. Pedro Fajardo Chacón, Pág. 56-62.
 - D. Luis Fajardo de la Cueva, Pág. 63-66.
 - D. Pedro Fajardo y Córdoba, Pág. 67-69.
 - José Agustín Serna y de la Fuente, Pág. 130.
 - Ginés María Belmonte y Díaz, Pág. 139-140.

Antonio Alcayna y Guirao, Pág. 140-141.

Juan Rubio de la Serna y Falces de Pelegero, Pág. 177-178.

Julián Arcas Leal, Pág. 184.

Fernando Palanques Ayén, Pág. 208-209.

Federico Motos Fernández, Pág. 215-216.

TAPIA GARRIDO, José Angel. — “Musulmanes almerienses famosos de Vélez, Purchena y Alhama”. La Voz de Almería, N.º 13.517, 28-XI-62, Pág. 12.

TAPIA GARRIDO, José Angel. — “Dos monasterios almerienses”. La Voz de Almería, N.º 18.741, 9-IX-76, Pág. 2 (Monasterio de S. José en Vélez Blanco).

TORRES FONTES, Juan. — Xiquena, castillo de la frontera. Murcia, Patronato de la Diputación Provincial, 1959.

TORRES FONTES, Juan. — “Don Pedro Fajardo, adelantado mayor del reino de Murcia. Madrid, 1953.

TORRES FONTES, Juan. — Fajardo el Bravo. Madrid, 1953.

TORRES FONTES, Juan. — “Intromisión granadina en la vida de Murcia”. (1448-1452)”. Rev. Al-Andalus, Madrid, 1962, Pág. 105-154.

CASTILLO DE LOS VELEZ

CAMON AZNAR, J. — “El arte del Renacimiento en España”, en El arte del Renacimiento fuera de Italia, de G. Cluck, Barcelona-Madrid, 1936.

CASTILLOS DE ESPAÑA. — Madrid, 1952, Pág. 31-35.

CATALOGUE OF THE COLLECTION BLUMENTHAL. — París, 1926, Lam. 69-77.

CHUECA GOITIA. — Arquitectura del siglo XVI, Madrid, 1953.

ESPIN RAEI, J. — “El Alcázar de Vélez Blanco. Un monumento que nos quitan”. Boletín de la Sociedad Española Excursionista, Abril, 1904.

ESPIN RAEI, J. — “El Alcázar de los Vélez”. Boletín de la Sociedad Española Excursionista, Junio, 1904.

ESPIN REAL, J. — “Joyas que se van. Dos cuadros del Greco, el castillo de los Vélez”. Diario Universal de Madrid, 13, Junio, 1904.

GAYA NUÑO, J. Antonio. — La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos. Madrid, 1961.

- KERRIGAN, Anthony.** — “Sobre las razzias en el arte europeo”. Rev. Goya, Madrid, 1960, Mayo-Junio, N.º 36.
- LAMPERE Y ROMEA, V.** — Arquitectura Civil Española I. Madrid, 1922, Pág. 288-291.
- ORTIZ ECHAGUE, J.** — España: Castillos y Alcázares. Madrid, 1956, Pág. 9, Lám. 5, 6 y 7.
- PALANQUES AYEN, Fernando.** — “Palacio que viaja”. La Defensa, 5-VI-1904, N.º 138, Vélez Rubio. (Apareció también en El Liberal de Murcia, El Diario Universal de Madrid y El Regional de Almería).
- RAGGIO, Olga.** — “El patio del Castillo de Vélez Blanco, un monumento señero del Renacimiento”. Anales de la Universidad de Murcia, Filosofía y Letras, N.º 2 y 3, Curso 1967-68, Vol. XXVI, Pág. 231-261, Lams. 44, Traduc. Carmen Gómez Moreno.
- RUBIO DE LA SERNA.** — “El Castillo del Marqués de los Vélez y los Fajardo”. Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, IV, 1903-05, Págs. 533-556, Ilustraciones.
- SARTHU CARRERES, C.** — “El castillo de Vélez Blanco”. Rev. Blasón de Málaga, N.º 2, 1928.
- SARTHOU CARRERES, C.** — “El Castillo de Vélez Blanco”. El Mundo Ibérico, Barcelona, N.º 9, 1927, Pág. 14-15, 25.
- SARTHOU CARRERES, C.** — “El Castillo de Vélez Blanco”. Rev. Hormiga de Hoy, Barcelona, N.º 48 1927 y N.º 2 de 1930. Pág. 172-174.
- SARTHOU CARRERES, C.** — “Castillos de España: Un despojo del Renacimiento”. El Imparcial, Madrid, N.º 22.57, 5-VII-1931 (Ilustraciones).
- SERRANO DIAZ, Emilio.** — Castillos de Andalucía. Almería y Málaga. Revista Geográfica Española, N.º 60, T. IV.
- TAPIA GARRIDO, José Angel.** — “El Castillo de los Vélez, entre Vélez Blanco y New York”. La Voz de Almería, N.º 14.181, 8-III-65, Pág. 8 y 12.
- TORMO Y MONZO, E.** — “El brote del renacimiento en los monumentos españoles y los Mendoza del siglo XV”. Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas, T. XXV, 1917, Pág. 21.
- TORRES BALBAS.** — “De como desaparecen los antiguos palacios de la nobleza castellana”. Rev. de Arquitectura, V, 1923, Pág. 108, Ilustraciones.

HISTORIA CONTEMPORANEA

- ANONIMO.** — Veintiún años de cautiverio. (La Defensa, periódico de Vélez Rubio, anuncia que en breve se dará a la imprenta este libro que trata de la narración de los principales hechos políticos con existencia en el distrito de Vélez Rubio).
- ANONIMO.** — “Historia del Colegio de San José de esta villa, desde su institución hasta la época actual”. I, II, III, IV”. El Distrito de Vélez Rubio, N.º 71, 72, 73 y 74, Mayo 1917.

BALLESTEROS, D. J. — “Sobre la invasión francesa en Vélez Rubio”. El Faro de Vélez Rubio, 24-IX-1876.

BALLESTEROS, D. J. — “Sobre el proyecto de cementerio”. El Faro de Vélez Rubio, 24-IX-1876.

CALDERON Y ARANA. — “Noticias de un terremoto sentido en Vélez Rubio el día 28 de Febrero de 1904”. Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat., Madrid, 1904, Pág. 117.

GARCIA DE ALARCON, José. — “El ferrocarril de Vélez Rubio a Almendricos”. El Eco Almeriense, Almería, N.º 11, 19-XII-1927, Pág. 4.

GARCIA DE ALARCON, Juan. — “Vélez Rubio celebró un semanario”. Ideal-Almería, 9-V-82.

LENTISCO PUCHE, José D. — “Periodismo y Sociedad Velezana 1876-1918”. Comunicación presentada al III Coloquio de Historia Contemporánea de Andalucía, Córdoba, Marzo, 1983.

MADOZ, Pascual. — Diccionario Geográfico Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid. Voces:

Almería (Provincia) Tomo I, año 1846.

Chirivel (Villa), Tomo VII, Pág. 338, Año 1847.

María (Villa), Tomo XI, Pág. 224, Año 1848.

Vélez Blanco (Villa), Tomo XV, Pág. 642-643, Año 1849.

Vélez Rubio (Partido Judicial), Tomo XV, Pág. 649-651, Año 1849.

Vélez Rubio (Villa), Tomo XV, Pág. 651-652, Año 1849.

MEMORIA sobre la refundición de dominios en los montes de María y Vélez Blanco. Por el ingeniero José María Escribano Pérez, Almería, 20-V-1879.

MIÑANO, Sebastián. — Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal. Madrid, 1820-30.

Chirivel, Tomo III, Pág. 92, Año 1826.

María, Tomo V, Pág. 412, Año 1826.

Vélez Blanco, Tomo IX, Oág. 274-276, Año 1828.

Vélez Rubio, Tomo IX, Pág. 278-279, año 1828.

RIERA Y SANZ, Pablo. — Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico de España. Barcelona, 1887.

Vélez Blanco.

Vélez Rubio.

TORRES HOYOS. — “Vélez Rubio”. Revista de Almería, IV, 7, Julio, 1884. Pág. 399-404.

BIOGRAFIA Y GENEALOGIA

ANONIMO. — Extracto de Méritos y Servicios de D. Ginés María Velmonte. Ms. Inédito.

ANONIMO. — “Historia de la Casa y Linaje de los Vizcondes de Gracia Real”. Rev. El Trono y la Nobleza, Madrid, 14 de Abril y 18 de Mayo, 1845.

ANONIMO. — “Biografía de D. Juan Miguel del Arenal”. Historia de las Cortes Constituyentes, Madrid, 1856.

ANONIMO. — “Biografía de D. Agustín de Laserna y Fuente”, Rev. Escenas Contemporáneas, Madrid, 1861.

ANONIMO. — Recordándola junto al Llar. Madrid, OSCUS, 1961. (Biografía novelada de Dolores Rodríguez Sopeña).

CASTAÑEDA Y MUÑOZ, Florentino. — “Laura Nieto Oliver. La Triplecita de la voz de cristal”. La Voz de Almería, N.º 20.368, 21-II-82, Pág. VIII; y 3-XI-1982.

CASTAÑEDA Y MUÑOZ, Florentino. — “Dolores Rodríguez Sopeña, una santa velezana cuya obra recorrió el mundo”. La Voz de Almería, 10-I-1981, 10-I-1982.

CHICO DE GUZMAN, (Fray Crispín). — “Semblanza de Palanques”. La Crónica Meridional, Almería, 11-VI-1909.

GUIRAO GEA, Miguel. — Don Ginés María Belmonte y Díaz. Ms. Inédito en Archivo Municipal de Vélez Blanco.

GUIRAO GEA, Miguel. — Don Federico de Motos Fernández. Ms. Inédito en el Archivo Municipal de Vélez Blanco.

MARTIN DEL REY, Bernardo. — “Julián Arcas Lacal, célebre guitarrista almeriense (Biografía documentada). La Voz de Almería, N.º 15.534, 14-VIII-69, Pág. 8.

PALANQUES AYEN, Fernando. — Apuntes Genealógicos y Heráldicos de la Villa de Vélez Rubio. Vélez Rubio, Imp. J. Ayén, 1910.

QUIROS, R.P.Fr. Paulino. — “Biografía del doctor D. Antonio Alcayna Guirao. Diputado a Cortes en N.º 18.629, 21-IV-76, Pág. 12-13.

ROMANILLOS SEMLEY, José L. — Un centenario, Julián Arcas (1832-1882). Voz de Almería, N.º 20.362; 14-II-82; Pág. VIII.

ROMANILLOS SEMLEY, José L. — “El almeriense Julián Arcas” (1832-1882). La Voz de Almería, N.º 20.362, 14-II-82, Pág. VIII.

SERRABONA (Canónigo). — “Semblanza biográfica del Licenciado Jerónimo Heredia”. Los Vélez, Vélez Rubio, N.º 15, 16 y 19, Septiembre-Octubre, 1892.

TORRES FONTES, Juan. — Don Pedro Fajardo, Adelantado Mayor del Reino de Murcia, Madrid, 1953.

TORRES FONES, Juan. — Fajardo el Bravo; Madrid, 1944.

VALGOMA Y DIEZ VARELA, Dalmiro de la. — Los Saavedra y los Fajardo en Murcia. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1957.

LITERATURA Y LEYENDAS, TRACIONES Y ARTESANIA

ANONIMO. — Novena dedicada a la Soberana Reina de los Angeles María Santísima, cuya imagen se venera en la villa de María, con el título de Ntra. Sra. de la Cabeza. Lorca, Tip. de la Viuda e Hijos de Campoy, 1887 (Reedición de 1966, en Valencia).

ANONIMO. — “El Santo Cristo de la Yedray Jesús de Nazareno”. Los Vélez, Vélez Rubio, N.º 84, 4-III-1894.

COFRADIA DE LA HORA SANTA y método de hacer este ejercicio con fruto. Vélez Rubio, Imp. y librería de Juan Palanques, 1885.

CONSTITUCIONES DE LA VENERABLE HERMANDAD de Jesús de Nazareno de Vélez Rubio. Aprobadas por la institución el día 17 de Septiembre del año santo de 1950.

CRIADO Y DOMINGUEZ, Juan P. — La Cruz del Moro. (Leyenda histórico novelesca, leída durante la conmemoración del 364 aniversario de la Conquista de Vélez Rubio, en los salones del Ayuntamiento, el 16 de Julio de 1982). Almería, imp. de Robles, 1882.

GUIRAO GEA, Miguel. — “Se va a empezar a restaurar el Castillo de Vélez Blanco”. La Voz de Almería, 19-VIII-1964; Pág. 6 y 8; 20-VIII-1964; Pág. 6; 21-VIII-1964; Pág. 6 y 8.

GRANADOS CRUZ, Santiago. — Almería, mi España inmediata. Almería, 1972.

JUNTA DE ANDALUCIA. — Guía de la Artesanía Almeriense. Sevilla, Consejería de Industria, 1982.

MANCHON CARRASCO, A. y CABALLERO NAVARRO, I. — Apodos del pueblo de Vélez Rubio. Composición poética I y II parte. Ms., Vélez Rubio, 1930 y 1933 (Inédito).

MARTINEZ DE MORETIN, Luis A. — “Los hornos de vidrio en la villa de María”. La Voz de Almería, N.º 19.985, 2-IX-80, Pág. 15.

MARTINEZ DE MORETIN, Luis A. — “Los hornos de vidrio en la villa de María”. La Voz de Almería, N.º 20.135, 8-II-81, Pág. V.

MARTINEZ DE MORETIN, Luis A. — “Datos históricos entorno a la Virgen de la Cabeza”. La Voz de Almería, N.º 20.193, 11-IV-81, Pág. VIII y IX.

MARTINEZ DE MORETIN, Luis A. — “Anecdótico necrológico en torno a la villa de María”. Voz de Almería, N.º 20.258, 25-X-81, Pág. IV y V.

- MARTINEZ DE MORETIN, Luis A.** — “Las cuadrillas de ánimas y de inocentes en la villa de María (Cañadas de Cañepla)”. *La Voz de Almería*, N.º 20.391, 2-XII-81, Pág. 22.
- MARTINEZ DE MORETIN, Luis A.** — “Noticias sueltas sobre la música en la villa de María”. *La Voz de Almería*, N.º 20.408, 23-XII-81, Pág. Extr.
- MARTINEZ DE MORETIN, Luis A.** — “Vidrieros y Tejedores en la Villa de María en el siglo XVI”. *La Voz de Almería*, 20.654, 30-I-83, Pág. 13.
- MONTALABAN SOLA, Eusebio.** — *La Cartilla de Vélez Blanco*. Lorca, 1967.
- NUÑEZ PENEDO, Carmen.** — “Las auroras de la villa de María” (Almería). *Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares*, 1962, T. XVIII, Cuadernos 3.º y 4.º, Pág. 532-538.
- NUÑEZ PENEDO, Carmen.** — “La Cuadrilla de Animas de Vélez Rubio”. *Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares*, 1962, T. XVIII, Cuadernos 3.º y 4.º, Pág. 532-538.
- NUÑEZ PENEDO, Carmen.** — “Estudio Lexico-gráfico sobre el habla de la Región de Vélez Rubio (Almería)”. *Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares*, 1963, T. XIX, Cuaderno IV, Pág. 393-415.
- PALANQUES AYEN, Fernando.** — *El Guardián de San Francisco*. Vélez Rubio, Tip. El Defensor de los Vélez, 1904.
- PALANQUES AYEN, Fernando.** — *Un Filántropo y una Obra Pía*. Vélez Rubio, Tip. Velezana, 1903.
- PALANQUES AYEN, Fernando.** — *Zoraida. Poema Histórico Caballeresco*. Barcelona, Imp. Viuda de Luis Tassó, 1911.
- PALANQUES AYEN, Fernando.** — *De mi tierra: narraciones y semblanzas*. (Inédito).
- PEREZ, Ambrosio.** — *El tesoro del Castellón*. *La Defensa*, de 6 de Abril de 1902 (N.º 29) a 15 de Septiembre de 1902 (N.º 52).
- SERRABONA, (Canónigo).** — *Apuntes particulares* (Cit. Palanques).

GEOGRAFIA — GEOLOGIA — VIAJES

- BOOGAARD VAN DE, M.** — “Two conodont faunas the Paleozoic of the Betic of Málaga near Vélez Rubi, SW. Spain”. *Kon Ned. Akad. van Wet. Sch. Proc.*, ser. B, 1965 vol., 68, Pág. 33-37.
- CAPEL MOLINA, J. J.** — *Anotaciones geográficas sobre ecología, estructura de la propiedad y paisaje agrario de la Sierra de María (Sureste de España)*. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, Diputación Provincial Almería. 1982, Pág. 27-37.
- CAPEL MOLINA Y OTROS.** — *Catálogo provincial de espacios protegibles: Almería*. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. (Resúmenes publicados en *la Voz de Almería*, 25-IX-80; *Ideal*, Septiembre, 1980. *Sierra de María*).

CARRASCO Y OTROS. — “Estudio de las mineralizaciones de plomo-zinc-cobre del Permotrias del Complejo Maláguide en los alrededores de Vélez Rubio (Almería)”. Boletín Geológico Minero, T. XV-V, 19179, Pág. 475-488.

CENTRO DE ESTUDIOS HIDROGRAFICOS. — Datos Fundamentales. Estudio Geológico. Tomo II. Ministerio de Obras Públicas, 1933.

COLOM, G. — “Las margas rojas con rosasinas del Senoniense de Vélez Blanco. (Provincia de Almería)”. Bull. Inst. Cat. His. Nat. T. XXXI, Barcelona, 1931, Pág. 28-35.

COMISION DEL TRASVASE DE LOS RIOS CASTRIL Y GUARDAL. — Informe relativo a un nuevo plan de obras para trasvase de las aguas de los ríos Castril y Guardal a la Cuenca del Almanzora y a Lorca. Ministerio de Obras Públicas, 1931.

CORTAZAR, U. — “Reseña Geológica y Física de la Región Norte de la Provincia de Almería”. Bol. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid, 1875, T. II, Pág. 161-234, 10 figs, 1 Lam.

EGEA. — “Apuntes sobre Topografía y Agricultura de Vélez Rubio”. Faro de Vélez Rubio, N.º 8 y 9.

EGELER, C. G.; SIMON, O. J. — “Sur la tectonique de la Zone Bétique (Cordillères Bétiques, Espagne). Etude basée sur le secteur compris entre Almería et Vélez Rubio”. Versl. Kon. Ned. Akad. Van. Wet ser. 1969. 1 vol. XXV (3), 90 pág.

ESCAMILLA GIL, José. — “Aplicación de la técnica “El análisis del elemento más próximo” y otros índices al término municipal de Vélez Rubio”. Paralelo 37º, Revista de Estudios Geográficos, N.º 5, Departamento de Geografía del C.U.A., Almería, 1981, Pág. 183-7

FALLOT, P. — “Estudios geológicos en la Zona Subbética entre Alicante y el Río Guadiana Menor”, Men. Ins. Lucas Mallada, CSIC, Madrid, 1945, 719 pág.

FALLOT, P. y BATALLER, R. — “Observations geologiques sur la region de Vélez Rubio”. C. R. Ac. Sc., Paris, 1928, Vol. 187, Págs. 988-990.

FERNEX, F. — “Remarques sur la tectonique du Bétique de Málaga oriental de Lorca-Vélez Rubio. (Espagne Meridionale)”. Arch. Sc. Gèneve, 1926, Vol. 15 Fas. 2, Pág. 332-361.

FERNEX, F. — Remarques sur les roches eruptives basiques du Bétique orientale de la Sierra de las Estancias (Espagne Meridionale)”. C. R. Sc. Ac. Paris, 1964, Vol. 258, Pág. 5.482-5.485.

FERRE BUENO, Emilio. — “Los Vélez”, en Conocer España, IV, 1973, Pág. 130-132.

GEEL, T. — “The relations between the Betic of Malaga and some post-eocene formations in the near la Fuensanta-La Parroquia area (SE Spain) Geol en Mijnb, 1967, Vol. 46, Pág. 400-405.

GEEL, T. — “The geology of the Betic of Malaga. The subbetic and the zone between these two units in the Vélez Rubio area (Southern Spain) GUA, Papers of Geology, 1973, series 1, N.º 5.

HEERDEN, J. y OTROS. — “Planktonic foraminifera from Vélez Rubio region. (SE Spain) Part. III: A. Poticulosphoera mexicana zone fauna from the Taibena formation”. Rev. Esp. Micropal.

- HERMES, J.J.** — "Platonic Foraminifera from tertiary of the region the Vélez Rubio. Appedinx in Mac Gillavry et al. Further notes on the geology, etc". Geol Runds, 1963, Vol., 53, Pág. 256-259.
- HERVIER, L'ABRE, J.** — "Excursions botaniques de M. Elisee Reverchon dans le massif de la Sagra et a Vélez Rubio de 1899 a 1903". Bull. Acad. Int. Geogr. Bot., 15, Le Mans, 1905.
- ICONA.** — Plan de Conservación de suelos. Sector Vélez Rubio II. Ministerio de Agricultura 1978. Comisión de trabajo del Servicio Provincial de Almería, encabezada por el ingeniero superior de montes D. Francisco Tamayo Peña.
- ICONA.** — Catálogo abierto de Espacios Naturales Protegibles. Almería, 1978.
- I.G.M.E.** — Mapa y memoria explicativa de la Hoja de Vélez-Blanco. 1977. (24-38). (Magma). Esc.: 1:50.000, Pág. 42.
- I. G. M. E.** — Mapa y memoria explicativa de la Hoja de Zarzadilla de Ramos. 1974, (24-37). (Magma). Esc.: 1:50.000, Pág. 42.
- I. G. M. E.** — Mapa y memoria explicativa de la Hoja de Chirivel. 1978 (23-39), (Magma). Esc. 1:50.000. Pág. 46.
- I. G. M. E.** — Mapa y memoria explicativa de la Hoja de Orce. 1979 (23-38), (Magma), Esc. 1:50.000.
- INFORME** sobre los sondeos practicados en la Rambla de Chirivel para el tunel de paso de la Sierra de María. Realizado por Rodrigo Catena. Ministerio de Obras Públicas, 1931.
- LLOPIS LLADO, N.** — "Observaciones Geológicas y Morfológicas en el N. de Almería". Archivo del Instituto de Aclimatación, CSIC, IV, 1955, Pág. 7-55.
- MAC GILLAVRY, H. J.** — "Speculations based upon a comparison of the stratigraphies of the differents tectonic units between Vélez Rubio y Moratalla". Geol en Mijnb, 1964, Vol. 43, Pág. 299-309.
- MAC GILLAVRY, H. J. y GEEL, T.** — Note preliminaire sur la serie geologique des environs de Vélez Rubio (Sud de L'Espagne). Livre Men P. Fallot, 1961, Vol. I, Pág. 169-174.
- MAC GILLAVRY, H. J. y OTROS.** — "Further notes on the geology of the Betic of Malaga, the Subbetic, and the zone between these two units in the region of Vélez Rubio (Southern Spain). Geol Runds, 1963, LXIII, Pág. 233-256.
- MAC GILLAVRY, y OTROS.** — "Notes of the Betic of Málaga near Vélez Rubio (SE Spain). Proc. Kon. Ned. Akad Vand. Wet. ser B. 1960, Vol. LXIII, Pág. 623-626.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y PESCA.** — Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Almería. Madrid, 1982.
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.** — Autopista del Mediterráneo. Tramo Lorca-Vélez Rubio. Estudio previo de los terrenos. MOP, Dirección General de Carreteras, Madrid, 1971.
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.** — Autopista del Mediterráneo Murcia-Granada. Tramo Chirivel-Moreda. Estudio previo de los terrenos. MOP, Dirección General de Carreteras, Madrid, 1971.

MORENO, A. — "Contribución al conocimiento hidrogeológico de las Sierras de María y del Maimón (P. de Almería). Universidad de Granada. Tema Inédito, 1981.

NAVARRO, A. José. — Viaje herborizando la zona de Baza a Aguilas...

NAVARRO, A. y TRIGUEROS, E. — Nuevo yacimiento paleontológico en las series béticas (Vélez Blanco-Puerto Lumbreras). Not. Com. IGME, 1960, Vol 59, Pág. 37-40.

PALANQUESAYEN, Fernando. — "De alpinismo almeriense. Una excursión al Maimón". Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses, Tomo I, Cuaderno VII, Noviembre, 1910.

PAVLOVITCH, M. — "Sur le nouveau gisement de Domerien de la Zone Subbétique et sur la présence du Pliensbachien dans le zone de Vélez-Rubio. Bul. Soc. Geol. France, 1929, (4), 29, Pág. 281-284.

RICART, J. y SANCHES-PAUS, J. — "Nota sobre el hallazgo de fósiles silurianos en la Sierra de las Estancias". Not. Com. IGME, 1963, Vol. LXX, Pág. 123-1239.

ROEP, TB. — Stratigraphy of the permo-Triassic saladilla formation and its tectonic setting in the Betic of Malaga (Vélez Rubio region, S.E. Spain). Proc. Kon. Ned. Akad. van Wet. B, 1972, Vol. 75, N.º 3, Pág. 223-247.

ROEP, TB and MAC GILLAVRY, HJ. — Preliminary note on the presence of distinct tectonic units in the Betic of Malaga of the Vélez Rubio region (SE Spain). Geol en Mijnb, 1962, Vol. 41, 10, Pág. 423-429.

ROUY, G. — "Excursions botaniques en Espagne, II, Orihuela, Murcia, Vélez Rubio, Hellín". Extrait Revue Sc. Nat. (1882-1883). Montpellier.

SOEDIONO, H. — "Planktonic foraminifera from the Vélez Rubio region (SE Spain). Part. I: The ciudad Granada formation (Oligo-Mioceno)". Rev. Española Microp., 1969, Vol. I, Pág. 335-353.

SOEDIONO, H. — "Geological investigations in the Chirivel area prov. of Almería, South eastern Spain". Tesis Doctoral, 1970, Amsterdam, 144 pág.

VRIES, WCP y ZWAAN, KB. — "Alpujarride succession in the central part of the Sierra de las Estancias, province of Almería, SE Spain". Prod. Kon Ned. Akad. van Wet., serie B, 1967, Vol. 70, Pág. 443-453.

SOCIEDAD Y ECONOMIA

CAPEL SAENZ, Horacio. — Lorca, capital subregional. Cámara de Comercio e Industria, Lorca, 1968.

CAPEL SANZ. — Lorca y su área de influencia. Cámara Oficial de Comercio e Industria, Lorca, 1968.

COZAR VALERO. — Dinámica y estructura de la población de Almería en el siglo XX (Especialmente Cap. II. 2.1. "Evolución de la población en la Comarca de los Vélez"). Granada, Universidad, 1975. (Tesina inédita).

ESCAMILLA GIL — “La Comarca de los Vélez: un área deprimida I y II”. La Voz de Almería. 11-X-1980 y 15-X-1980.

LENTISCO PUCHE, José Domingo. — La Emigración en la Comarca de los Vélez 1950-1975. Vélez Rubio, 1975. (Inédito).

MEMORIA de la Comunidad de Aguas del Maimón de Vélez Rubio. Almería, Imp. Sempere, 1930.

MORENO SANCHEZ, Juan. — “El hábitat rural en el altiplano de la Sagra y María”. Rev. Estudios Geográficos, N.º 123, Madrid, 1971, Pág. 291-352.

ORDENANZAS de la Comunidad de Propietarios Regantes de las Aguas del Maimón en la Vega de la villa de Vélez Blanco. Tip. Ricardo Fe, Madrid, 1903.

PSOE, Agrupación Local del. — La Sanidad en la comarca de los Vélez. Análisis de la situación actual y alternativa socialista. Cuadernos veleznos, N.º 1, Imp. Nueva Andalucía, Almería, Agosto, 1981.

PSOE, Agrupación Local del. — La Agricultura y la Ganadería en la Comarca de los Vélez. Cuadernos Veleznos, N.º 2, Imp. Nueva Andalucía, Almería, Mayo, 1982.

PUYOL ANTOLIN, Rafael. — Almería un área deprimida del Sureste Español. Madrid, CSIC, 1975. Tomo I: texto; Tomo II: mapas.

REGLAMENTO para el Sindicato y Jurado de Riegos de las Aguas del Maimón de la villa de Vélez Blanco. Madrid, Tip. de Ricardo Fe, 1903.

REGLAMENTO DE LA Comunidad de Aguas del Maimón de Vélez Rubio. Almería. Imp. Sempere, 1930.

TEXTOS Y DOCUMENTOS

COMO ERAN LOS VELEZ EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Con esta nueva sección titulada "Textos y Documentos" pretendemos ir dando a luz una serie de interesantes fuentes manuscritas o impresas, que por su singularidad o difícil consulta son desconocidas para la gran mayoría de los veleznos.

En esta ocasión reproducimos las voces "Chirivel", "María", "Vélez Blanco" y "Vélez Rubio" de 2 diccionarios confeccionados en la pasada centuria, que, por su antigüedad y rareza, constituyen hoy verdaderos materiales para la investigación histórica. Se trata del "Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal, dedicado al Rey Nuestro Señor", por el doctor D. Sebastián Miñano, realizado durante la década 1820-30; y el "Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar", dirigido por Pascual Madoz hacia mediados del XIX (1846-50).

La obra de Miñano, una de las primeras en su género publicadas en España, pertenece a la época reaccionaria de Fernando VII, también llamada "Década Ominosa" (1823-1833), después que los conservadores monárquicos, ayudados por Francia, liquidarán el breve ensayo constitucional (1820-23). Estamos, pues en un periodo de transición y lucha de un régimen feudal a otro liberal-capitalista. El cuadro que nos presenta el diccionario por lo que respecta a la Comarca, coincide exactamente con una organización social y económica donde predominan los componentes del Antiguo Régimen, aunque en plena decadencia: fuerte producción artesanal, jurisdicción señorial, preeminencia del estamento eclesiástico, etc.

En cambio, en el diccionario de Madoz, con quien colaboró el político velezano Juan Miguel Arenal en la parte de Almería, observamos que, aún persistiendo elementos antiguos y "retardatarios", la situación registra algunas diferencias significativas con respecto a principios de siglo: preponderancia de Vélez Rubio a nivel comarcal, aprovechando su ubicación en la ruta de Levante; declive total de las escasas industrias locales ante el avance del mercado nacional; indicios de una agricultura en expansión; aumento progresivo de los efectivos humanos; ruina de los establecimientos benéficos sostenidos por rentas decimales o similares; atención a otros sectores de la sociedad que antes no eran tenidos en cuenta: enseñanza, infraestructura urbana, estadística criminal, etc.

Aunque no entraremos en el análisis de la certeza y exactitud del contenido, sí conviene tener presente que, en ocasiones, se aprecian algunos errores tanto en el léxico de los topónimos, como en los datos aportados, especialmente los relacionados con la geografía y la historia del país. Nosotros, únicamente, hemos presentado los textos, desarrollando las abreviaturas y apuntando algunas notas que amplían o aclaran la información de los diccionarios.

José D. Lentisco Puche

Almería, Marzo, 1983.

DICCIONARIO
GEOGRAFICO-ESTADISTICO
DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

DEDICADO

AL REY NUESTRO SEÑOR,

POR

EL DOCTOR DON SEBASTIAN DE MIÑANO,
Individuo de la Real Academia de la Historia , y de la Sociedad
de Geografía de Paris.

*Inter crimina ingrati animi , et hoc
dixerim ; quod naturam ejus (terræ quam
colimus) ignoramus. Plin. , lib. 6.*

TOMO I.



CON REAL PERMISO.

MADRID:
IMPRENTA DE PIERART-PERALTA, PLAZUELA DEL CORDON, N. 1.
1826.

DICCIONARIO GEOGRAFICO ESTADISTICO DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Por Salvador Miñano.

CHIRIVEL (Tomo III, Pág. 92, Año 1826)

CHIRIVEL. L.S. de España, provincia de Granada (1), partido de Baza, Obispado de Almería, A.P. (V. Vélez Rubio) del cual dista 4 y 1/2 horas de camino, hallándose en su intermedio 3 cortijos, dista 6 horas de Cullar, y en su intermedio se halla la cortijada de Tarifa, la de las Vertientes y la del Contador. Dista igualmente 4 horas de camino militar de Vélez Blanco, en cuyo intermedio se encuentra el Peral de la Fuente; y 6 de la Puebla de Don Fadrique, pasando por Lobrega, Astor y Veltamucena. Industria: fábrica de cobertores de varios colores y mantas para caballos.

MARIA (Tomo V, Pág. 412, Año 1826)

MARIA. L.S. de España, provincia de Granada, Partido de Baza, obispado de Almería A.O., administración subalterna de loterías, 826 vecinos, 4.128 habitantes, incluso 23 cortijos de su jurisdicción, 1 parroquia, 3 ermitas dentro de la población y 2 extramuros, 1 hospital, 1 pósito. Situada en un llano y poco separada de la sierra del mismo nombre, en dirección de Este a Oeste, próximamente se extiende como unas 3 leguas (2). Corresponde al término de Vélez Blanco (V. este art.). Sus moradores son muy industriosos, la mayor parte dedicados al tráfico y arriería, y de la multitud de plantas que hay en sus montes sacan aceites volátiles, agua fuerte y algunas sales, como la de tártaro, tárta-lo vitriolado y alguna magnesia. Industria: fábricas de vidrios ordinarios (3). Pasa junto a la villa un riachuelo que tiene su mismo nombre, el cual nace hacia el occidente y pasa por el lado Norte; a este rumbo se halla Cehegin, a 11 leguas; Caravaca a 10; Puebla de Don Fadrique a 6; y Huéscar otras 6; al Oeste Orce a 4; y al Este Vélez Blanco a 1. Dista 27 leguas de la capital, 11 de la cabeza de Partido, 8 de Lorca, 20 de Murcia y 1 1/4 del camino militar de Vélez Blanco, en cuyo intermedio se encuentra el Río Claro. Contribuye 22.836 reales y 15 maravedíes.

VELEZ BLANCO (Tomo IX, Pag. 274-276, Año 1828)

VELEZ BLANCO. (EGELETA O GELESTA). V. S. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería. A. M. de primera clase con otro ordinario; 1.348 vecinos, 6.562 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de Franciscanos recoletos de la provincia de Cartagena, 1 hospital, 4 ermitas en la población, 2 ayudas de parroquia que son Topares y Piar, otras 4 ermitas espaciadas en el término, 1 pósito, tribunal eclesiástico foráneo, caja de correos y administración de rentas.

Este pueblo es el último de la provincia de Granada por el Oeste y obispado de Almería, y su nombre es de origen árabe. Situado a los 37° y 40' de latitud, y 14° y 20' de longitud; en una loma que es descendencia de la sierra de Maimón, y muy próxima a la de Montrebiche, sobre una escarpada roca de carbonato calcáreo, donde concluye la sierra llamada de María, que se extiende de Oeste a

Este como 7 leguas. Su término jurisdiccional, cuya circunferencia es de unas 19 leguas de radio, confina por el Este a las 2 leguas de radio con la provincia de Murcia y término de Loca, distante de esta población 7 leguas; por el Sur con el de la villa de Vélez Rubio a los $3/4$ y medio de legua quedando sólo otro $1/2$ cuarto hasta dicho pueblo; por el Oeste, a las 3 leguas con los de la ciudad de Huéscar, a la que hay 6 y $1/2$ leguas, y el de la villa de Orce, a la que hay 5; y por el Norte con los de la villa de Don Fadrique, a la que hay 7 leguas, y el de Caravaca, a la que hay 9, extendiéndose por esta parte el radio del término a 3 y $1/2$ y 4 y $1/2$ leguas respectivamente. Es uno de los puntos más altos de la Península, ya porque el barómetro se sostiene por un término medio a 25 pulgadas y una línea francesa, ya por su inmediación al nacimiento de los 2 famosos ríos Guadalquivir y Segura; elevándose sobre el nivel del mar, del que dista 9 leguas, como unas 1.000 varas, a cuya altura debe atribuirse la inconstancia de su temperatura y fertilidad del terreno; pues es raro el año que no llueve y nieva en abundancia. La parroquia se compone de un cura propio, dotado con la primicia y pie de altar, cuyos productos, sin contar los gastos indispensables de tenientes y demás, ascenderán por un quinquenio a 44.000 reales; cinco beneficiados, con residencia y obligación de explicar la doctrina cristiana y confesar, y cada uno percibe de la cuota decimal 11.000 reales; un sacristán mayor, que tiene parte en diezmos, primicia y pie de altar, y sin descontar los gastos, percibiría unos 15.000 reales. Hay además otros doce sacerdotes con capellanías, de los que dos están fundadas para la enseñanza de la lengua latina y teología moral, y todos asisten y prestan sus servicios a la parroquia. El templo, dedicado a Santiago el Mayor, se cree construido por los años de 1590, (4), es de una sola nave que tiene 46 varas de longitud, 14 y 2 tercias de latitud y 22 de altura. Está sostenido por 5 magestuosos arcos de piedra viva que estriban en diez machones, que a la parte interior figuran unas medias cañas de columnas contraestriadas con sus bases y capiteles, que se resienten del gusto árabe. Del medio de los dos últimos machones sale otro arco que sostiene el coro, y es digno de notarse por ser muy rebajado. Esta iglesia es, y ha sido siempre, la primera post Cathedral, y antes del nuevo plan de curatos, sostenía coro vivo ad instar Collegiatæ. Su término produce mucho trigo, centeno, cebada, maíz, garbanzos, y todo género de legumbres, lino, cáñamo, mucho esparto, bastante fruta excepto la de agrios, vino y aceite; mucho ganado lanar y cabrío; todo género de yerbas y plantas de montaña, de las que los industriosos habitantes del próximo lugar de María extraen muchos aceites volátiles, que contienen gran parte de alcanfor. Algunas minas de sulfuro de cobre, sin beneficiar, de óxido de cobre y de cobre nativo. De la primera extrajeron los romanos, toda la utilidad posible, en el día está abandonada, porque siendo ya su situación perpendicular, ascenderían los gastos a los productos. Las hay también de plomo, de sulfureto de hierro oxidos amarillos, y carbón mineral piritoso, pero son de poca consideración aunque si se beneficiasen podrían producir algo, singularmente las de plomo. Hay una cantera de mármol blanco y rojo, muy bello, mucho fluato y fosfato calcáreo, poco yeso, y en él se encuentra sílice cristalizado en pirámides exagonadas, unidas por sus bases, y algunas fuentes, cuyas aguas tienen en disolución gran cantidad de cloruro de sodio, y algún sulfato de los mismo. Industria: telares de paños y lienzos ordinarios, 7 molinos de aceite, 17 harineros, 5 batanes, 1 fábrica de sombreros, 3 de ladrillo y teja y algunas calderas de jabón blando. Celebra feria el 4 de octubre. El templo del convento de Franciscos Recoletos está dedicado a San Luis Obispo; es muy sencillo, pero muy bonito, de una sola nave con crucero, todo de orden dórico. En el altar mayor se ven pinturas grandes y otras pequeñas muy hermosas, en una de ellas está puesta la inscripción Jacobus Vorspulinus F. 1632, que indica ser el autor. Le fundaron los marqueses de los Vélez, y en otro tiempo se componía de más de 30 religiosos, con noviciado y estudios de filosofía y teología moral (5).

El hospital sostenía 12 camas con toda clase de auxilios, sin las limosnas que daba para baños, etc., y alimentaba 30 niños expósitos, que casi de continuo hay en la lactancia y primera educación, cuya mayor parte procede de los pueblos inmediatos, por hallarse este en el centro, pero en la actualidad está casi arruinado, y apenas puede atender a este último, y a dar algunas limosnas domiciliarias a los enfermos, por los atrasos que ha contraído desde la guerra llamada de la independen-

cia; sus rentas son de los diezmos. Al este de esta villa se encuentra terreno descubierto que dirige a Jiquena.

Esta villa es antiquísima, y algunos creen fuese colonia Egipcia. Se ignora el primitivo nombre que tenía, aunque algunos con poco fundamento le llaman Elipilia o Adeopilia, pero lo que no tiene duda es que en tiempo de los romanos ya se le conocía con el de Egeleta o Gelesta, acaso por ser uno de los puntos en que hay más yelos y nieves por esta parte. Es también dudoso, con el cual le conocieron los árabes, pues aunque en esta lengua, Vélez, sale de la palabra Velet, que significa tierra, el adjetivo blanco es muy castellano, y por los años de 1400, ya se le llamaba a éste, Vélez Blanco, y Vélez Rojo al que hoy es Vélez Rubio, y en tiempo de los romanos Morum. Por los años 1438 a 1440 se hizo tributario de los reyes de Castilla, y aún se cree que por algún tiempo estuvo cedido al Condestable de Navarra Conde de Lerín; más habiendo sacudido el yugo de los cristianos, volvió a ser uno de los mejores baluartes de la frontera de los moros, hasta que en 16 de Junio de 1488 su Alcaide Mahamud Malique Alabez, le entregó por convenio a los reyes católicos, quienes en 1500 le dieron con Vélez Rubio, Cuevas, Portilla, al adelantado del reino de Murcia, don Pedro Fajardo, con el título de marqués de los Vélez, en cambio de la ciudad y puerto de Cartagena que el referido poseía por donación de Enrique IV y por los grandes servicios que había prestado en la conquista del reino de Granada. Quedó, sin embargo este pueblo con varios privilegios, uno de ellos el de ser rigurosa Behetría, sin distinción de clases ni mitad de oficios, libre de pechos, moneda forera, etc., y el de la elección de individuos del Ayuntamiento compuesto de dos alcaldes, 6 regidores y 2 síndicos, para cuyos oficios proponía cada vecino dos personas, de las que el marqués de los Vélez elegía una, sin poder salir de la propuesta rigurosa. Sobre las ruinas de la fortaleza edificó el mencionado don Pedro Fajardo un soberbio Alcazar, digna habitación de un príncipe, en el año 1514, según se lee en una inscripción que hay en el hermoso patio, el que adorna una magnífica galería construida de piedra mármol, de las canteras de Macael, cuya blancura y brillo compite con el Génova y Paros. Se compone de 10 columnas que tendrán unos 10 palmos de altura con los capiteles y bases, y de una balaustrada queda vuelta a los dos lados que mira al Oeste y Norte del patio; esta galería por este lado está sostenida por cinco columnas de la misma piedra que tienen dos palmos de diámetro, sus cañas perfectamente cilíndricas tienen 12 palmos sin contar otros tres y medio que tendrán los capiteles y basa, estriban en ellas cuatro arcos primorosamente trabajados y llenos de bajos relieves como también lo están los adornos que tienen seis ventanas y dos puertas y la escalera principal que también lo es de la misma piedra. No hay persona medianamente instruida que deja de admirarse al ver la delicadeza del cincel y gusto del artífice cuyo nombre se ignora. El orden a que corresponden las columnas y adornos, no puede fijarse, porque aunque no tiene la irregularidad del gusto árabe, se resiente aún de él, en la formación de los capiteles que todos son diferentes, aunque se asemejan mucho a los del orden corintio. También es digno de notarse el trabajo de la madera, pero particularmente los artesonados de las habitaciones principales y las cornisas que, en la mayor y sus dos gabinetes, representan, en figuras de relieve y tres palmos de triunfo a imitación del de los romanos, por lo que se llama comunmente la sala del triunfo. Para la defensa de este alcazar había 30 piezas de artillería de bronce antiguas, la mayor que era comprada a la ciudad de Orihuela, tenía 22 palmos, y era del calibre de a 12, las otras 29 estaban fundidas con las armas de los Fajardos; pero sólo se conserva la más grande, que tiene 20 palmos y calza bala de 8, con otra pequeña que los franceses se llevaron a la placeta de la Alhambra de Granada en el año de 1811, en donde yace con la primera en los escombros. Las demás han sido desechas y vendidas para hacer campanas, por los indolentes y descuidados administradores que han ido dejando arruinarse el edificio que no es ni aún su sombra.

Vélez Blanco es cabeza del partido judicial de los Vélez, compuesto de las villas de Vélez Blanco, Vélez Rubio, Chirivel, Oriá y Partaloa; el Alcalde Mayor ejerce en todos estos pueblos jurisdicción preventiva con los otros alcaldes, excepto en este donde la ejerce solo, y cuando se ausenta del par-

tido o está vacante, renace la del primer alcalde que hasta entonces está suspensa, y en este caso no solo dentro de la villa y en su término sino también en las otras poblaciones como teniente de Alcalde mayor. Enclavado en el término de esta villa se halla situado el lugar de María (6), compuesto de 826 vecinos y 4.128 habitantes incluso 23 cortijos de su jurisdicción; tiene término parroquial y dezmatorio separado con cura propio, 2 beneficiados y 5 sacerdotes capellanes, sacristán mayor y demás suficiente para el culto divino. Tiene también ayuntamiento que solo entiende en lo económico y gubernativo dentro de muros, y en lo demás solo entienden sus alcaldes, como meros diputados de campo y huertas. Las lanas de esta villa de Vélez Blanco son exquisitas y abundantes. Celebra feria el dos de Octubre. Dista 27 leguas de la capital, 11 de la cabeza de partido, 19 de Murcia y 7 de camino militar de Lorca, en cuyo intermedio se encuentra la venta del Río, la Parroquia nueva, Jiquena y las Cuevas de Moreno. Hay pasos penosos y una gran parte del camino va por la rambla o cauce del río llamado ya de Lorca. Desde Vélez a María hay 1 y 1/4 hora de camino militar en cuyo intermedio se encuentra el río Claro. Contribución 41.589 reales y 13 maravedís.

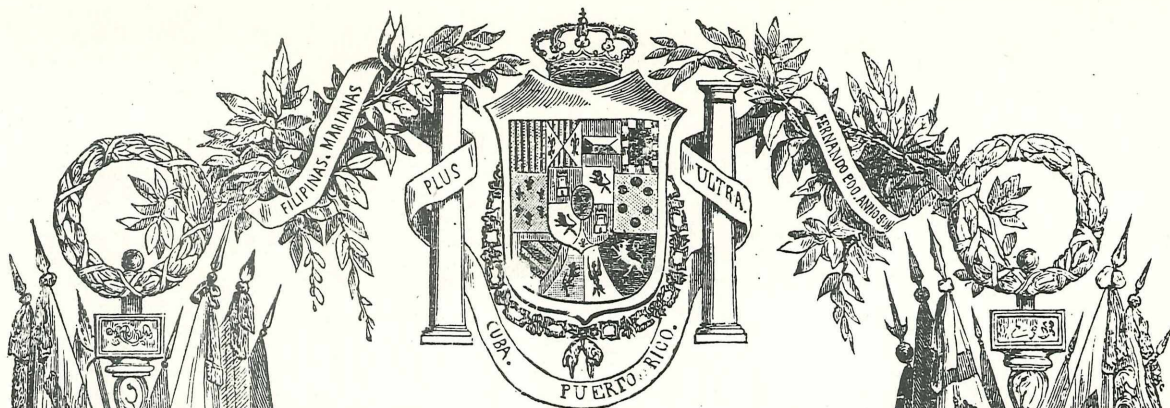
VELEZ RUBIO (Tomo IX, Pág. 278-279, Año 1828)

VELEZ RUBIO. (MORUS O MORUM) V. S. de España, provincia de Granada, partido de Baza, obispado de Almería; A. O., 2.326 vecinos, 11.487 habitantes, incluso sus anejos de Taberno (7), Chirivel (8), Fuente Grande, Las Ramblas, Viotar, Cabezo y Campillo, 1 parroquia, 1 pósito, 1 convento bastante destrozado y desmantelado, 1 posada buena y capaz y un molino de aceite. El nombre de esta villa es de origen árabe; situada en un valle formado por las sierras de Maimón, la Muela y Castellón y por varios cerros que la circundan en varias direcciones. El piso del pueblo es desigual como igualmente sus cercanías, formando pendiente con descenso hacia la campaña. Las muchas acequias, bancales y huertas que hay a las inmediaciones del pueblo unidos a sus desigualdades, hacen que este pueblo tenga una regular posición militar, muy propia para infantería y de difícil acceso al enemigo. Fábrica de paños ordinarios y medianos, estameñas, sayal, cobertores de colores y mantas de muestra para caballos, en las cuales se consumen más de 20.000 arrobas de lana (9).

Desde Chirivel a este pueblo hay 4 y 1/2 horas de camino, y en su intermedio sólo se hallan 3 cortijos. A 3 leguas de distancia de este pueblo hay una cueva donde se dice que fue enterrado uno de los Escipiones. Celebra feria el 24 de Septiembre (10), dista 27 leguas de la cabeza de partido, 7 de Lorca, 19 de Murcia y 1 del camino militar de Vélez Blanco, en cuyo intermedio se encuentra el molino nuevo. Desde Vélez a Bullas ha 11 leguas y se encuentran Alcaide, el cortijo de Coluche y del Campo, la casas de D. Pedro, cortijo de Malaconcillo y la venta del Pino, atravesándose por entre muchas sierras y cerros. Contribución 60.381 reales y 23 maravedís.

NOTAS I

1. — Con la vuelta de Fernando VII fueron anuladas las jurisdicciones provinciales establecidas en 1822 por el gobierno constitucional, volviendo nuevamente a las divisiones en reinos, originarias de la época de la reconquista.
2. — La “legua” es una medida itineraria que en España es de 200 pies o 6.666 varas y 2 tercias, equivalente a 5.572 metros y 7 decímetros.
3. — La artesanía del vidrio de María ocupó un lugar destacado dentro del conjunto provincial. La antigüedad se remonta a la época musulmana; en todo caso Pérez Bueno en su obra “Vidrios y Vidrieras” (Barcelona, 1942) muestra 6 vasos fabricados en María con pastas verdosas; los 3 primeros de la segunda mitad del siglo XV, y los otros 3 de principios del XVII.
4. — Esta dato no es exacto. Según Tapia Garrido, la iglesia parroquial de Santiago en Vélez Blanco se empezó a construir a principios del XVI y se bendijo en 1559; en sus retablos trabajó más tarde (1571) el célebre escultor Juan de Orea.
5. — La iglesia y convento de San Luis se construyó en 1572 y, posteriormente, en 1602 se instaló una comunidad de franciscanos.
6. — María fue anejo de Vélez Blanco hasta 1639, en que por concesión del Marqués se constituyó en concejo independiente, aunque dentro del término de su matriz.
7. — Taberno fue anejo de Vélez Rubio hasta 1839, en que formó ayuntamiento propio.
8. — Tampoco Chirivel constituía un municipio aparte, sino una pedanía de Vélez Rubio. Con el régimen liberal, a partir de 1812 hubo 2 intentos de segregación en 1813 y 1820, pero su autonomía definitiva la conseguiría en 1859.
9. — De todos es conocida la extraordinaria importancia que adquirió la industria textil en Vélez Rubio y su comarca, a raíz, sobre todo, de la construcción de una fábrica de sayales en el siglo XVIII por la comunidad de Franciscanos.
10. — La feria anual de ocho días a partir del 22 de Septiembre fue concedida por Real Cédula de 14 de marzo de 1806 para recompensar a Vélez Rubio de la aportación que se hizo al empréstito extraordinario de 300 millones. La citada feria fue origen de algunos conflictos por la proximidad de fechas con la Vélez Blanco, hasta que en 1925 se puso inmediatamente detrás de la de este pueblo.



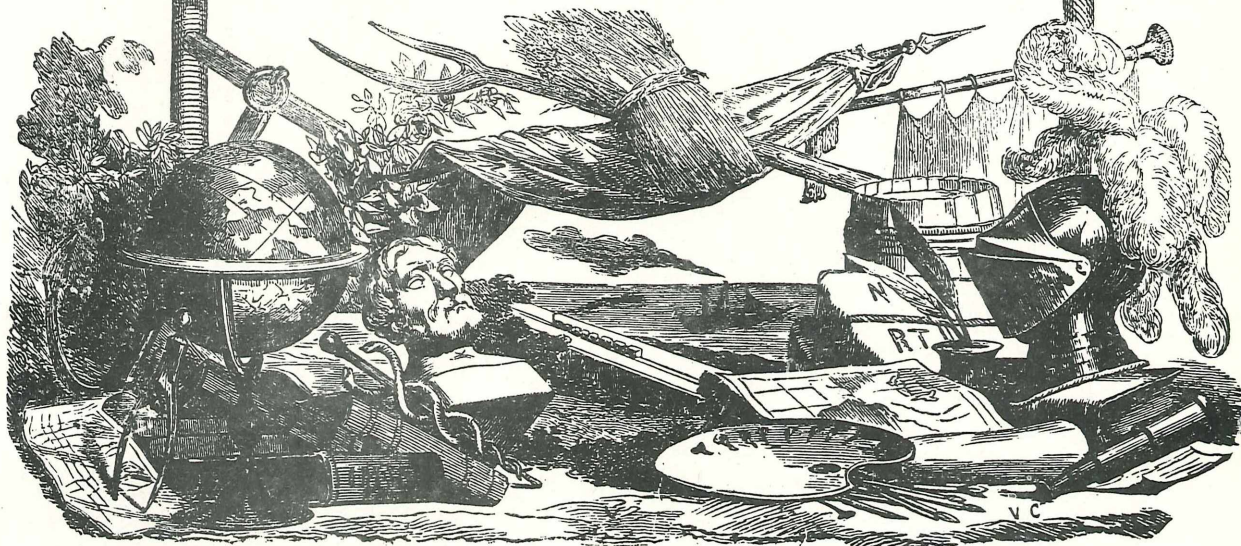
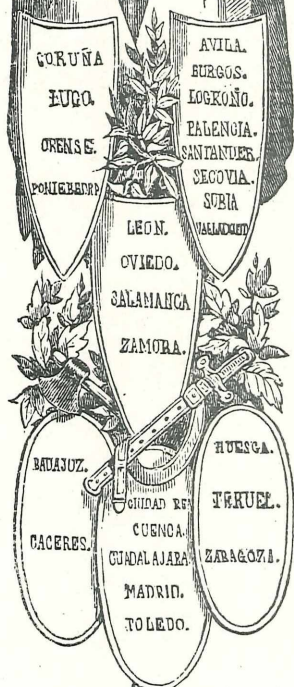
DICCIONARIO
GEOGRAFICO-ESTADISTICO-HISTORICO

DE
ESPAÑA
Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR.

POR PASCUAL MADOZ.

TOMO XIII.

MADRID.—1849.



DICCIONARIO GEOGRAFICO ESTADISTICO HISTORICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR

Por Pascual Madoz

VELEZ RUBIO (Partido Judicial). Tomo XV, Pág. 649-651, Año 1849

VELEZ RUBIO: Partido judicial de entrada en la provincia y diócesis de Almería, audiencia territorial y capitanía general de Granada, compuesto de las poblaciones siguientes: Vélez Rubio, cabeza del partido, y su anejo Chirivel; Vélez Blanco; María; Taberno y Topares, que forman 4 ayuntamientos, cuyas distancias de las principales poblaciones entre sí, de estas a la capital de provincia, diócesis, audiencia territorial, capitanía general y a la corte, se demuestran en el siguiente estado:

Vélez Rubio

2	María				
5	33/4	Taberno			
1	13/4	4	Vélez Blanco		
19	21	17	20	Almería	
27	23	24	28	24	Granada
71	69	70	72	90	67 1/2
					Madrid

TERMINO: Confina N. con Orce, Puebla de D. Fadrique y Caravaca; E. con Lorca y Puerto Lumbreras; S. con Huércal Overa, Albox, Arboleas, Zurgena y Oria; O. con Oria, Cullar de Baza y Orce; su extensión es 7 leguas de Norte a Sur, y 6 de Este a Oeste.

CLIMA: Es algo frío en invierno, pero sano, reinando frecuentemente el viento del Oeste; las enfermedades más frecuentes son pleuresias y fiebres agudas.

TERRITORIO: Las dos sierras nombrada de María y las Estancias, ambas de bastante elevación, trazan la periferia del partido, aunque no en figura enteramente circular; la primera entra en el territorio por la parte Oeste, en el confín de Cullar Baza, y sitio llamado el Bancal; desde este punto hasta la garganta que le cruza denominada Puerto del Peral, se extiende por la sierra de María, propiamente dicha; pero continúan con el nombre de Maimón hasta la huerta de Vélez Blanco y Río de Corneros, que es donde principia la citada sierra de Maimón, que en su origen sería la misma, pero que ahora cortada por dicho río lleva el nombre de Montalviche, abandonando el término del partido en el sitio y sierra nombrada la Culebrina, de la inmediata ciudad de Lorca (1); la otra sierra de las Estancias también tiene origen al Oeste, en los confines de Oria y rambla llamada Boca de Oria; desde aquí se eleva hasta el punto denominado cima del Saliente, continuando su elevación y cordillera hasta el collado de la Ahorcada, única parte accesible, por donde se practica con bastante escabrosidad el

camino del Campillo a el Bancalejo; en dicho collado se eleva otra vez repentinamente, y sigue hasta el de Muro, por el cual atraviesa con extraordinaria aspereza el camino de los Vélez a Albó, volviendo a ascender y continuar de nuevo hasta Tonosá con el nombre especial de Estancias, cuyo punto concluye, cortada por el caño de los Vélez a Huércal Overa, principiando aquí la cordillera llamada Cumbre que se eleva suavemente hasta la sierra del Cabezo o Sepulcro de Escipión. Desde la cima del Saliente quedan a uno y otro lado es decir al Sur y al Norte, muchos montecitos pintorescos, que le sirven de estribos, contándose entre ellos por el último lado los cerros Fraile, Jálí Frax, Alamo, Centeno, Lizaran, Monja, Alfesta y Castellón, que trazan la vertiente y línea de la rambla de Chirivel, a donde vienen a reunirse sus aluviones. A la parte Sur tiene los pequeños montes llamados Cerro Negro, Bancalejo, Era Alta, Calderón y cumbre de Río. Esta última sierra en toda su extensión, se halla enteramente despoblada de árboles y arbustos, por el excesivo consumo de estas antiguas y abundantes producciones, que han servido de común aprovechamiento a varios pueblos colindantes (2); sus canteras son de piedra calcárea, pero sin uso actual. La sierra de María conserva aún bastante arbolado de pinos y encinas con algunas sabinas, de donde se extraen leñas para edificios de la comarca; produce también abundantes pastos, algo de magnesia, varias yerbas medicinales y plantas aromáticas, como son la salvia, la peonía, el romero, el tomillo y otra infinidad de las que los naturales del país extraen esencias en la primavera; abundan además la rubia y el arló, que los extranjeros exportan para tintes; hay jaspes de varios colores que no se benefician, exportándose únicamente diferentes canteras de piedra franca y algunas minas de cobre gris, plomo y zinc (3). Componen el terreno a más de las mencionadas sierras y sus recuestos, faldas y estribos, una gran cañada con algunas pequeñas eminencias en su centro, formada por las sierras de María y Maimón, y los cerros Fraile, Jálí Frax, Alamo, Monja, Alfesta y Castellón, cuya extensión constituye la vega de Vélez Rubio; otra cañada entre estas sierras y los cerros de Alcaina y Gavar, contiene la dehesa, huerta y población de María; otra entre los citados cerros y Gavar, formando las campiñas de María y Vélez Blanco, desciende con los nombres de Hoya del Marqués, Barras, parte de Pinedo, y Topares, hasta meterse en el término de Orce, Puebla de D. Fadrique y Caravaca; otra cañada contiene la vega de Vélez Blanco, siendo casi en su totalidad de regadío, y hallándose comprendida entre las sierras Maimón y Montalviche.

Hay también tres extensas llanuras (4), y tanto estas como las cañadas, son de mediana calidad, destinadas al cultivo de cereales y legumbres la parte de secano, y la de regadío a las mismas especies con más alíno, cáñamo, hortalizas y maíz. La parte montuosa del Sur se halla casi toda poblada de viñedo, en las vegas de ambos Vélez hay bastantes arbolado de frutales de todas clases.

RIOS Y ARROYOS. Como uno de los puntos más elevados de la Península, carece este país de ríos caudalosos, y sólo se encuentran tres insignificantes, nombrados Caramel, Corneros y Claro, que nacen en tres distintos puntos en las faldas Sur y Norte de la sierra de María, cuyas aguas fertilizan las vegas de sus márgenes hasta desaguar en la parte llamada Guadalupe y Luchena, en los confines de Vélez Blanco y Lorca en el pântano Chico, término de esta ciudad (5), hay otros riachuelos que desaguan en la rambla de Chirivel (6); tres de estos ocultan sus aguas a 2 y 1/2 leguas de Vélez Rubio en las arenas de la citada rambla, de donde se extraen por medio de caños y zanjas para el regadío en el espacio de 3 leguas; en el punto denominado Torre del Pilar renacen otra vez todos los riachuelos, formando el río que lleva el nombre de Lorca; existe también otro pequeño río titulado Junco, cuyo curso es de 1 y 1/2 leguas, y sus aguas, después de regar sus riberas, se ocultan en las arenas de la rambla de Nogalte.

CAMINOS. Además de los locales, que son de herradura, para la comunicación de los pueblos entre sí, cruza el partido y su capital, la carretera que conduce de Cataluña, Aragón y Valencia, a Granada y demás puntos de Andalucía; atraviénsala varios puentes de magnífica construcción, pero se hallan

actualmente en estado ruinoso; hay asimismo en esta carrera algunas posadas que ofrecen comodidad a los viajeros (7).

PRODUCCIONES. Las principales son cereales, legumbres, lino, cáñamo, frutas exquisitas, hortalizas y vino de buena calidad; cría de ganado y caza mayor y menor.

INDUSTRIA. En este país casi no se conoce otra que la agrícola; sin embargo se ocupan algunos brazos en la explotación de minas, en la fabricación de tejidos de hilo y lana, y en las artes mecánicas indispensables, habiendo además algunos molinos harineros y de aceite.

COMERCIO. Exportación de cereales y vino, e importación de efectos coloniales, paños, telas de vestir, quincalla, etc. Se celebran dos mercados semanales en la capital del partido; son muy concurridos, y constituyen su tráfico los granos y ganados; en las demás poblaciones hay mercado semanal los domingos, pero sólo de artículos de poca importancia: también se celebra una feria anual en Vélez Rubio, y otra en Vélez Blanco; la del primer punto tiene lugar el 24 de Septiembre, y es poco concurrida; la del segundo el 4 de Octubre es de mucho tráfico de ganados, granos, ropas, quincalla, etc.

USOS Y COSTUMBRES. Los habitantes de este partido, puede decirse, no se distinguen en esta parte de los de la provincia de Murcia, sólo difieren algún tanto en la sobriedad, amor constante al trabajo, frugalidad en los alimentos y carácter franco (8).

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en esta partido judicial en el año 1843 fueron 37, de los que resultaron absueltos de la instancia 5, libremente 2, penados presentes 26, contumaces 4, reincidentes en el mismo delito 7, en otro diferente 3, con el intervalo de 2 meses a 6 años; de los procesados 7 contaban de 10 a 20 años, 22 de 20 a 40, y 8 de 40 en adelante; 33 eran hombres y 4 mujeres; solteros 20 y casados 17; sabían leer y escribir 8 y 29 carecían de instrucción, los 37 ejercían artes mecánicas.

En este mismo periodo se cometieron 17 delitos de homicidio y heridas con un arma de fuego de uso lícito, 4 armas blancas permitidas, 2 prohibidas; 15 instrumentos contundentes y 2 instrumentos o medios no expresados.

Los datos de población, riqueza y contribución y otros pormenores estadísticos, se manifiestan en el cuadro estadístico que a continuación insertamos (9).

CHIRIVEL Tomo VII, Pág. 338, Año 1847

CHIRIVEL. L. agregado al ayuntamiento de Vélez Rubio (3 leguas), partido judicial de este nombre, en la provincia y diócesis de Almería (18), audiencia territorial y capitania general de Granada (24).

SITUACION: en el extremo de la gran llanura que forma la falda meridional de la sierra de María, llamada solana de Chirivel, a la margen Norte del riachuelo Aspilla, desde donde toma el nombre de rambla de Chirivel. Tiene Iglesia Parroquial (San Isidro) (10), mezquina y casi indecente, pero el curato fue, antes de la supresión del diezmo, tan pingue, que se calculaba la renta de 40 a 50.000 reales anuales, y por ello reputada como de primera categoría en su erección del año 1782, hecha a con-

sulta de la cámara por el Ilmo. Sr. D. Fr. Anselmo Rodriguez, Obispo de la Diócesis (11), ahora está también clasificado como de término, y se provee en concurso ordinario; su feligresía, a más de los habitantes en el término civil, la constituyen los moradores de las pequeñas aldeas de Contador, Aspilla, Roques y Bancal, pertenecientes a los pueblos de Oria y María. El cementerio se halla al Oeste. No tiene término propio, como enclavado en el de Vélez Rubio, y situado a una legua de la vertiente que limita las provincias de Almería y Granada, desde cuyo punto se derraman las aguas por el Oeste, sobre las provincias de Andalucía, a entrar en el Guadalquivir, y por el Este sobre Murcia, cogiéndolas el riachuelo Aspilla para llevarlas al río Segura, es este lugar, dominado casi imperceptiblemente por un derruido torreón, el lindero natural de los antiguos reinos de Granada y Murcia, hallándose en el punto más encumbrado de esta parte del globo. Su **TERRENO**, casi en la totalidad, es llano y pintoresco; su vega la constituyen ambas márgenes de dicha rambla, y la llanura de su campo contendrá 1 legua de diámetro en figura casi circular, que es lo que se denomina Solana de Chirivel. Lo atraviesa la carretera general de Andalucía para Cataluña, Aragón, Valencia y Murcia; también tiene caminos de herradura para los demás pueblos limítrofes, y tres posadas regulares. Hay una estafeta para unir la correspondencia al paquete de Vélez Rubio, cuando de Oeste pasa a Este el correo de Andalucía, y al de Baza cuando el de Murcia pasa por el Oeste. El vecindario se surte del agua de una fuente con 2 buenos caños de bronce; más para el aseo y riegos de la bonita huerta, existen muchas en el alveo de la citada rambla, cuyas aguas son las que en sus arenas oculta el riachuelo Aspilla, y que extraídas por zanjas dan movimiento a 4 molinos, que abastecen de harinas a la Comarca. **PRODUCCIONES**: trigo, centeno, cebada, maíz y patatas, no permitiendo la frialdad del clima frutas, hortalizas, ni otra clase de árboles que las encinas. **POBLACION**: 308 vecinos, 1.417 habitantes dedicados a la agricultura, para cuyo gobierno se eligen anualmente por el ayuntamiento de Vélez Rubio 2 diputados con el cargo de meros ejecutores de cuanto concierne a lo político, judicial y económico.

RIQUEZA Y CONTRIBUCION con Vélez Rubio (V).

HISTORIA. En atención a las muchas antigüedades que se han descubierto en el sitio llamado Villar del Chirivel, distante como a unas 800 varas de este pueblo, y estando muy en proporción para ofrecer un descanso al que había de hacerlo marchando desde Lorca a Baza, se cree con bastante probabilidad haber existido aquí la mansión del Itinerario Romano, designada con el nombre de Ad Morum.

MARIA Tomo XI, Pág. 224, Año 1848

MARIA. Villa con ayuntamiento en la provincia y diócesis de Almería (21 leguas), partido judicial de Vélez Rubio (2 leguas) y audiencia territorial y capitanía general de Granada (22 leguas). Está situada en un valle sumamente pintoresco formado por la sierra de María (antiguamente de las Marías) que lo cubre en línea recta por el Sur, cruzando de Este a Oeste; los vientos del Norte, Este y Oeste ejercen toda su influencia, con especialidad el primero; su clima, sin embargo de ser extremadamente frío, es sano padeciéndose con más frecuencia alguna que otra pulmonía. Tiene 602 casas de 2 pisos casi todas, y por otra parte muy aseadas y cómodas para los labradores; una plaza que forma un trapecio de piso desigual; 2 hermosas y abundantes fuentes dentro de la población, y varias en el término, cuyas aguas son exquisitas y muy frescas, sirviendo las de aquellas para el consumo del vecindario, y además para regar la pequeña vega, y dar movimiento a 6 molinos harineros; una iglesia parroquial (Santa Quiteria), en el extremo Noreste de la villa (12), un cementerio al Norte de la misma, 2 ermitas situadas en la Alfahuara, Cañadas de Cañepla y Fuente de la Puerca, y un monasterio titulado Virgen de la Cabeza, en el recuesto septentrional de la expresada sierra; sirven el culto de dicha iglesia 2 beneficiados y 2 tenientes. Confina el término al Norte con la Puebla de Don Fadrique y Orce; al Este con Vélez Blanco; al Sur con Vélez Rubio y al Oeste con el mismo Orce. Comprende

de, o más bien está dividido en 5 diputaciones denominadas Cañada Grande, con 16 cortijos; Cañadas de Cañepla con 48; Campo de la Alfahuara con 34; Bancal y Mojonar con 22 y Gras con 18. El terreno es de primera, segunda y tercera calidad, y participa de monte y llano, dividiéndose además en de secano y regadío, cuyo beneficio es debido a las aguas de los pequeños ríos, llamados de Caramel y de María o Claro, los cuales van a parar al reducido pantano de Lorca y al río de ese nombre. Las llanuras que abraza la jurisdicción, son muy pintorescas y pingues, y las cuesta y montes estériles: estos se hallan poblados de encinas, pinos, sabinas e innumerables arbustos de todas clases, que proporcionan a la población abundantes comestibles por ínfimos precios. Hay asimismo una dehesa titulada de Alfahuara, muy amena, y cuyo diámetro es de unos $\frac{3}{4}$ de legua poco más o menos. **CAMINOS** los de herradura de pueblo a pueblo y el de ruedas que conduce a Vélez Blanco; **CORREOS** la correspondencia se recibe de Vélez Rubio 3 veces a la semana por medio de un conductor. **PRODUCCION**: trigo, cebada, centeno, panizo, patatas, algodon, magnesias, sales de varias clases muchos aceites esenciales y volátiles, que se extraen especialmente del romero y salvia, y diferentes raíces como la de la rubia y arló, que se llevan los extranjeros para los tintes; y ganado lanar, cabrio, mular, asnal, caballar y de cerda. **INDUSTRIA** está reducida a 6 molinos de harineros, 2 fábricas de vidrio con hornos para la elaboración de agua regia, y algunos alambiques para extraer esencias vegetales, también se fabrican cobertores, lienzos y riquísimas alfombras, a cuya ocupación están dedicadas casi todas las mujeres; una tercera parte de los vecinos se emplean temporalmente en ir a vender dichos artículos a las principales poblaciones de España y Portugal; tomando en este reino varias drogas en cambio de aquellos. Ultimamente, el domingo de cada semana se celebra un mercado, aunque bastante escaso, donde se abastecen los habitantes de los artículos más precisos. **POBLACION**: 875 vecinos, 3.500 almas. CAP. IMP. para el impuesto directo 364.840 reales. CAP. IND. para consumos 150.000. **CONTRIBUCION**: 13,53 por cien de dichos capitales. **EL PRESUPUESTO MUNICIPAL** asciende a 15.000 reales y se cubren con el producto de una posada y el déficit por reparto vecinal.

VELEZ BLANCO. Tomo XV, Pág. 642-643, Año 1849

Villa con ayuntamiento en la provincia y diócesis de Almería (20 leguas) partido judicial de Vélez Rubio (4), audiencia territorial y capitanía general de Granada (28). **SITUADA** sobre un montecito aislado, donde termina la sierra que llaman de María, la cual se extiende como 7 leguas de Oeste a Este; se halla muy combatida por los vientos del Oeste, principalmente; su posición es alegre y pintoresca, así como sano su **CLIMA**; las enfermedades más comunes son las pleuresias en invierno y las gastritis en verano. Por el aspecto de la población se infiere que se ha ido extendiendo desde su fundación; pues la antigua que hoy se halla casi arruinada, está bajo los muros de un pequeño, pero fuerte castillo. Consta de 724 casas, distribuidas en 66 calles, una plaza y 2 plazuelas; facilitan su entrada 3 puertas denominadas Granada, Lorca y Caravaca. La casa consistorial y la cárcel están casi ruinosas. Hay 2 escuelas de instrucción primaria frecuentadas por 70 niños, que satisfacen al maestro una retribución convencional, como también las niñas a la maestra; e iglesia parroquial de Santiago el Mayor, situada en el centro de la villa, la cual se cree edificada por los años 1590; es de una sola nave de regular construcción, y servida por un cura de término y 3 beneficiados que nombra el ordinario; tiene 3 anejos: Topares, Piar y Derde. La antigua iglesia parroquial (La Magdalena) está completamente arruinada, existiendo solo algunos trozos de pared y la torre, en muy mal estado. En ella, debajo de una hermosa lápida de mármol, se encontró el esqueleto del primer marqués de los Vélez, D. Pedro Fajardo, de gigantescas proporciones, y algunos restos de personas, probablemente de la misma familia, que en el día 16 de Diciembre de 1834 se trasladaron a la iglesia parroquial. Existen además 3 ermitas, situadas una en la diputación de Alcoluche, otra en la de Derde, y otra en la de la Huerta; 2 oratorios públicos dentro de la población (la Purísima Concepción y San Lázaro); un convento que ocuparon los religiosos de San Francisco recoletos de la provincia de Cartagena y

se dedicó a San Luis Obispo, el cual se halla ruinoso, a excepción de la iglesia que se conserva como ayuda de parroquia, y un cementerio en paraje ventilado. Dentro de la villa hay 5 fuentes públicas con aguas perennes, abundantes y de exquisita calidad; en el término son innumerables, porque todo él es casi una población continuada por los muchos cortijos que se ven esparcidos, pues se pueden contar tantos como propiedades, y cada uno tiene su fuente; además hay 20 fuentes públicas que dan riego a la mayoría de las haciendas. Confina al Norte con Puebla de D. Fradique; al Este con Lorca y Carabaca; al Sur con Vélez Rubio, y al Oeste con María. La cabida del término roturado podrá ser de más de 23.000 fanegas casi todo él es montuoso, siendo las principales **PRODUCCIONES** trigo, centeno, cebada, maíz, garbanzos, todo género de legumbres, lino, cáñamo, esparto, vino, aceite y toda clase de yerbas y plantas de montaña, de las que los habitantes extraen muchos aceites volátiles que contienen gran parte de alcanfor; hallándose también bastantes pastos, con los que se alimenta mucho ganado lanar y cabrio. Hay algunas minas de sulfato de cobre sin beneficiar; de óxido de lo mismo, y de cobre nativo en corta cantidad; de sulfato de plomo y de hierro; óxidos amarillos de idem, y carbón mineral piritoso. También se encuentra una cantera de mármol blanco y rojo sin beneficiar; mucho fluato y fosfato calcáreo; algún yeso, en el que se ve sílice cristalizado en pirámides exágonas, unidas por su base, y algunas fuentes, cuyas aguas tienen en disolución gran cantidad de clorurato y sulfato de sodio. **CAMINOS**: son locales y carreteros, excepto el que dirige a Almería. **CORREOS**: hay una estafeta dependiente de la administración de Vélez Rubio, y con arreglo a la nueva planta del ramo, hay 3 correos semanales. **INDUSTRIA**: 8 molinos de aceite, 44 harineros que muelen con agua y uno con viento, 6 batanes, 4 hornos públicos, 3 posadas dentro de la población y una en la diputación de Topares. **COMERCIO**: se extrae lo sobrante, y se importa lo que falta. **POBLACION**: 1.750 vecinos, 7.000 almas. CAP. IMP. para el impuesto director 759.260 reales. CAP. IND. por consumos 280.000 reales. **CONTRIBUCION**: 13,53 por cien de estos capitales. El **PRESUPUESTO MUNICIPAL** a 11.123 reales, cubiertos con el producto de propios, y el déficit por reparto entre los vecinos.

HISTORIA: Hay quien ha padecido el error de reducir a esta población a la antigua Egelasta mencionada por Estarabón y Plinio: el primero porque en tiempos antiguos pasaba el camino que conducía de Soetabisa Castulo, internándose por el campo Espartario; el segundo, por la célebre mina de sal que tenía esta ciudad. Egelasta era de la Bastitania y corresponde más probablemente que a otra población alguna a Iñesta. Vélez Blanco es, sin embargo, población antigua. Fue conquistada por el adelantado Fajardo en 1435, del mismo modo que Vélez Rubio, y como aquella perdida en 1447, y recobrada más tarde, siguiendo siempre ambos Vélez la misma suerte hasta formar el marquesado de su nombre.

VELEZ RUBIO. Tomo XV, Pág. 651-652, Año 1849

VELEZ RUBIO. — Villa con ayuntamiento en la provincia de la diócesis de Almería (19 leguas), audiencia territorial y capitanía general de Granada (27 leguas) y cabeza del partido judicial de su nombre.

SITUACION: Sobre la moderna carretera de Granada a Murcia, en un ameno valle y sobre una eminencia de suave acceso; la combaten con violencia los vientos del Oeste, que suelen hacer destrozos en los edificios y perjuicios a las cosechas, y los del Este que son apacibles y favorables; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes y pleuresias; el clima es suave y templado. Se halla circuida de sencillas tapias con 3 entradas principales por igual número de puertas bien construídas (13) y 2 postigos destinados exclusivamente para servidumbre de la vega; estos se conocen con los nombres del Moral al Norte, y de San Nicolás al Sur; y aquellas se llaman de la Concepción, de Lorca y de Granada; la primera al Este, la segunda al Sudeste y la última al Oeste; los edificios pueden dividirse en 3 clases, formando la primera las casas de buena arquitectura, y cómoda distribu-

ción interior, dotadas con todas las oficinas necesarias a los aperos e instrumentos de labor; la segunda se compone de las casas que sólo tienen habitaciones precisas y útiles al ejercicio de la agricultura; y la tercera comprende las medianas moradas de los vecinos pobres y jornaleros del campo. Las calles son cómodas por su anchura y buen piso, aunque algo ásperas las que se dirigen hacia el punto más elevado de la población; y sus 4 plazas se denominan: una de la Constitución, que es la principal; otra de Fatín; otra del Capitán Martín García (14), y la de Giménez. Hay cárcel bastante sólida, aunque mal sana; y sobre ella la casa consistorial, de buena arquitectura, espaciosa y decente; un exconvento de frailes franciscanos próximo a arruinarse que no se ha enagenado aún (15) otro que se construyó para monjas y hoy sirve de granero al palacio del marqués de Villafranca (16); un suntuoso hospital que desde su origen sostuvo muchos enfermos pobres con las rentas que percibía de los diezmos; más indotado en la actualidad, sólo sirve de asilo de expósitos, que perecen la mayor parte por falta de alimento (17); 2 escuelas de instrucción primaria, una elemental dotada con 300 ducados anuales, y otra particular, cuyos alumnos pagan una convencional retribución; 2 enseñanzas de niñas, a las que se les enseñan primeras letras además de las labores propias de su sexo; un colegio de humanidades, establecido en el año de 1838, con 4 cátedras e incorporado a la Universidad de Granada. La iglesia parroquial (Nuestra Señora de la Encarnación) se halla servida por un cura de término, de provisión real y ordinaria; dependen de ella 2 ayudas de parroquia y 7 ermitas; aquellas y 6 de estas son rurales, y la otra dentro de la población en el suprimido convento de franciscanos; el templo parroquial ocupa la parte más llana de la villa, sirviéndola como de corona y centro, descubriéndose por todas partes como su principal adorno; su fundación data del año 1753 en que se abrieron sus cimientos sobre las ruínas del antiguo templo, que contaba desde la conquista de los moros año de 1488, y fue destruido el 4 de Marzo de 1751 por un terrible terremoto; es un edificio muy sólido, construido de ladrillo y piedra de sillería, de bella arquitectura moderna, cuya elegancia lo hace notable y muy particularmente en su exterior; la portada es toda ella de piedra cantería, sumamente elevada, compuesta de varias columnas, estatuas, cornisas, y su remate una cruz dorada, sostenida por 2 figuras de angeles, con un medallón de medio relieve de mucho mérito, en que está representado el misterio de la Anunciación, y sobre la puerta se ve el escudo de armas de la casa de los Vélez; hacen simetría con la portada 2 elevadas torres que forman las esquinas, y concluyen con hermosos capiteles rodeados de anchos corredores, desde donde se descubre toda la villa y la huerta (18). Cerca de los muros de la población hay 3 fuentes de regular arquitectura, que por sus caños de bronce surten al vecindario de aguas para los usos comunes y domésticos, hallándose situados de manera que dividiendo en 3 partes iguales la población, como en triángulo rectángulo, la nombrada de Omar surte a los vecinos que viven entre Oeste y Sur, la del Jardín provee a los de la parte del Sur al Este, y la del Moral a los que habitan la parte Norte (19). También hay a 1/4 de legua al Sur de la villa otra fuente llamada en lo antiguo de los Curas, y hoy del Gato, cuya agua es ferruginosa, acidulosa y medicinal para las enfermedades linfáticas.

El término cofina al Norte con María y Vélez Blanco; al Este con Lorca y Puerto Lumbreras; al Sur con Huércal Overa, Albox, Taberno y Oria; y al Oeste, con Cullar Baza, extendiéndose de Norte a Sur en 3 y 1/2 leguas y 5 de Este a Oeste; en él se encuentran gran número de excavaciones y cuevas de mucha extensión e infinidad de fuentes de aguas exquisitas, haciéndose notables las que nacen a la falda del encumbrado Maimón, tan abundantes, que con ellas se riega mucha parte de la vega de Vélez Blanco y más de la mitad de la de esta villa de Vélez Rubio, entre cuyas poblaciones se hallan divididas, la parte de aguas a esta correspondiente, se desprende desde el arca formada en sus nacimientos, y proporcionando movimiento en el espacio de 1/2 legua a 3 batanes y 10 molinos, calculándose el producto diario que pueden dar éstos en 800 fanegas de harina; las casas rurales de que está poblado el término se dividen en 6 diputaciones, para cada una de las cuales se eligen por el ayuntamiento 2 diputados o alcaldes pedáneos para el desempeño de las diligencias judiciales, administrativas y gubernativas que se les confiere. El **TERRENO** compuesto de diferentes cañadas, que forman casi una llanura con muy pequeñas prominencias, participa de secano y regadío; 2 valles situados uno en Viator, y otro que llaman Campillos, se hallan circundados por una serie no inte-

rrumpida de cordilleras; la Fuente Grande es una llanura a las faldas de las sierras de Maimón y María, y lo demás del territorio se compone de porción de montecitos y pequeñas sierras puestas en cultivo, que forman un ameno y delicioso paisaje, plantadas en su mayor parte de viñas, cuyos exquisitos vinos constituyen uno de los ramos de riqueza de esta población. No hay ríos que puedan llamarse tales, a pesar de haberse supuesto por algunos mal informados que Guadalentín era lo que hoy se llama Rambla del Chirivel; pero existen varios riachuelos conocidos por los nombres de Aspi-lla, Clavi, Gali, Ginte, Charche y Junco; los 3 primeros ocultan sus aguas a 2 y 1/2 leguas de la población en las arenas de la Rambla del Chirivel, de cuyo punto se extraen por medio de zanjas y caños que dan riego a sus márgenes en el espacio de 3 leguas, al cabo de las cuales se unen también a dicha rambla Ginte y Charche, estrayéndose igualmente sus aguas para regar las riberas hasta las confines de Lorca en el sitio que llaman Piar, donde se ven de nuevo brotar o renacer las aguas de los citados riachuelos y forman ya el río llamado de Lorca.

CAMINOS: Además de los locales que conducen a los pueblos comarcanos, cruza la población y su término de Este a Oeste, la carretera de Cataluña, Aragón y Valencia para Granada y demás pueblos de Andalucía; cuenta varios puentes y calzadas de sólida construcción; siendo de aquellos los más notables los llamados Prats, Miravete y Peñanegra, aunque en estado ruinoso por los fuertes aluviones que derraman por sus respectivos barrancos las sierras de Maimón y María.

CORREOS: Hay una administración de este ramo, en donde se recibe la correspondencia de Murcia los lunes, miércoles y viernes; la de Granada los martes, viernes y domingos; y se despacha para ambos puntos 1/4 de hora después de su llegada.

PRODUCCIONES: Cereales, legumbres, lino, cáñamo, vino, aceite, hortalizas y exquisitas frutas; cría ganado lanar, mular y vacuno con escasez por la falta de montes; caza de perdices, conejos, liebres, lobos y zorras.

INDUSTRIA: Se ejercen algunas profesiones científicas; y además de las artes mecánicas indispensables, hay 5 fábricas de paños ordinarios, telares de lienzos de lino y cáñamo, molinos harineros y de aceite; y explotaciones y beneficio de minas de que abunda el terreno.

COMERCIO: Exportación de frutos sobrantes y productos de la industria, e importación de efectos coloniales y otros artículos que faltan. Se celebra una feria anual de 8 días, contados desde el 24 de Septiembre, poco concurrida y de menos nombradía; y un mercado semanal los sábados (20), en el que se surten abundante y económicamente los pueblos inmediatos.

POBLACION: 2.825 vecinos, 11.300 almas. CAP. INP. para el impuesto directo: 1.014.300 reales. CAP. IND. por consumos: 350.000. Contribución: 13,53 por 100 de estos capitales.

HISTORIA: También se ha querido dar a esta población como a Vélez Blanco el nombre antiguo de Egesta o Egelesta, que debe reducirse a Iniesta. Con menos error el ilustrado Cortés supone ser la mansión que figura en el Itinerario Romano con el nombre de Morum; pero con todo nos hemos inclinado a colocar mejor esta mansión en Chirivel. Esto no obsta para afirmar que Vélez Rubio es de antigüedad romana: numerosos monumentos hallados en su término lo comprueban; aunque ninguno de ellos es geográfico; dejándonos ignorar el nombre que tuviera. En 1435, poseyendo esta población musulmanes, fue reciamente combatida por el adelantado Fajardo, a quien se rindió por fin a partido, obteniendo los vencidos que serían gobernados por las mismas leyes que antes, y que no se aumentarían los tributos que pagaban. Su conquista definitiva se fecha en Junio de 1491, como entregada a los Reyes Católicos, quienes la incluyeron después en el Marquesado de los Vélez al crearlo.

NOTAS II

1. — En la voz “Almería” se dice: “Se recuesta principalmente sobre la dehesa de su nombre, desde la que se elevan suavemente los montecitos de los barrancos de Alcayna, bajando hasta el cerro de Gavar como una especie de contrabarrera, para formar el ameno valle en que se encuentra la población de María”. Tomo I, Pág., 102.
2. — En otro lugar del diccionario se añade: “... habiéndose servido hasta hace 3 ó 4 años”. Tomo I, Pág., 103.
3. — En la voz “Almería” se dice: ...pero están abandonadas por lo escaso de sus producciones. Más al Norte de la Sierra de María se prolonga otra en esta dirección, llamada de Periate, la cual forma el límite más septentrional de la provincia”. Tomo I, Pág., 103.
4. — En la voz “Almería” se completa esta descripción: “...forman también tres llanuras, la primera entre la sierra de María por el confín de Cullar y el Roquer, la cual lleva los nombres de Campos de la Solana, del Chirivel, Centrador, Vertientes, Aspillo y Ronquer; su extensión es como de unas 9.000 varas de diámetro en figura casi circular; la segunda la forman la sierra de las Estancias en la parte que se llama del Saliente por el Sur, y los montes Frax, Frayle, Jali y Alamo; tiene unas 5 millas de diámetro en figura casi circular, y comprende las campiñas denominadas Cantar, Campillo, Rincón y Hoya de Méndez; la tercera se halla entre la extremidad oriental de la sierra de las Estancias y un estribo llamado Cerro de Tonosa, y la ocupa la diputación hasta llegar a los confines de Lorca por la parte del Este y sitios de Simones y Nogalte”. Tomo I, Pág., 103.
5. — Debe referirse a un embalse emplazado donde actualmente se encuentra el pantano de Valdeinfierno.
6. — En la voz “Almería” agrega: “...su cauce ordinariamente seco, sufre violentas avenidas; y las pocas aguas que fuera de estos casos lleva, se aprovechan desde su origen en regar las tierras de sus márgenes”. Tomo I, Pág., 105.
7. — Suponemos se trata de las posadas de Chirivel y los 3 establecimientos de Vélez Rubio enclavadas a “orillas” de la carretera o antiguo Camino Real a Granada: Posada del Marqués (Puerta de la Concepción al comienzo del camino militar a Lorca); Mesón del Marqués (en las puertas de Granada) y Posada del Rosario (en el Carrilo Cruces Viejas). El barón Charles de Davillier y el dibujante Gustavo Dorés, en su recorrido por España, la describen como magnífica pero poco amueblada (B.C. Davillier “Viaje por España”, Madrid, 1949).
8. — En la voz “Almería”, refiriéndose al carácter, usos y costumbres de la provincia, se dice: “Los generales de los granadinos, si se exceptúan los del partido de Vélez Rubio que se miran como murcianos, por su inmediación a esta provincia, que no como andaluces; todos son de costumbres sencillas, religiosos, sóbrios, robustos, de buen aspecto y dóciles”. Tomo I, Pág., 109.
9. — Además del cuadro referente a población, estadística municipal, reemplazo del ejército y riqueza imponible, que es el que corresponde en el texto; se han agregado otros 3 más extraídos de las estadísticas generales de la provincia de Almería (Véase “apéndice estadístico”).
10. — El templo de San Isidoro fue erigido en 1746.
11. — Dicho expediente se halla en el Archivo Parroquial de Vélez Rubio.

12. — El templo de María lo mandó construir el obispo Diego Fernández Villalán, concluyéndose en febrero de 1557.

13. — Los arcos y tapias que circundaban el casco urbano se levantaron por orden de la Junta Local de Sanidad de 1804, imponiéndose un riguroso cordón sanitario para evitar el contagio de fiebre amarilla que estaba haciendo estragos en las regiones inmediatas. Con la expansión urbana de finales del XIX y principios del XX fueron derribándose; así el arco de las Puertas de Granada se demolió en 1907 y su escudo campea hoy en la fachada del Ayuntamiento.

14. — Se refiere a la conocida popularmente como “Plaza de Abajo”, oficialmente de D. Juan Miguel del Arenal. Dicho lugar ha sido denominado de varias formas a lo largo del tiempo: Placeta del Vicario, D. Marcelino Martín García, Abastos, Alberca, Carnicería, bajada de la Alhóndiga, etc.

15. — El Convento de San Francisco, hoy de la Inmaculada, fue puesto a la venta en 1838, como integrante de los Bienes Nacionales a raíz de la Desamortización. Puesto que no lo compró nadie, el verdadero usufructuario fue el Ayuntamiento, quien lo dedicó a escuela, teatro, hospital, taller, albergue, etc.

16. — El actual Palacio de las “Catequistas” e Iglesia de San José, comenzaron a construirse a principios del XVIII, con la idea de instalar allí un Convento de Religiosas Franciscanas de Nuestra Señora de la Concepción; posteriormente, sin embargo, el monasterio se trocó en casa palacio de los marqueses y sus administradores, y el inconcluso templo en depósito de granos (Tercia).

17. — Este edificio, levantado en 1765, tuvo una holgada vida económica hasta la derogación de los “impuestos” del Antiguo Régimen (Diezmos). En 1841 llegó el colapso total con la extinción de sus rentas propias. Desde entonces hasta la instalación en 1887 de una Comunidad de Siervas de María, el Hospital se dedicó a múltiples usos; entre ellos, el de Casa de Maternidad y Expósitos (1851-1888) hijuela de la de Almería.

18. — Párrafos textuales de la descripción que A. J. Navarro hizo en 1770, publicado en la Revista Velezana n.º 1.

19. — Tradicionalmente estas fuentes servían para el abastecimiento público. En 1892, después de varios proyectos frustrados (1843, 1859, 1865, 1887) se consiguió traer el agua al interior de la población, por cesión de la Junta de Propietarios de la Comunidad de Aguas y con el trabajo de los vecinos.

20. — El Mercado Semanal de Vélez Rubio data oficialmente de 1796 (A. H. N., Consejos, Leg. 6.040, N.º 9).

APENDICE ESTADISTICO

I. CUADRO SINOPTICO POR AYUNTAMIENTOS, DE LO CONCERNIENTE A LA POBLACION DE DICHO PARTIDO, SU ESTADISTICA MUNICIPAL Y LA QUE SE REFIERE AL REEMPLAZO DEL EJERCITO, CON EL PORMENOR DE SU RIQUEZA IMPONIBLE.

AYUNTAMIENTOS.	Ob. á que pertenecen.	POBLACION.		ESTADISTICA MUNICIPAL.										REEMPLAZO DEL EJERCITO.										RIQUEZA IMPONIBLE.												
		Vecinos.	Almas.	ELECTORES.					Elegibles.	Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Síndicos.	Suplentes.	Ale. pedáneos.	Jóvenes alistados de edad de.								Territorial y pecuaria.	Urbana.	Industrial y comercial.	Capacidad para consumos.	TOTAL.	Por vecino.	Por habitante.						
				Contribuyentes.	Capacidad.	Total.	18 años.	19 años.								20 años.	21 años.	22 años.	23 años.	24 años.	Total.	Capa. de sold. en una qta. de 25,000 hombres.	Rs. vn.								Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. m.	Rs. m.
Maria.	ALMERIA.	875	3500	337	3	340	337	4	4	8	4	7	»	57	20	36	22	43	41	9	468	6'5	237990	34650	92200	450000	511840	588	13	147	3					
Tabórno (*).	»	»	»	193	4	494	492	4	4	6	4	6	»	44	8	20	7	6	2	5	59	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»					
Velez-Blanco.	»	1750	7000	628	»	628	610	4	2	11	4	9	»	100	46	40	36	36	27	24	309	13'5	531260	100800	127200	280000	1039260	593	20	148	16					
Velez-Rubio.	»	2825	11300	730	7	737	692	4	2	11	4	9	»	160	86	130	32	41	26	23	498	22'	652615	203400	158300	350000	1364315	482	32	120	28					
Totales.	»	5450	21800	1888	11	1899	1831	4	6	36	4	31	»	328	160	226	97	96	66	61	1034	42'	1421865	338850	377700	780000	2918415	535	47	133	30					

NOTA. Las contr. de este part., calculadas á razon de 13'33 por 100 de su total riqueza, (V. los cuadros sinópticos de la prov. y del part. jud. de Almería), ascenderian á rs. vn. 394,862, que dan 72 rs. 16 mrs. por vec. y 18 rs. 4 mrs. por habitante.

(*) La pobl., así como la riqueza imp. de este ayunt., de creacion posterior á 1842, se hallan incluidas en las del ayunt. de Velez-Rubio, á que pertenecía y de que fue segregado.

II. GASTOS Y RENTAS DEL HOSPITAL Y CASA DE EXPOSITOS DE VELEZ RUBIO.

Gastos

Botica	600 reales
Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina	14.000 reales
Facultativos	1.500 reales
Enfermos y sirvientes	5.180 reales
Empleados	1.100 reales
Obligaciones que no se pagan	22.380 reales
Total General	22.380 "

Rentas

Rentas propias	460 reales
Total General	460 reales

III. INSTRUCCION PUBLICA EN EL PARTIDO JUDICIAL DE VELEZ RUBIO.

	Escuelas Completas	Escuelas Incompletas	Totales
Escuelas Públicas	2		2
Escuelas Privadas	10	1	11
Niños	306	20	326
Niñas	99		99
Escuelas con edificio propio	2	Maestros-as con título	5
Escuelas con edificio alquilado	11	Maestros-as sin título	8

Dotación	En metálico	3960 reales
	En frutos	180 reales
	En retribuciones	10.148 reales

IV. LA POBLACION EN EL PARTIDO JUDICIAL DE VELEZ RUBIO DE 1841 A 1844.

	<u>VECINOS</u>	<u>ALMAS</u>
1841	4.809	19.236
1842	5.450	21.800
1844	6.377	25.288

(Según datos que posee la redacción)

V. ESTADISTICA ECLESIASTICA.

<u>Parroquia</u>	<u>Chirivel</u> S. Isidro	<u>María</u> Encarnación	<u>Vélez Blanco</u> Santiago	<u>Vélez Rubio</u> Encarnación
<u>Clase de Curato</u>	Término	2. ^a Ascenso	Término	Término
<u>Anejos y Ermitas</u>	Asguda Contador Ermita		Topares Piar Derde Anejos	Taberno C. de Jara Torrentes F. Grande Anejos
<u>Conventos Suprimidos</u>			Franciscanos	Franciscanos
<u>Número Eclesiásticos</u>				
<u>Perpetuos de</u>				
<u>Patronato Real</u>	1 Cura	2 Beneficiados	3 Beneficiados 1 Cura	3 Beneficiados 1 Cura
<u>Amovibles por el</u>				
<u>Pradinario</u>	2	1	5	5
<u>Clérigos Partic.</u>	2	4	15	20
<u>SacristanesyOtros</u>	1 Sacristán	1 Sacristán	1 Sacristán 1 Organista	1 Sacristán 1 Organista

SELECCION DE FOTOGRAFIAS.

"VELEZ RUBIO EN EL RECUERDO"

Estimado lector:

Con la presentación de 27 fotografías relativas al municipio de Vélez Rubio, distribuidas en 4 bloques temáticos pretendemos crear una sección más o menos fija donde se vayan recogiendo una parte del material gráfico, en muchas ocasiones histórico, que hoy se encuentra disperso e incluso en trance de desaparición. Consideramos a la fotografía como un aporte más del patrimonio cultural que precisa ser rescatado, conservado y ofrecido en óptimas condiciones a las generaciones venideras.

Hemos preferido no hacer ningún comentario sobre el material impreso, y que seas tú, el propio lector, quien, aparte del encanto sentimental o el valor artístico de la fotografía, juzgues cada una de ellas y compares las vistas, edificios, calles y rincones del pueblo con la situación actual.

Ciertamente en Vélez Rubio, como en otros tantos municipios españoles, se ha transformado enormemente en los últimos años, dotándose de la infraestructura necesaria (agua, luz, alcantarillado, asfalto, aceras), extendiéndose los límites urbanos, construyendo nuevos edificios, trazando nuevas calles, cambiando y reformando la fisonomía de sus lugares públicos y de sus gentes; pero no es menos cierto que estos avances, aún siendo positivos para el común de los vecinos, se han realizado y se siguen haciendo, a costa de una excesiva y sistemática destrucción en nuestro patrimonio arquitectónico, despreciando las soluciones técnicas de nuestros antepasados, suprimiendo espacios abiertos o zonas de esparcimiento y deteriorando el medio ambiente colectivo, e incluso, porqué no decirlo, dañando los recursos turísticos y paisajísticos que son propiedad de todo el pueblo. La "modernidad" egoístamente entendida por el especulador de turno o simplemente el "a-provechao" (en cuanto que se apropia de algo que pertenece a la comunidad) nos ha llevado a enormes disparates, dolorosos derribos de actualidad y horribles construcciones que no es preciso citar porque están en la mente de todos y no es este el lugar indicado.

No nos oponemos al progreso, pero sí exigimos un desarrollo armónico y un respeto a cuanto de positivo y de riqueza monumental, artística o "vegetal" poseamos. Nos jugamos el modelo de vida, batalla que en tantos lugares ya se ha perdido...

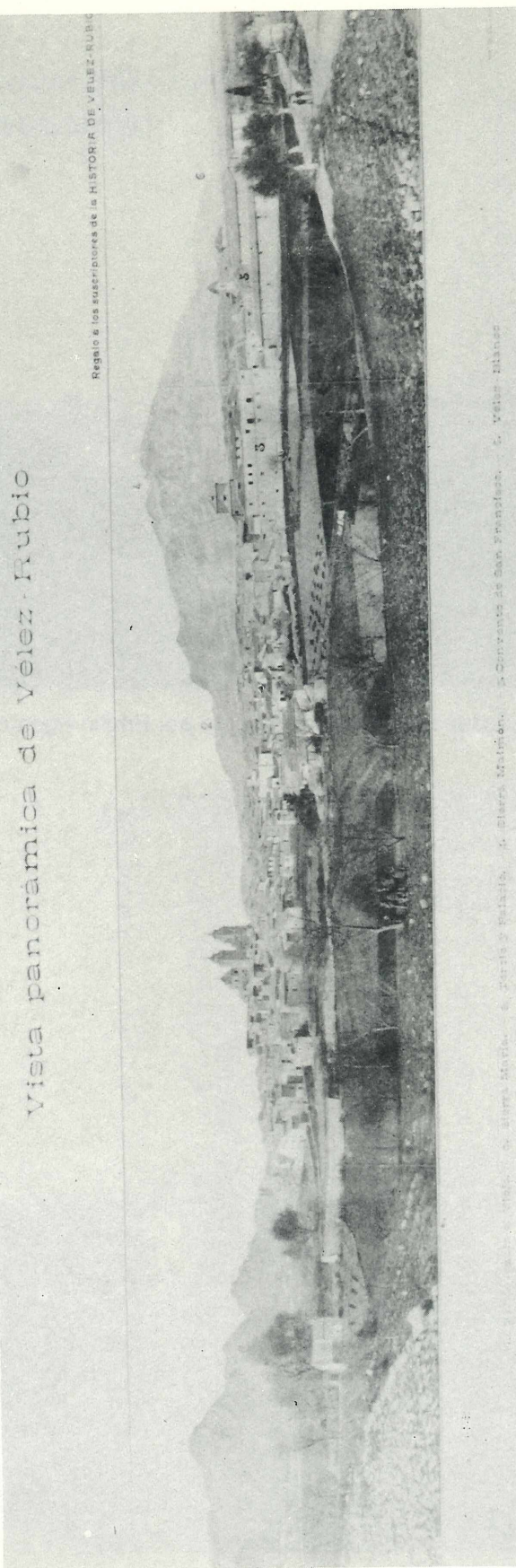
La fotografía, pues, nos permite reivindicar algo que hasta hace unos años no se tenía en cuenta por evidente y natural: el derecho a una vida más humana y a un entorno más natural.

No nos ha sido posible datar con exactitud ninguna fotografía, pero podemos asegurar que muchas de ellas fueron realizadas antes de la Guerra Civil y otro número respetable hacia las décadas 40 y 50. Algunas se encuentran en mal estado y su reproducción no será suficientemente nítida: tengamos en cuenta que los autores, en su gran mayoría, no eran profesionales, sino simplemente aficionados, y no contaban con los medios técnicos de que hoy disponemos.

Por último agradecemos enormemente la colaboración prestada por todas aquellas personas, cuyos nombres se encuentran a pié de foto, que han cedido el original para su publicación. La continuación de esta sección de fotografía dependerá en el futuro casi exclusivamente del interés que demostréis por ayudar y prestar material fotográfico para nuevos números, por ello hacemos un llamamiento desde aquí a los veleznos que conserven fotos antiguas de cualquier tipo. En último extremo nos queda el recurso de impresionar la abundante variedad cultural, patrimonio colectivo, que aún se conserva viva y se mantiene en pie, si es que antes no se vigila la feroz destrucción y se controla y planifica el lógico crecimiento.

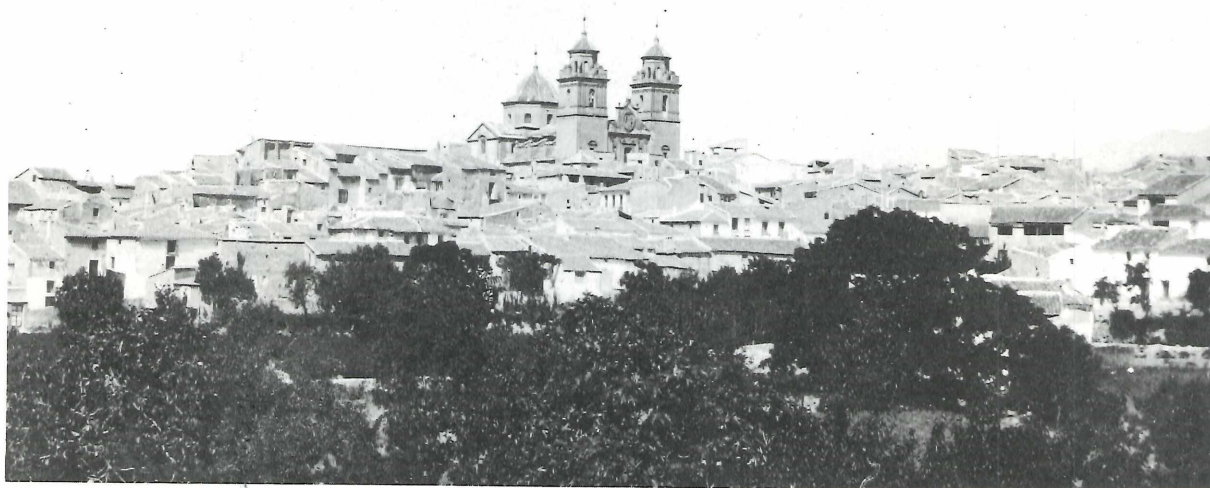
José Domingo Lentisco Puche
Vélez Rubio, Mayo, 1983

LEZ RUBIO.



N.º 1. — Vista panorámica desde el Cabecico a principios de siglo, incluida en la Historia de Vélez Rubio de F. Palanques.

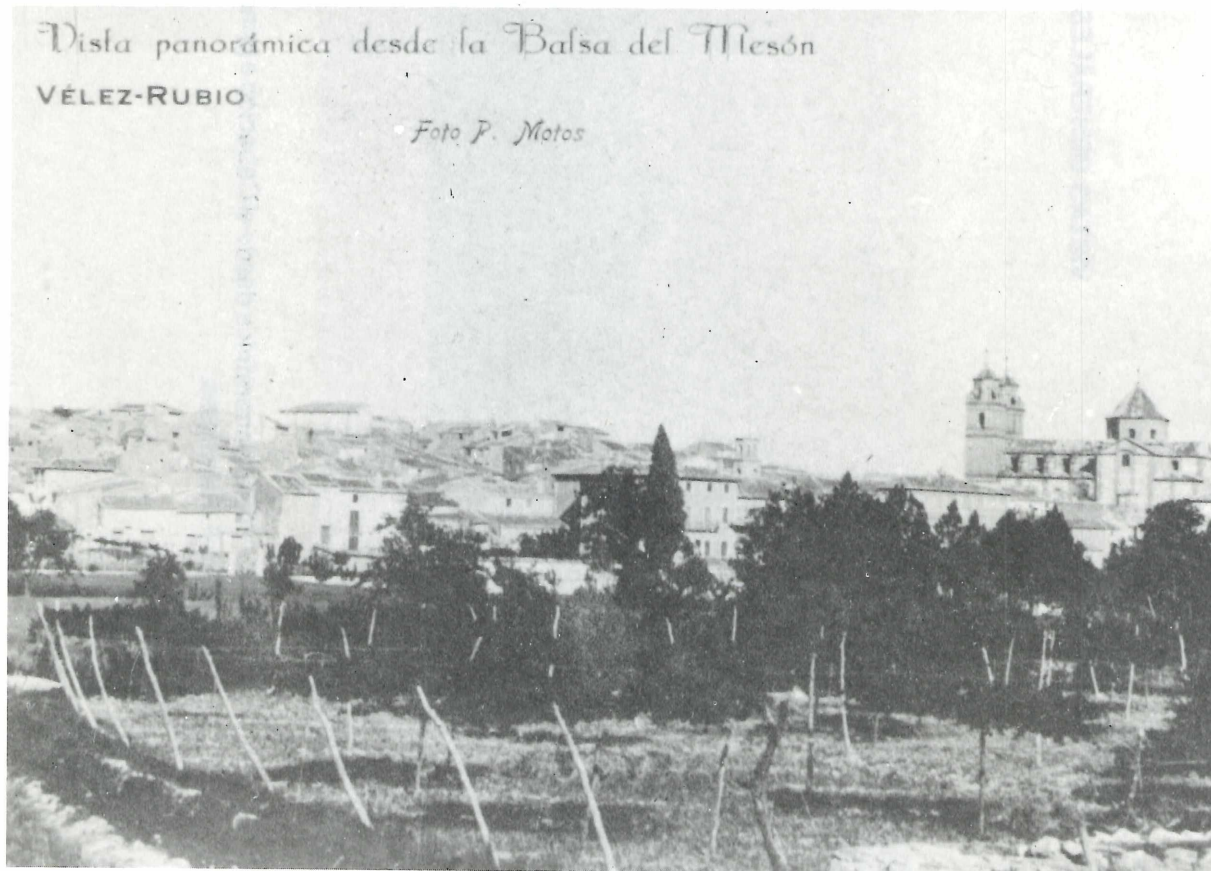
2 E. VISTA PANORÁMICA DESDE EL CABECICO
VÉLEZ-RUBIO



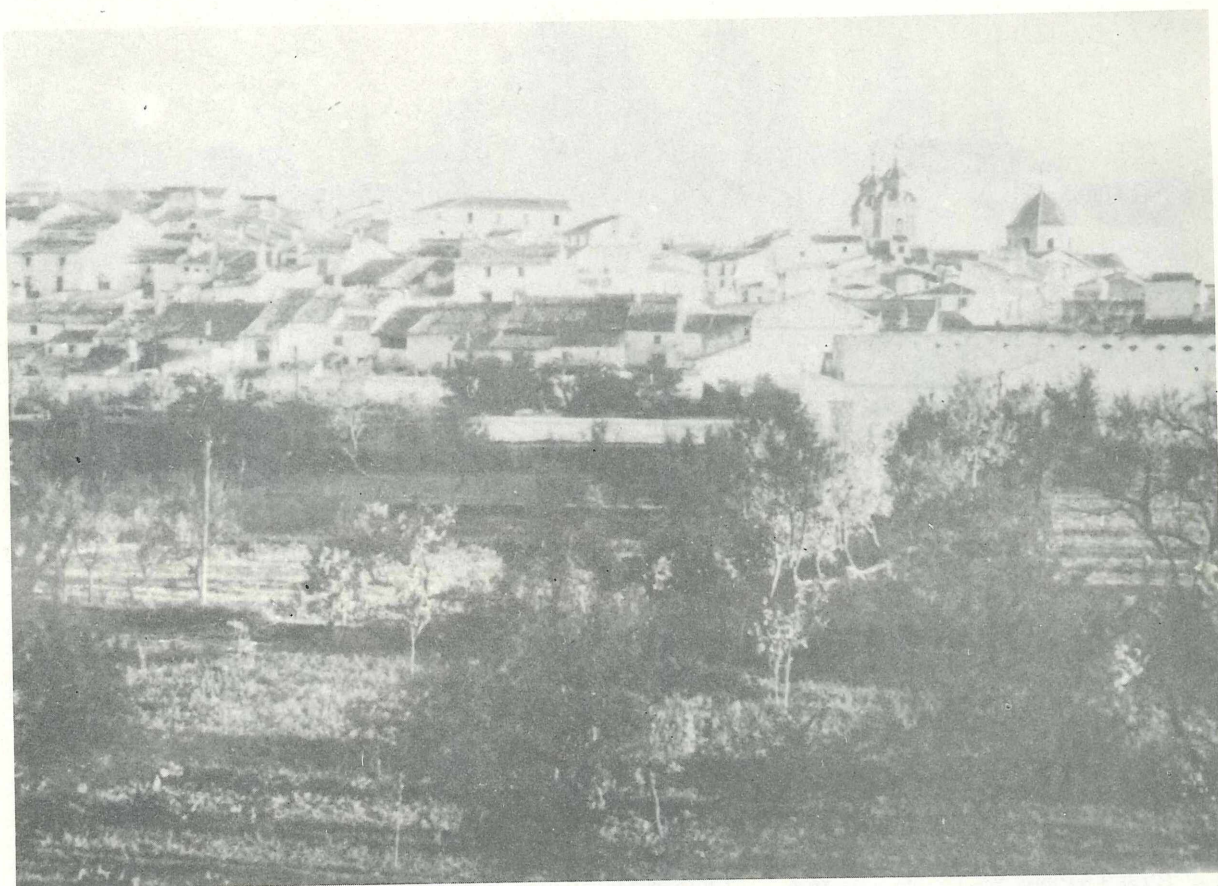
N.º 2. — Vista panorámica desde el Cabecico. (Cedida por Emilio Egea de la Cuesta).

Vista panorámica desde la Balsa del Mesón
VÉLEZ-RUBIO

Foto P. Motos



N.º 3. — Vista desde la Balsa del Mesón.



N.º 4. — Vista desde la Carretera de Vélez Blanco.

VISTAS PARCIALES.

3

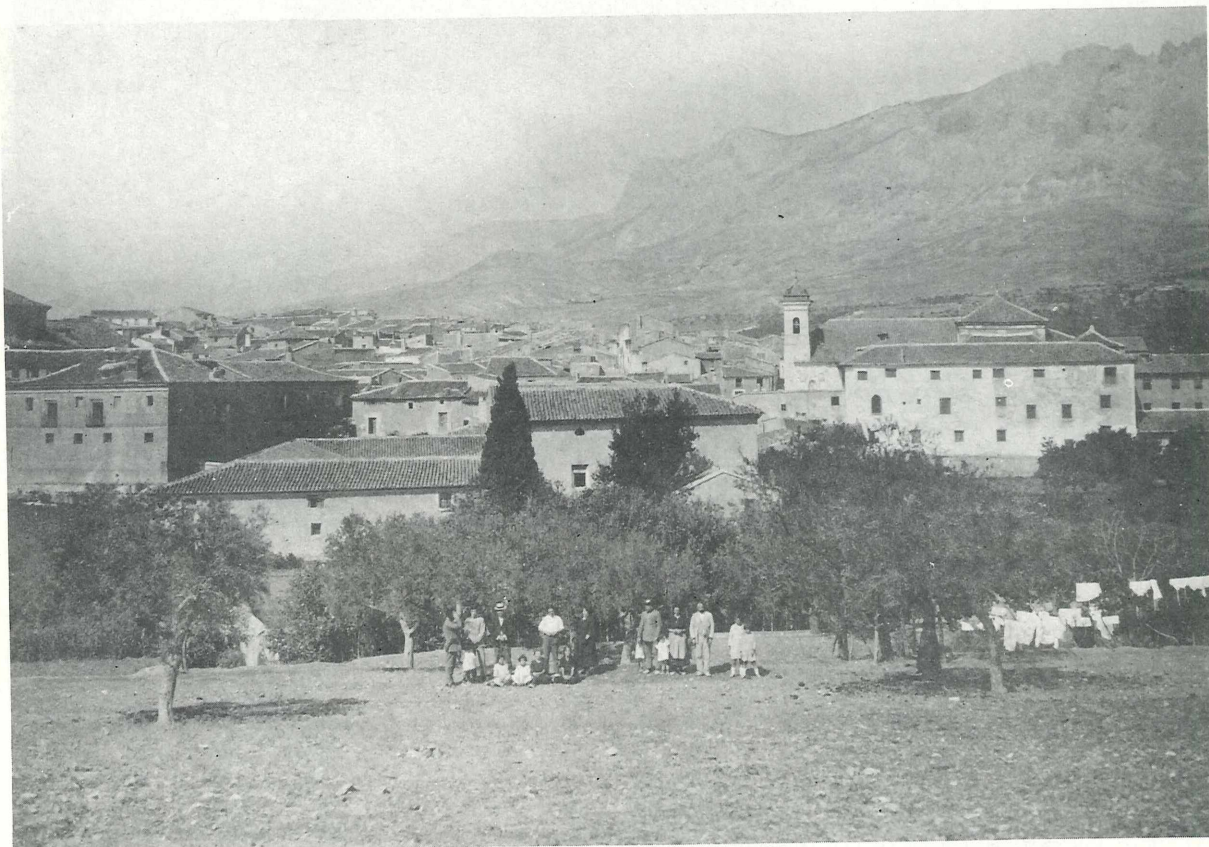
S. Vista Panorámica desde las Yeseras
VÉLEZ-RUBIO



N.º 5. — Vista parcial desde las Yeseras. (Cedida por Emilio Egea de la Cuesta).

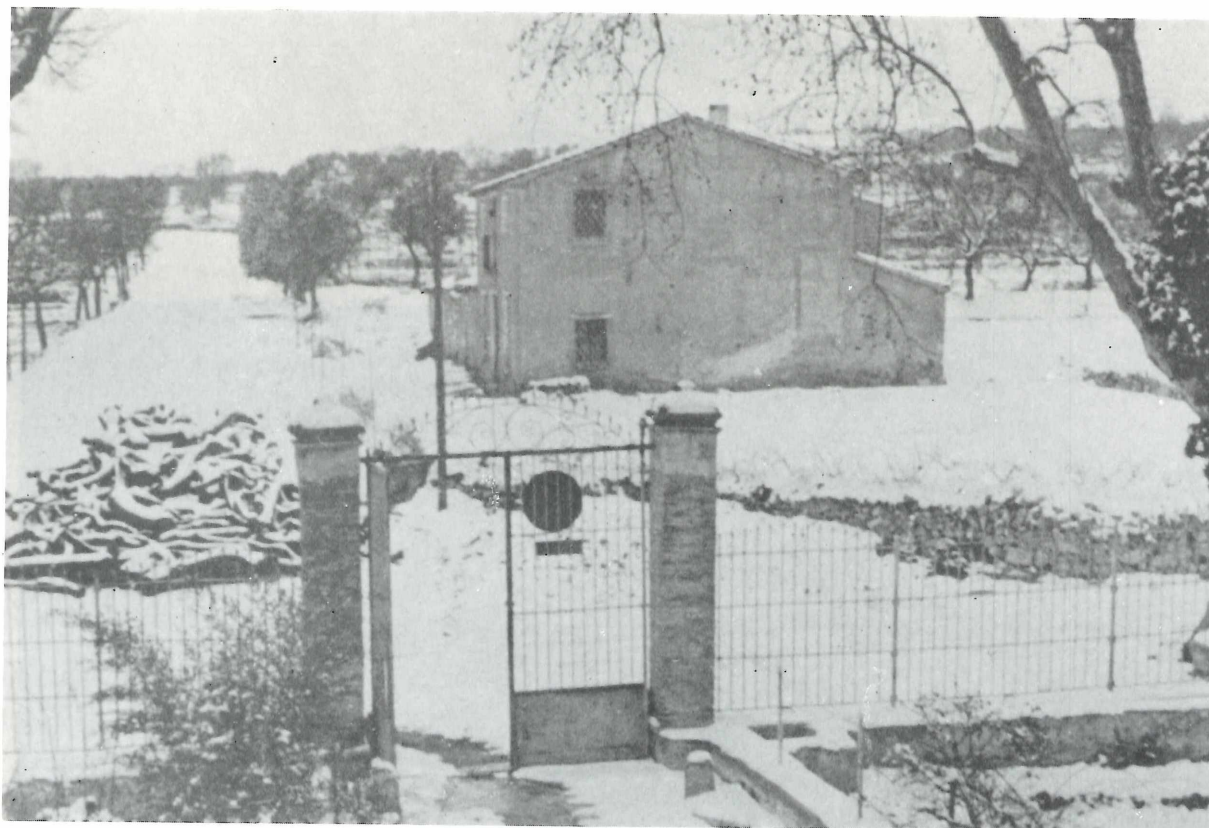


N.º 6. — Vista parcial desde la Carretera de Murcia. (Cedida por Francisco Jiménez Llamas).



N.º 7. — Vista parcial desde el Cabecico. En primer término la antigua fábrica de Sayales (Cuartel de Guardia Civil, desaparecido); a la izquierda la imponente Posada del Marqués (Destruída); a la derecha el Convento de S. Francisco y la iglesia adosada a él. (Cedida por Francisco Martínez Gea).

ENTRADAS A LA POBLACION.



N.º 8. — Entrada por Vélez Blanco y Camino Real a Granada.



N.º 9. — Puertas de Granada y Cruz del Mesón.



N.º 10. — Ermita de la Salud. (Cedida por Rosa Egea Rubio).



N.º 12. — Paseo de San Sebastián. Carretera de Granada. (Cedida por Emilio Egea de la Cuesta).

Paseo de San Nicolás
VÉLEZ-RUBIO

Foto P. Motos



N.º 11. — Paseo de San Nicolás. Carretera de Murcia.

CALLES.



N.º 13. — Carrera de S. Francisco desde las escalinatas. (Cedida por Emilio Egea de la Cuesta).



N.º 14. — Carrera de S. Francisco desde las escalinatas. (Cedida por Emilio Egea de la Cuesta).



N.º 15. — Carrera de S. Francisco.



N.º 16. — Carrera de S. Francisco, esquina con el Carril. (Cedida por Rosa Egea Rubio).



N.º 17. — Antigua calle Abadía, después Pablo Iglesias y hoy General Aranda. (Cedida por Rosa Egea Rubio).



N.º 18. — Calle Joaquín Carrasco, antes Sacristía. (Cedida por Rosa Egea Rubio).



N.º 19. — Carrera del Carmen, hacia 1930.



N.º 20. — Carrera del Carmen, hacia 1960-65.



N.º 21. — Carrera del Carmen, hacia 1960.

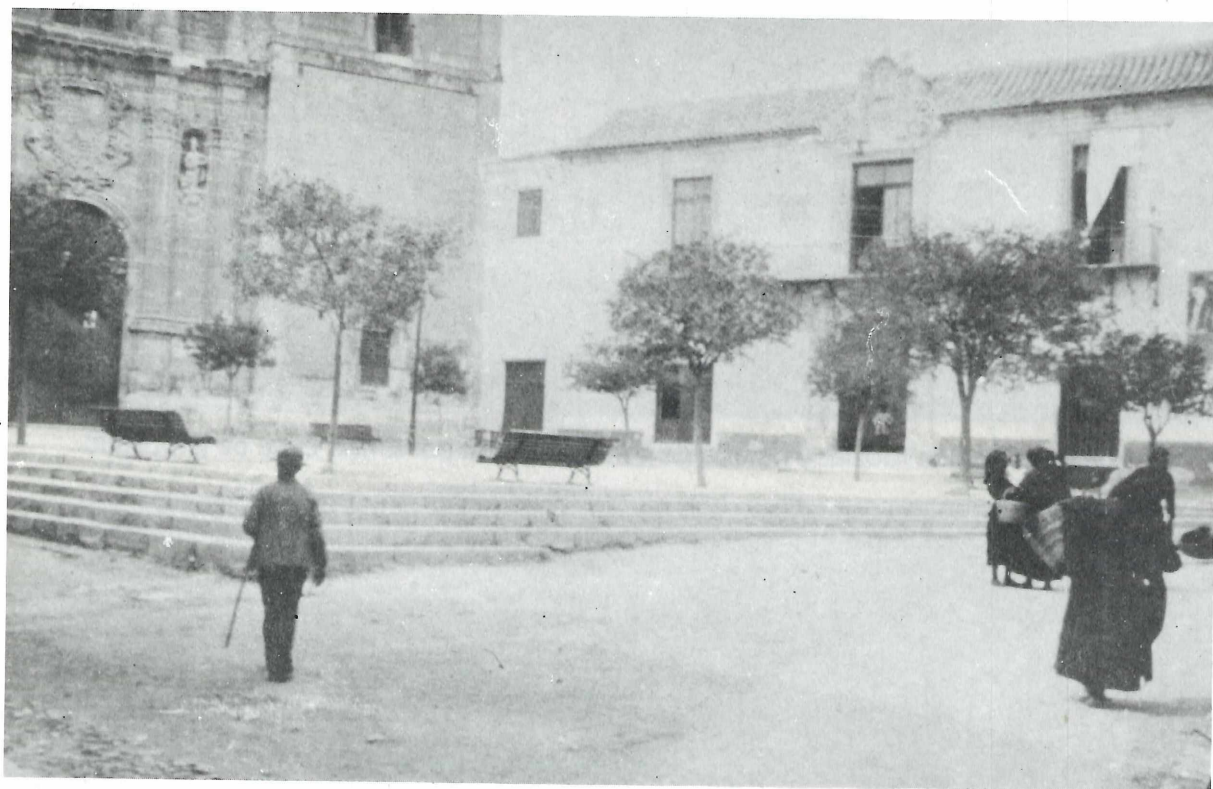
PLAZAS.



N.º 22. — Placeta de San Nicolás y parada de carros. (Cedida por Emilio Egea de la Cuesta).



N.º 23. — Plaza del Sepulcro, hoy de Calvo Sotelo, con la feria de ganados, hacia 1950.



N.º24. — Plaza de la Encarnación.

PLAZA DE TOROS.



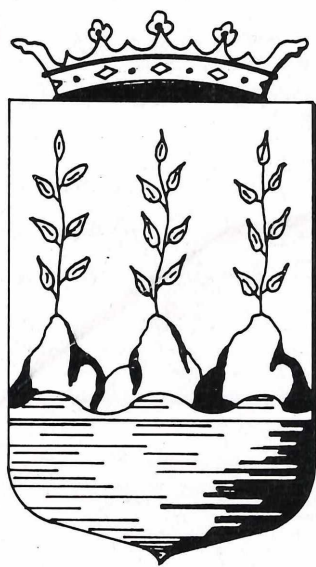
N.º 25. — Plaza de Toros. Fachada.



N.º 26. — Plaza de Toros. Interior.



N.º 27. — Retablo “barroco” del templo del Convento, hoy destruido.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VELEZ RUBIO

ALMERIA -- AÑO 1983